

# REVISTA DE educación

HOMENAJE

CAROLINA ESCOBEDO A.  
COORDINADORA  
AL



# PROFESOR



PLAN NACIONAL  
DE EDUCACION



¿Sus alumnos tienen problemas para aplicar la materia en las pruebas?

## Haga la Prueba con los Cuadernos de Ejercicios de Matemáticas de la Colección Apuntes.

Los Cuadernos de Ejercicios vienen preparados para ayudar al profesor y al estudiante. Para usted, es de gran utilidad contar con 64 páginas de ejercicios por cada curso en cada trimestre.

Para el estudiante, es la mejor manera de practicar en casa, en forma dirigida, porque los ejercicios vienen paso a paso, de menor a mayor complejidad, separados claramente por cada unidad.

En matemáticas, siempre hay materias que implican mayores dificultades de

enseñanza-aprendizaje, y los Cuadernos de Ejercicios pueden ayudar a superarlas.

Válgase de estos buenos apoyos y obtendrá mejores resultados.

Pídalos en quioscos, librerías o directamente en Agencias de "El Mercurio"



Ya está a la venta la serie para el Tercer Trimestre a sólo \$ 120 clu.

colección  
**apuntes**



MINISTERIO DE EDUCACION  
CHILE  
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO  
EXPERIMENTACION E  
INVESTIGACIONES  
PEDAGOGICAS

REVISTA DE  
EDUCACION  
MINEDUC, CHILE  
CPEIP

# educación

Nº 121, octubre 1984

ISSN 0716-0534

Santiago, Chile

Periodicidad: mensual durante el año lectivo.

Primera época: 1928 - 1937 (93 ediciones)

Segunda época: 1941-1964 (96 ediciones)

Nueva época: 1967 hasta la fecha.

Directora y Presidenta del Consejo Editor:  
Rosita Garrido Labbé

Consejo Editor:

Clara Díaz Riera  
Jorge Marchant Lazcano  
Sergio Núñez Jiménez  
Francisco Raynaud López  
Gerardo Ruiz Betancourt  
Patricio Varas Santander.

Jefe de Redacción:

Francisco Raynaud López

Diseño Gráfico:

Jaime Rivera Contreras

Ilustraciones:

Raúl Eberhard Oyarzún  
Gerardo Astete Codoceo

Fotografía:

Manolo Guevara Henríquez  
Amaldo Guevara Henríquez

Departamento de Comercialización:

Teléfono: 6967997, Santiago.

Directora responsable: Rosita Garrido Labbé, con domicilio en Nicanor de la Sotta 1623, Santiago, Chile.  
Representante legal: Marta Soto Rodríguez, con domicilio en Camino Nido de Águilas S.º Nº Lo Bamechea.

Valor del ejemplar: \$ 200

Suscripción anual: \$ 1.600 contado, \$ 1.800 crédito (10 ejemplares).

Correspondencia, canje y suscripciones deben dirigirse a: REVISTA DE EDUCACION, Nicanor de la Sotta 1623, Teléfono: 711679, Santiago, Chile.

Impresa en los Talleres de Editorial Lord Cochrane, S.A. que sólo actúa como impresora.

LOS ARTICULOS PUBLICADOS EN LA "REVISTA DE EDUCACION" TIENEN DERECHOS RESERVADOS, POR LO TANTO SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE MEDIO DE COMUNICACION.

Registro de propiedad intelectual Nº 60.805.

**NUESTRA PORTADA:**

Profesora Carolina Escobedo Almonte, de la Escuela D 238 de Lo Bamechea, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Fotografía de Manolo Guevara Henríquez.

## EN ESTE NUMERO

Correo		2
Editorial		5
Mensajes de saludo a los profesores	<b>Luis Gómez Catalán</b> <b>Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago</b> <b>Secretaría Nacional de la Juventud</b> <b>Marta Stefanowsky B.</b>	6

Notas y noticias		8
------------------	--	---

## EDUCACION

<b>Tema Central</b>		
El profesor semilla	<b>Andrés Cifuentes R.</b>	19
Una profesora de siempre	<b>Carmen Fernández C.</b>	20
Una profesora de hoy	<b>Verónica Novoa A.</b>	25
Destacados entre los mejores	<b>Francisco Raynaud L.</b>	28

<b>Curriculum</b>		
Proporcionalidad y sus aplicaciones	<b>Teodoro Jarufe A.</b>	34

<b>Investigaciones y estudios</b>		
Rendimiento de docentes superiores	<b>Carlos Ortiz H.</b>	39

<b>Compartamos experiencias</b>		
Conversando con poetas chilenos	<b>Aliro Caupolicán Flores</b>	43

<b>Educación de Adultos</b>		
Orientaciones técnicas	<b>Natalio Lozano C.</b>	47

<b>Crónicas y recuerdos educacionales</b>		
La señora directora	<b>Emma Salas N.</b>	51

<b>Actualidad educacional</b>		
Profesor y hombre de teatro	<b>Manuel Peña M.</b>	53

## CULTURA

<b>Historia</b>		
La lucha de un hombre	<b>Pedro Weijmer G.</b>	55

<b>Letras</b>		
Vida y obra de Eduardo Barrios	<b>Gonzalo Drago G.</b>	58

<b>Teatro</b>		
Llegan los Itinerantes a la ciudad	<b>Jorge Marchant L.</b>	62

<b>Música</b>		
Sociedad Coral de Profesores	<b>Rina Fernández S.</b>	64

<b>Nuestro Chile</b>		
Las leyendas de Chañarcillo	<b>Gioconda Castillo V.</b>	66

<b>Bibliografía recomendada</b>		68
---------------------------------	--	----

## ACTUALIDAD

<b>Documentos</b>		
Bitácora del CPEIP	<b>Waldemar Cortés C.</b>	70 78

## MISCELANEA

Espacio para crear	<b>Luis Alberto Mancilla</b>	79
Hechos educativos		80
A propósito de educación	<b>Francisco Raynaud L.</b>	80



## ¿QUE ES HABLAR CORRECTAMENTE?

Estimada Directora:

Los gramáticos suelen protestar airadamente por los atropellos que hablantes y escritores cometemos a diario, violando las sagradas normas que rigen el hablar y escribir correctamente el idioma. Tales protestas no son nuevas. Se han presentado a menudo en todas partes y en todos los tiempos. Ya en la Roma de la época de Cristo, Varrón, el gramático, y Quintiliano, el retórico, tronaban contra las corrupciones a que los bárbaros sometían el dialecto del Latium, devenido por la conquista y colonización, la lengua universal de la época. Pero mientras Varrón y Quintiliano se lamentaban por el horrible irrespeto del idioma que para ellos constituía el paradigma de la perfección, Petronio, el poeta, adoptaba en **El Satiricón**, con displicente elegancia los giros y los modismos, las deformaciones y las corrupciones introducidas en el latín por galos, celtas, germanos, iberos, tracios y demás bárbara gente, que con tales atentados iniciaban la prodigiosa aventura de las lenguas romances.

Le escribo todo esto a manera de reflexión, luego de leer en la edición N° 119 el artículo "¿Qué es hablar correctamente?", con cuyos planteamientos estoy de acuerdo.

Los modernos puristas del idioma son, en realidad, personas apegadas todavía al afán medieval de filosofía acerca del habla de descomponer la oración en partes, que condujo a los escolásticos a la confección de gramáticas generales en la que intentaron demostrar que la estructura de las lenguas, especialmente la del latín, constituye un canon lógico, universalmente válido.

Se trata sencillamente de una pura sofisticación. Quienes luchan inútilmente por la conservación del idioma olvidan que están frente a un fenómeno histórico, cambiante y multiforme, que sólo puede ser conservado cuando ha muerto. Porque el idioma vivo jamás puede quietarse. Sufre infinitas variaciones, de un grupo a otro, dentro de cada grupo, en cada individuo, sin que ello signifique la pérdida de los contornos que lo caracterizan. Eduardo Sapir, uno de los más acuciosos investigadores modernos del lenguaje, dice que éste es en realidad un arte. Y que, como todo arte, se está remodelando incesantemente. "El lenguaje —afirma Sapir— es el arte de mayor amplitud y solidez que conocemos, porque es la obra gigantesca y anónima de incontables generaciones". Esta es la razón de que no podamos identificar a una lengua por su diccionario.

La formidable aventura humana que es el lenguaje tiene, desde luego, un escenario: el grupo en el cual surge y dentro del cual evoluciona. Este escenario posee, a su vez, un marco perfectamente delimitado: el marco cultural, la cultura del grupo, entendiendo por tal el conjunto de costumbres, creencias, tradiciones, que forman la herencia social y determina la textura vital en cada sociedad. Esto no quiere decir que exista una correlación forzosa entre lengua, sociedad y

cultura. Tampoco significa que haya una relación de causa a efecto entre cultura y lenguaje. La corriente del habla nada tiene que ver con los cambios de su contenido. "Dentro de un molde —agrega Sapir— podemos nosotros poner agua, poner yeso o poner oro derretido", esto quiere decir que las mismas palabras pueden servir para que se ultrajen unas a otras las verduleras de los mercados y para que don Francisco de Quevedo haga exquisita poesía.

Con lo que sí tiene que ver la indetenible corriente del lenguaje es con los cambios en la expresión formal, porque cada uno de nosotros puede alterar los sonidos, puede deformar las palabras y hasta cambiar los conceptos concretos de una lengua, sin que tales cambios impliquen la menor variación en la eterna realidad del lenguaje.

La enseñanza de la gramática tradicional sigue causando un gran daño en el conocimiento de la lengua. No fue sino hasta en las últimas décadas que los lingüistas desarrollaron métodos científicos para el estudio de los idiomas, no como paradigmas, no como ejemplo de cómo se debe hablar, sino como lo que son, en cada momento de su existencia y a lo largo de su evolución.

Va siendo tiempo ya de que las doctas academias de los países iberoamericanos dejen de ser instrumentos de un coloniaje idiomático para convertirse en centros de investigación de la dialectología española del continente. Va siendo tiempo ya de que nuestra escuela se ocupe de explicar por qué hablamos como hablamos, en vez de forcejear inútilmente por hacernos hablar como ya no se habla ni en la propia España.

Atte.,

José Ruz Sánchez,  
Director Académico  
Consejo de Rectores de las  
Universidades Chilenas.

## DIOS NOS PERDONE LA INTERPRETACION

Apreciada señora Directora:

Agradezco muy complacido la publicación de mi artículo sobre "El Programa de Religión Católica para Educación Media", en la edición N° 119, destacando en recuadro tres afirmaciones importantes del texto, ilustrado con fotografías excelentes. Los profesores de Religión pueden obtener dicho programa con todas las precisiones allí mencionadas en nuestras oficinas: Brasil 94, Casilla 13191, Santiago 21.

Se deslizó un error de imprenta: en la primera columna de la pág. 35 dice: "Los alumnos han de sentirse interpretados por el Dios vivo...", debiendo decir: "interpelados por el Dios vivo". Dios lo habrá perdonado, pero espero que nadie se turbe que exista su fe, por diabluras del manejo de máquinas.

Congratula al equipo de la Revista, un colega,

Hno. Enrique García Ahumada, H.E.C.  
Director Nacional de Catequesis.

## PUBLICACION POSITIVA

Hugo Montes, Director de Saint George's College, saluda afectuosamente a su estimada amiga Rosita Garrido Labbé y le agradece el envío del N° 119 de la **Revista de Educación**. ¡Excelente! Felicitaciones. Es una publicación positiva, seria, útil; para el suscrito además tiene una especial resonancia dada su historia junto al Centro de Perfeccionamiento.

## SOLICITA ACCESO A INFORMACION

Sra. Directora:

Me es muy grato dirigirme a usted y en atención a la publicación de la **Revista de Educación** en su N° 118 de julio/84, en la página Correo, aparece la carta firmada por Don Carlos Céspedes M., Magister Artium en Ciencias de la Educación, y Don Mario Léniz Gaete, especialista en Tecnología Educativa, en la cual se ofrece el "Análisis de Tarea en la Planificación Curricular. Elaboración de Perfiles Profesionales", me permito solicitar por su digno intermedio tener acceso a dicho documento, lo que permitiría facilitar la posibilidad de manejar información especializada referente a las carreras que ofrece nuestro establecimiento, las cuales son: Especialidad de Contadores, Secretarios y Ventas y Publicidad.

Esperando sus noticias saluda atentamente a usted,  
Antonio Kusanovich Serka,  
Profesor de Estado,  
Director Liceo Comercial A 5,  
Punta Arenas.

R.: El artículo solicitado será publicado en nuestra próxima edición.



## SUGIEREN CONCURSO PARA TITERES

Sr. Jefe de Redacción:

En una audiencia personal con el señor Ministro de Educación, él nos planteó la posibilidad de promover nuestras ideas por intermedio de la **Revista de Educación**. Nos es grato, por lo tanto, enviarle esta sugerencia.

Nosotros cultivamos el teatro de figuras como profesión. Mucho títere —que hemos paseado dos veces por Europa y además por toda Latinoamérica—, marionetas, fantoches, siluetas y sombras. Damos cursillos cuando se nos piden, en todas estas disciplinas. Nosotros mismos hemos aprendido el oficio en academias internacionales europeas. Como chilenos bilingües (valdivianos), hemos encontrado muchas puertas abiertas.

Ahora acabamos de crear un espectáculo de siluetas para salas oscurecidas y público adolescente y adulto (este espectáculo no es para niños de menos de 10 años) a base del precioso cuento de Wilhelm Hauff "El Califa Cigüeña" que vamos a empezar a ofrecer a colegios en estos días.

El títere forma parte en el programa de formación de maestros, pero se aprovecha poco, a pesar de que hay profesores aficionados que lo aplicarían si fueran apoyados en actividades al respecto. Numerosos temas harían un impacto mayor en los niños (y también en su ambiente familiar) si no fueran explicados sólo en teoría o sólo subrayados por el aprendizaje ocasional de un poema, sino si fueran desarrollados por grupos de alumnos y presentados en forma plástica, en la pequeña escena, a sus discípulos y los padres. Además este medio no demanda gastos.

El cultivo de esta disciplina artística se puede realizar en forma perfecta, con gran calidad y con eco seguro tanto en urbes como en las remotas aldeas y rebasa pronto las aulas, para llegar a los centros vecinales, salas sindicales y ambientes familiares. Como base pueden servir buenos libretos o argumentos desarrollados en sus líneas medulares.

Los que suscriben sugieren que el Ministerio podría proponer periódicamente temas. Los libretos resultantes podrían ser revisados por un jurado competente e imparcial que elegiría los mejores, destacando uno o dos temas al año. El premio otorgado a los mejores libretistas podría consistir en la publicación de las obras en forma de folletos mimeografiados, y su distribución en las escuelas del país. Si se trata de autores profesionales (por ejemplo, miembros de la Unión Internacional de Marionetistas, Chile), se podría pedir a las compañías o equipos que representarán esas obras en giras o presentaciones modelo. Esto debe correr a parejas con la formación de pequeños artistas aficionados entre los escolares, guiados por un profesor, a base de los libretos distribuidos o de propia invención y ceñidos al tema propuesto, y una vez a esta altura, se realizarían concursos de equipos escolares voluntarios

a nivel provincial, enseguida regional y finalmente nacional, una vez al año. Para ello podríanse conseguir rebajas de viaje y respaldos en alojamiento y alimentación para 10 ó 12 equipos seleccionados a nivel regional, unos 12 equipos de cuatro alumnos cada uno, con su respectivo profesor, representarían alrededor de 60 personas. Además, parte de los gastos los podrán pagar los mismos equipos con el producto de sus presentaciones locales, lo que también entusiasma más a los grupos de pequeños artistas.

Creemos que una vez el proyecto en camino, no faltaría el respaldo de parte de las Municipalidades, Cámaras de Comercio, Instituciones Culturales, etc. Además, existen presupuestos para teatros itinerantes, que también podrían aprovecharse en pequeño porcentaje. Mi esposa y yo hemos trabajado como maestros primarios en la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Valdivia (ECDA), lo que nos ha permitido adquirir un alto concepto de la capacidad y del idealismo de los colegas y del talento innato que posee el pequeño alumnado hasta de la más modesta escuela de arrabal o rural.

Adolfo e Ilse Schwarzenberg,  
Viña del Mar.

## EXCELENTE MATERIAL

EUGENIO MUNIZAGA RODRIGUEZ, Alcalde de La Serena, saluda muy cordialmente a la Señora Rosita Garrido Labbé, Directora de **Revista de Educación**, y por intermedio de la presente le hace llegar sus más sinceras felicitaciones por el excelente material incluido en el ejemplar N° 119, que va en beneficio directo de la enseñanza-aprendizaje de la educación chilena.

## AGRADECEN COMENTARIO

SANTIAGO JUARROS REY, Gerente General de Editorial Didascalía-Chile, saluda a la Sra. Rosita Garrido Labbé y le agradece el favorable comentario dedicado en el N° 119 de la revista de su digna dirección, al texto "Lenguaje y creación" 5°, de Maximino Fernández, editado por nosotros.

Con su cordial saludo, queda a su entera disposición.

MAXIMINO FERNANDEZ F., docente de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, saluda muy atentamente a su estimada amiga y Directora de **Revista de Educación**, Sra. ROSITA GARRIDO LABBE, y le agradece la gentileza de su ex-

celente comentario en torno al libro de Editorial Didascalía.

Fernández hace propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de su mejor consideración.

## GRATA DIFUSION

Iris Di Caro Castillo, profesora de la Escuela Artística F 86 de Iquique, saluda afectuosamente a Rosita Garrido Labbé, Directora de la **Revista de Educación**, y agradece la gentileza y preocupación que dedicó a sus poemas en la edición N° 118 de julio del presente año.

Esta maestra piensa que es muy grato sentir esparcida parte de su obra a través del territorio nacional, máxime en una Revista de tanta calidad como la nuestra.

## RECONOCIMIENTO

Ernesto Livacié G. saluda afectuosamente a la Sra. Rosita Garrido Labbé, Directora de la **Revista de Educación**, y junto con agradecerle su gentil envío del N° 119 de tan prestigiosa publicación, le expresa su vivo reconocimiento por la generosa atención que se brindó a su actividad literaria en el artículo del prof. Miguel Moreno.

## INSTRUCTIVO EJEMPLAR

Señora Directora:

Atentamente me permito dirigirme a su distinguido despacho, patentizándole mi respetuoso saludo y estimación.

Ha sido de mi agrado apreciar el valioso contenido de la formidable **Revista de Educación**, obtenida gracias al buen sentido de colaboración del Ministerio de Educación de ese cultísimo país chileno.

En vista del gran interés que me causó tan instructivo ejemplar, adaptable al sistema educativo de esta tierra del Quetzal, Guatemala; y en atención a la sugerencia formulada por el Excelentísimo señor Ministro de Educación de esa República hermana, me dirigo a Ud. para solicitar antecedentes para lograr mi suscripción.

Con las muestras de mi agradecimiento, me es grato reiterarle mi cordial saludo.

Carlos M. Flores,  
Barrio San Benito 1)58  
Mazatenango, Suchitépéquez  
Guatemala, Centro América.



# LATECNOLOGIA EXTRANJERA EN SUS MANOS

AHORA INCORPORADA  
A LA EDUCACION CON  
NUESTROS PRODUCTOS  
COMPUTACIONALES



# PLETT

Paula Jaraquemada 651, fonos 2272873-2271448 - Casilla 9482 - Santiago - Telex 340260  
PBVTR CK - Santiago, Chile  
SALON DE VENTAS: MAC IVER 380, SANTIAGO  
SISTEMAS Y SERVICIOS COMPUTACIONALES



# DÍA DEL PROFESOR

**N**unca dejaremos de aplaudir el acuerdo adoptado en 1943 por la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas, de instituir como día del Maestro del continente, la fecha del aniversario de la muerte del insigne educador DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, ejemplo perenne para todos los maestros y profesores americanos.

En cumplimiento del referido acuerdo, a partir de entonces se realizaron en Chile en esa fecha, y ahora el 16 de octubre, diversos actos destinados tanto a destacar la función, no siempre bien comprendida, del profesor, especialmente del maestro de escuela, como a premiar a aquellos que han cumplido muchos años de servicio —más que los suficientes para jubilar— y siguen aún en la brega. Es alentador comprobar que los actos a que aludimos los organizan no sólo las autoridades del Gobierno de la República y las instituciones del Magisterio, sino que también las I. Municipalidades, los Centros de Padres y Apoderados y otras instituciones como los Clubes Rotarios y Leones; y decimos alentador, porque esto significa que se extiende, poco a poco, en la sociedad una mayor comprensión acerca de la importancia de la tarea del profesor, del maestro, tarea en la que cabe también gran responsabilidad a la comunidad entera.

Cuando en épocas, no muy lejanas, nos dirigíamos oficialmente a los maestros en el Día de su Exaltación, los instábamos primeramente a evocar la egregia figura de Sarmiento, sus ideas y su acción en favor de la cultura del pueblo. "No conozco, decía Sarmiento, sino un solo depositario de la autoridad suprema de la sociedad, el pueblo mismo, y si nosotros no le juzgamos lo bastante ins-

truido para ejercer sus poderes de una manera saludable, el remedio no consiste en privarlo de ellos, sino en capacitarle mediante la educación". Y agregaba: "El juez castiga el crimen probado, sin corregir al delincuente; el sacerdote enmienda el extravío moral, sin tocar la causa que lo hace nacer; el militar reprime el desorden público, sin mejorar las ideas que lo alimentan o las incapacidades que lo estimulan. Sólo el maestro de escuela, entre estos funcionarios que obran sobre la sociedad, está puesto en lugar adecuado para curar radicalmente los males sociales". Luego, les recordábamos la profunda crisis que vive el mundo y los peligros que sobre él se ciernen, y les decíamos: "Para destruir el error y la ignorancia, para detener el crimen y la violencia, para eliminar la miseria y el vicio no hay otra acción que la de la escuela y del maestro". Y reafirmábamos nuestro pensamiento con las expresiones de un gran rotativo nacional: "En una sociedad bien organizada deben ser los maestros quienes mantengan un lugar preeminente en las preocupaciones ciudadanas, porque es a ellos a quienes está entregada la función de formar la personalidad de los ciudadanos del mañana y, en consecuencia, de su habilidad y de su honestidad de artífices depende, en gran parte, el auge, el estancamiento o la disolución de los pueblos. Los maestros pueden ser sabios, pero si no crean en el alma de los niños el amor abnegado a la patria, su acción puede también ser nefasta por cuanto al formar seres descreídos, preparan en el organismo social elementos negativos, enfermizos, que constituyen un peligro latente para el porvenir de la nación. Por esto, la sociedad debe las mayores consideraciones a sus maestros. No basta con exigirles virtudes y sacrificios; no basta con formarlos en buenos establecimientos. Es ne-

cesario ayudarlos y mantenerlos en condiciones dignas de la alta función que desempeñan".

En esta nueva conmemoración del Día del Profesor, se nos ha dado la oportunidad de reafirmar nuestras ideas y decir que el Profesor en Chile ha sabido conquistar —mediante el estudio y su acción creadora— el prestigio de que goza. Lejos han quedado aquellos tiempos en que la función del maestro era considerada como un castigo. Sin embargo, y a pesar de los avances alcanzados en la estimación social, pensamos que aún queda mucho por hacer, que aún falta mucho para una mayor dignificación del maestro. Al respecto, nos parece que tres son, entre otros, los principales asuntos que convergen hacia dicha meta y que quisiéramos enunciar y resumir del modo siguiente: calidad del maestro, remuneración adecuada y tecnificación o profesionalización de la enseñanza. Los tres se complementan y reclaman urgente solución.

En cuanto a lo primero, muchas veces se ha dicho que la calidad de la enseñanza ha estado y estará siempre ligada a la de los maestros. "De la calidad de los maestros depende la modificación de las costumbres, del apostolado del maestro, el modelamiento de la vida ciudadana", decía Andrade Coello en Ecuador, y agregaba: "El Estado debe propender a la formación de verdaderos maestros. Más que los decantados principios pedagógicos, se requiere la formación del carácter. La idoneidad del que abre una escuela se mide por el cultivo de su espíritu, por la disciplina de la voluntad, antes que por el cúmulo de conocimientos que caen en el vacío cuando les falta base. Si los maestros han labrado la felicidad de las naciones, su responsabilidad es enorme. Pesa sobre ellos la carga del futuro".

En lo referente a la remunera-

ción que corresponde a los maestros y profesores, se ha escrito igualmente mucho, pero no lo suficiente. En gran parte de los países de América Latina el sueldo que ganan los maestros es muy bajo; en algunos es inferior al de un obrero especializado; en otros, tan inferior, que éste gana seis veces más que el maestro. Al estudiar este problema en las Conferencias Culturales de Lima, organizadas en 1956 por la Unesco y la OEA, se estableció que el profesor es un factor determinante en la vida democrática de la nación y que la función social que desempeña, "requiere para su eficiente ejercicio, la garantía de un vivir exento de preocupaciones materiales y la seguridad de una existencia libre de temores".

Por último, el problema de la tecnificación o profesionalización de la enseñanza que parece ser el más sencillo, sin embargo, significa abordar el difícil problema de la politización del servicio. Ya lo hacía ver don Darío Salas en 1917. El cargaba al pasivo de nuestro sistema de enseñanza, "la intrusión de la política partidista" y de los "empeños" en los nombramientos y ascensos del personal, así como esa debilitación de la fibra moral de buena parte del magisterio, grave obstáculo en sus labores educadoras, y que se manifiesta "en la estrechez de sus ideales, en su falta de fe en la justicia, en la facilidad con que se resignan a esperar por gracia lo que deberían obtener por mérito y hasta —duro es decirlo— en su descenso de la dignidad profesional".

Pensamos —y lo decimos con satisfacción— que el magisterio chileno ha adquirido clara conciencia profesional y que la historia de sus luchas pronto le conducirá a alcanzar, por derecho propio, el ideal de una eficiente tecnificación de la enseñanza pública para bien y felicidad de la nación entera.

**Luis Gómez Catalán**  
Premio Nacional de Educación  
1983.



**En representación de los institutos formadores de maestros**

# 16 DE OCTUBRE

*Existe en el calendario nacional una fecha consagrada a celebrar la profesión que tiene una de las misiones más nobles y necesita de fe apostólica para ser ejercida en forma cabal. Nos referimos al Día del Profesor.*

*El maestro tiene esa responsabilidad trascendente de preparar para el futuro a las nuevas generaciones. Esta actividad perenne lo transforma en impulsor infatigable que debe esforzarse jornada tras jornada, día a día, hora tras hora en proseguir su tarea cotidiana: llevar su mensaje de verdad.*

*Este día, consagrado a homenajear la vocación del maestro, nos hace meditar —una vez más— en las muchas veces incomprendida pero enaltecedora misión del profesor, del maestro. Nos referimos a cualquier maestro, a todos los maestros, tanto al que se desempeña en una modesta escuela en la zona austral o en el interior cordillerano, como al que ejerce su labor en un colegio de una importante ciudad.*

*La evocación de esta fecha no puede pasar inadvertida para nadie, debido tanto al enorme significado que ella tiene, cuanto a quiénes se celebra, cada 16 de octubre.*

*Más allá de este recuerdo, debemos tener presente un factor esencial de esta profesión, cual es el efecto formador que entraña el que profesores y profesoras sean a la vez maestros, del momento que su responsabilidad trascendente es encauzar a la niñez, a la juventud de nuestra Nación, en los valores que, precisamente, representan su garantía de proyección en el futuro propio y en su entorno.*

*El maestro es partícipe de una hermosa responsabilidad que va ligada a un compromiso solemne de abnegación, esfuerzo y esperanza tenaz en el logro de su noble cometido.*

*Es preciso, entonces, adquirir conciencia del destino trascendente de la misión y no admitir que circunstancias de coyuntura aprisionen en espacios limitados la proyección de ella. Es preciso también ser consecuente con la eternidad de los valores que el hombre porta, como responsable que es de la existencia del género y de su preeminencia dentro de la creación de Dios.*

*No puede, un maestro, aceptar ser prisionero de dilemas transitorios, de influencias del ambiente, de eventualidades contingentes. Hay que ser protagonista del momento; pero hay que ser capaz también de vislumbrar un destino individual, liberado de imposiciones masificadas que tienden siempre a imponer definiciones de corto aliento o decisiones de corto alcance a la libertad, que es el legado recibido de nuestros antecesores y que responsablemente tenemos que entregar, ojalá enriquecido, a nuestros sucesores, los chilenos del mañana.*

*Los que han elegido este oficio de sus vidas, deben estar jubilosos hoy. Esta Casa de Estudios Superiores, dedicada por casi una centuria a la formación de profesores, también adhiere con gran alegría —y por qué no decirlo— con orgullo, a este significativo Día del Profesor.*

**Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago.**

**En representación de los alumnos**

# SALUDO DE ADMIRACION Y GRATITUD

*Al celebrarse próximamente el Día del Profesor, la Secretaría Nacional de la Juventud expresa a través de estas páginas las felicitaciones más sinceras a todos y cada uno de los maestros que laboran de norte a sur del país, entregándoles un saludo cariñoso, plasmado de recuerdos y de reconocida admiración y gratitud.*

*Son, sin duda alguna, ustedes, distinguidos profesores, quienes junto a la familia tienen hoy, más que nunca, la gran responsabilidad de formar y entregar verdaderos valores a la niñez y juventud, siendo por tanto, vuestro apostolado, un trabajo reconocido por toda la comunidad nacional que mira con orgullo vuestra entrega generosa, y siente que vuestra misión desarrollada hasta en los más apartados lugares es justamente la respuesta leal e íntima al llamado vocacional.*

*Nuestra institución, consciente del rol formativo del profesorado y el efecto multiplicador de su acción en la juventud, ha realizado permanentemente una serie de acciones tendientes a integrarlos y en mancomunidad de esfuerzos lograr una mayor participación estudiantil.*

*Reciban, una vez más, nuestra admiración y el exhorto a continuar con el mismo entusiasmo e interés vuestra ardua pero hermosa labor, cuya recompensa material generalmente es esquiva, pero tiene otra que siempre es más plena: la espiritual.*

**Ignacio Fernández Doren,  
Secretario Nacional de la Juventud,  
Subrogante.**



En representación de las autoridades  
del Ministerio de Educación

# INVITACION A LA REFLEXION

Al dirigir un saludo a los colegas en el **Día del Profesor**, la primera imagen que viene a mi recuerdo es la del educador abnegado, idealista, con fe en el porvenir, que asume cada una de sus tareas con la vocación de servicio que lo caracteriza.

El **Día del Profesor** es una ocasión propicia para invitar a la comunidad nacional a una reflexión acerca de esta profesión y su significado.

En la época actual, la creciente complejidad de la sociedad plantea a la educación nuevos requerimientos, a la vez que ha transferido a la escuela muchas de las responsabilidades que antes eran propias del hogar, la iglesia y otras instituciones, situación que hace difícil armonizar el ser y el actuar del docente.

Un problema serio subyace al interior de esta realidad. ¿Podemos considerar las funciones docentes como el desempeño de una actividad determinada por los requerimientos de una época histórica? ¿No hay nada personal, permanente, esencial, que inspire o delimite la función docente? ¿Se pueden separar misión y función docentes del ejercicio de la actividad educativa?

Si revisamos la historia educacional chilena, como asimismo el pensamiento de nuestros grandes educadores, constataremos que la educación es mucho más que una simple actividad instructiva. Educar ha sido y es una responsabilidad trascendente, humana y humanizante por excelencia, que va más allá del entorno social, económico y político del momento. Es aquello que permanece, debido a que brota de la educación misma, proceso de comunicación que permite la perfectibilidad del hombre.

A través de la promulgación de los Decretos Exentos 4002/80 y

300/81, que aprobaron planes y programas para la Educación Básica y Media, se enfatizó, entre otras ideas, que enseñar es un problema de descubrimiento personal. Quien es buen profesor ha encontrado la forma de valerse por sí mismo, de su talento y de las posibilidades que le ofrece su medio, de una manera tal que ayuda a sus alumnos y a sí mismo para conseguir su propia realización personal y la de la comunidad a que pertenece.

En esta perspectiva, creadora y dinámica, habrán de situarse los educadores para contribuir a la formación del hombre del siglo venidero y avanzando en la generación de la **comunidad educativa**, se ubicarán más allá del espacio y del tiempo. Derribarán los muros que separan la escuela de la sociedad y suprimiendo la distancia que la edad pone entre las generaciones, incorporarán, en forma real y concreta, a la familia en la tarea educativa que beneficia a sus hijos, conciliando sus expectativas con las del colegio y las de la sociedad.

Este es el desafío, que a mi juicio, enfrentan hoy los profesores de Chile.

El afán de servir, la búsqueda de la verdad y la tenacidad para vencer obstáculos han sido las motivaciones que han impulsado a los maestros ayer y las que habrán de permitirles a los del presente hallar la respuesta adecuada frente al porvenir.

¡Vaya mi admiración, reconocimiento, compromiso y saludo más cordial a los maestros de mi patria!

**Marta Stefanowsky Bandyra,**  
Profesora de Estado,  
Directora de Educación.



## En Lo Barnechea

**REUNION TECNICA DE JEFES DE AREAS DE EDUCACION**

*El Director Subrogante del CPEIP, profesor Humberto Alday Aguirre, presenta el plan de trabajo de la institución para 1985 a los Jefes de Areas de Educación de las Secretarías Ministeriales de Educación.*

Los Jefes de las Areas de Educación de las trece Secretarías Regionales Ministeriales de Educación del país junto a los Coordinadores de perfeccionamiento de cada región, participaron en una reunión técnica en el CPEIP. El encuentro se desarrolló en la sede principal de la institución ubicada en Lo Barnechea, Región Metropolitana, entre el 3 y el 7 de septiembre.

La coordinación académica del encuentro, denominado **Evaluación y Planificación de la acción del Centro de Perfeccionamiento en las Regiones**, estuvo a cargo de la Dra. María Eugenia Nordenflycht y la profesora Nancy Duchens, ambas del CPEIP.

La agenda de trabajo que se desarrolló en esa oportunidad incluyó una clase magistral dictada por el Subsecretario de Educación René Salamé; informe de la labor desarrollada en cada región; presentación del plan de trabajo del CPEIP para el período 1985, a cargo del Director Subrogante del CPEIP, Humberto Alday; información sobre los convenios nacionales e internacionales que desarrolla el CPEIP y su proyección regional, a cargo de María Eugenia Nordenflycht. Después los encargados de los diferentes proyectos se refirieron a ellos. Comenzó Sylvia Alvarez con Perfeccionamiento a distancia y luego informaron sobre Investigación Educativa, Fredy Soto; Escuelas Fronterizas, Juan Cartes y Gladys Artigas; Educación Parvularia, Cecilia Acevedo; Perfeccionamiento a directivos superiores, Ruth Villafañá; Perfeccionamiento docente, Ina

Oróstegui; Ciencias Integradas Básicas Experimentales (CIBEX), Eduardo Hess; Proyecto Multinacional de desarrollo de sistemas nacionales de capacitación docente (PROMULCAD), Eliseo Tapia; Educación de Adultos, Natalio Lozano y Carlos Vega; Proyecto de capacitación en Inglés para profesores de EGB, Antonio Cervellino; Publicaciones del CPEIP, Fernando Muñoz, y editores de revistas de la institución.

## A Ginebra

**VIAJE DEL MINISTRO DE EDUCACION**

El 11 de octubre el Ministro Aránguiz viajará a Ginebra para asistir a la Asamblea de la UNESCO, donde presentará un informe trilingüe sobre la Educación en Chile.

El Ministro de Educación iniciará en su viaje la recopilación de antecedentes que sirvan a Chile para la dictación de la Ley de Fomento del Libro, actualmente en estudio por parte de esa Secretaría de Estado y de

## En Venezuela

**DISTINCION A HISTORIADOR CHILENO**

*Sergio Martínez Baeza, Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación.*

La Academia Nacional de la Historia de Venezuela ha designado Miembro Correspondiente en Chile al catedrático Sergio Martínez Baeza, Miembro de la Academia Chilena de la Historia, Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación.

En la comunicación que viene suscrita por los académicos Felice Cardot, y De Armas Chitty, Presidente y Secretario Perpetuo, respectivamente, de la institución venezolana, se expresa que la proposición fue formulada por varios de sus miembros, entre ellos por el ex Ministro de Educación Rafael Fernández Heres y por el ex embajador de ese país en Chile, Tomás Polanco Alcántara en consideración a los méritos literarios del agraciado y al carácter americanista de su obra histórica.

los Ministerios de Economía y Hacienda, Cámara del Libro, Asociación de Impresores y otras entidades viciadas con la materia.

La legislación en estudio abarca todas las etapas del sistema, desde el escritor hasta el comprador de un libro, pasando por el editor y el librero, todo ello con el objetivo de incentivar al lectura en Chile.



## En el CPEIP

## VISITA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA

Joao Clemente Baena Soares, Secretario General de la OEA, visitó —a fines de agosto— la sede principal del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, como parte del programa de actividades que desarrolló durante su permanencia en nuestro país, constituyendo la primera vez que el máximo ejecutivo de ese organismo internacional visita esta institución.

Fue acompañado por el Subsecretario de Educación, René Salamé, el Director de la Oficina Regional de la OEA en Chile Ricardo Hughes, expertos de la OEA, autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Educación. En esa oportunidad se realizó una reunión de trabajo a la que asistieron, junto a los personeros antes señalados, las autoridades del CPEIP, los jefes de proyectos OEA y jefes de los departamentos académicos de la institución.

Al inicio de la ceremonia, el Subsecretario de Educación dio la bienvenida oficial al visitante expresando que "es muy grato para nosotros dar la bienvenida al Excelentísimo señor Embajador a esta institución que es la casa de los maestros de Chile y de América". Agradeció además el constante apoyo que la OEA ha dado a los proyectos del CPEIP.

Posteriormente, Marta Soto Rodríguez, Directora del CPEIP, dio cuenta del estado de los siete proyectos multinacionales de OEA que el Centro desarrollará durante el bienio 84-85. Estos son: el proyecto multinacional de desarrollo de sistemas nacionales de capacitación de docentes —Promulcad— ejecutado en conjunto con Perú y Colombia; el proyecto educación integral en zonas rurales pobres; la revista Tecnología Educativa; el proyecto de investigación educativa en el marco de la regionalización; la unidad educativa y su aporte a la innovación curricular; el estudio, diseño de alternativas y



*El Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Embajador Joao Clemente Baena Soares, llega a la sede del CPEIP en Lo Bamechea y es recibido por autoridades del Ministerio de Educación y de la institución.*

Marta Soto se refirió también al Centro Interamericano de Investigación Educativa —CINTERPLAN—, organismo creado en el seno de la OEA, que ha iniciado sus actividades en Chile con sede en el Centro de Perfeccionamiento. "En efecto —señaló— CINTERPLAN solicitó al Gobierno de Chile su colaboración en la instalación de una subsección para la Región Sur, solicitud que fue acogida favorablemente y materializada a través del Ministerio de Educación."

Finalmente la Directora del CPEIP agradeció al Secretario General de la OEA, Joao Clemente Baena Soares, todo el apoyo que ese organismo ha dado al Centro "que en tan alta medida ha contribuido a su desarrollo".

Posteriormente, el Embajador Baena manifestó su satisfacción de estar en el CPEIP y expresó que "debemos estimular cada vez más a nuestras instituciones para buscar soluciones para nuestras realidades". Agregó que para él era una tarea importante el contacto personal, porque "un Secretario General de la OEA no debe quedarse en su despacho; debe visitar los países y realizar el contacto personal indispensable para encontrar las soluciones necesarias".

Por otra parte, Ricardo Hughes, Director de la Oficina Regional de la OEA en Chile, manifestó que el Secretario General, Joao Baena, al organizar su viaje a Chile, "le asignó una especial importancia al contacto directo con los coordinadores de proyectos para dialogar con ellos".

Después de los discursos oficiales cada coordinador informó brevemente acerca del avance de su proyecto.

Finalmente el Embajador, junto a las demás autoridades, visitó una pequeña exposición de materiales de apoyo, producidos por los distintos proyectos, realizando luego un recorrido por las diversas dependencias de la institución.

## En el CPEIP

## VISITA DEL MINISTRO DE EDUCACION DE CORDOBA

El Ministro de Educación y Cultura de Córdoba, Argentina, Jorge Honorario Peyrano, acompañado de la Subsecretaria de la hermana provincia de Argentina, visitó la sede principal del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Las autoridades argentinas fueron acompañadas por la Subsecretaria de Educación subrogante, Marta Stefanowsky, y recibidas en la institución por el Director Subrogante Humberto Alday, los Jefes de Proyectos y la Directora de la **Revista de Educación**.

En esa oportunidad las autoridades visitantes sostuvieron un informal diálogo con

los personeros del CPEIP, quienes dieron a conocer las acciones que esta institución realiza, principalmente a través de los Convenios con OEA y las publicaciones de ellos derivadas, como asimismo la **Revista de Educación**. El Ministro Jorge Honorario Peyrano se mostró gratamente impresionado por la labor que desarrolla el CPEIP y sostuvo un interesante diálogo con los académicos asistentes, informando sobre las tareas que su Ministerio está realizando.

Posteriormente las distinguidas visitas realizaron un recorrido por las principales dependencias de la institución.



*La Subsecretaria de Educación subrogante, profesora Marta Stefanowsky Bandyra, junto al Ministro y Subsecretario de Educación y Cultura de la provincia de Córdoba, República Argentina.*



**Braulio Arenas C.**

## PREMIO NACIONAL DE LITERATURA 1984

El 28 de agosto el Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz D., comunicó a la opinión pública que el Jurado reunido para otorgar el Premio Nacional de Literatura de este bienio había decidido entregarlo al escritor Braulio Arenas Carvajal, considerando su "dedicación durante una vida al trabajo literario y la excelencia de su obra reconocida nacional e internacionalmente" en los campos de la poesía, la novela y el ensayo.

Braulio Arenas nació en La Serena en 1913 y aunque expresó: "No me he detenido en ningún género" se le asocia con el surrealismo, tendencia en la cual participó en los comienzos de su vida literaria. Fue el creador del grupo La Mandrágora, que congregaba a quienes pretendían escribir poesía surrealista. Ignacio Valente ha declarado que Braulio Arenas es "lo más parecido a un poeta surrealista que han producido estas latitudes".

Sin embargo, Arenas ha incursionado en diversos géneros, subrayando que su obra no tiene una línea constante y que para él lo importante "es la creación, no la reiteración".

Esa creación lo ha llevado a ocupar el número treinta y siete entre los escritores chilenos consagrados con el Premio Nacional de Literatura.



*El escritor Braulio Arenas Carvajal, Premio Nacional de Literatura correspondiente a 1984.*

CONCURSO DE JUNAEB

## VENCEN ALUMNOS DE LA OCTAVA REGION



*Juan Rodrigo Araya Contreras y Pedro Alberto Becerra Guajardo, vencedores de la Región Metropolitana en la primera y segunda categoría respectivamente. Ambos lograron Menciones Honrosas en la final nacional del concurso plástico convocado por la JUNAEB.*

## DIA DE LA EDUCACION MEDIA TECNICO-PROFESIONAL

El 24 de agosto se llevó a efecto el acto de celebración del 42º aniversario de la Educación Técnico-Profesional, fecha en que también se dio inicio a la celebración del Año de la Formación Profesional, acordado por la XXI Reunión Internacional convocada por CINTERFOR, en Jamaica.

La ceremonia tuvo lugar en el Salón Auditorium de la Caja de Compensación Los Andes y fue presidida por el Subsecretario de Educación, René Salamé; la Directora de Educación, Marta Stefanowsky, acompañados por el representante de Unesco en Chile, José de Simón; el Subdirector de la OEA en Chile, Augusto Correa; representantes de organismos internacionales rectores de Institutos Profesionales, alcaldes, directores de establecimientos educacionales, profesores y alumnos de la educación media técnico-profesional.

La Directora de Educación, Marta Stefanowsky, envió su saludo y congratulación al personal profesional, administrativo y de servicios que laboran en los 300 establecimientos educacionales de esta modalidad,

que atienden a más de 125.000 alumnos a lo largo del país, formando a profesionales de nivel medio, a través de sus ramas Agrícola, Comercial, Industrial y Técnica.

La ceremonia contó con la actuación del Trío de Vientos de la Orquesta del Ministerio de Educación y con el Coro de Profesores de la Educación Técnico-Profesional que dirige el profesor René Rosales.

Posteriormente, se realizó en la elipse del Parque O'Higgins una maratón interescolar, organizada por la Federación Nacional de Colegios Particulares, y un programa artístico con la participación de numerosos alumnos de distintos establecimientos educacionales de la Región Metropolitana.

Actualmente, la educación técnico-profesional se encuentra en una etapa de innovación curricular tendiente a modificar planes y programas, los que se vienen aplicando desde 1972, e incluso desde antes. Los nuevos proyectos educativos actualizarán esos planes y programas conforme a los requerimientos del mercado ocupacional.

El 6 de septiembre se reunió el Jurado Nacional del Concurso de Pintura QUE QUIERO SER CUANDO GRANDE, organizado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

En esta ocasión se eligieron los premios nacionales por cada categoría de edad. Premio Nacional. Primera Categoría de edad:

**César A. Palma Barrios** de seis años de edad, de la Octava Región.  
Título de la pintura: MARINO

Premio Nacional. Segunda Categoría de edad:

**Moisés Alejandro Medina Osses** de doce años de edad, de la Octava Región.  
Título de la pintura: MINERO

El Jurado decidió además otorgar varias menciones honrosas para la Primera Categoría, entre ellas:

Marison Bersabeth Calfullan Juanico, de la Novena Región; Pía Inostroza Aguilera, de la Primera Región; Claudio Bravo Alcapán, de la Quinta Región, y Juan Rodrigo Araya Contreras, de la Región Metropolitana.

En la Segunda Categoría se otorgó una primera Mención Honrosa a Cristian Báez Rodríguez, de la Séptima Región, y varias otras menciones, entre ellos a Sandra Patricia Martínez Cepeda, de la Tercera Región, y Pedro Alberto Becerra Guajardo, de la Región Metropolitana.



R. P. Gabriel Guarda G.

## PREMIO NACIONAL DE HISTORIA 1984

El sacerdote benedictino Gabriel Guarda Geywitz obtuvo el Premio Nacional de Historia de 1984, otorgado por un jurado que presidió el Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz D.

El Jurado consideró, entre otros méritos, su "destacada labor de investigación y docencia, las intensas actividades de difusión de la cultura histórica del país y sus notables aportes al conocimiento del pasado nacional, en particular, en el campo de la historia urbana y regional de Chile".

El Reverendo Padre Gabriel Guarda nació en Valdivia y a su ciudad natal ha dedicado varias obras. Entre ellas *Historia de Valdivia; Un río y una ciudad de plata; La toma de Valdivia; Conjuntos urbanos histórico arquitectónicos de Valdivia. Siglos 18 y 19.*

Al conocer la noticia declaró sonriente: "No me gusta ser florero y que me conviertan en figura porque gané un premio y no por lo que soy". El padre Guarda es una persona muy



*El Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz Donoso, preside las deliberaciones del Jurado que otorgó el Premio Nacional de Historia 1984, al R.P. Gabriel Guarda.*

llana y sincera y ha expresado públicamente que fue "pésimo alumno" durante su infancia. "Me pasaba de colegio en colegio, porque no me gustaba la Física, la Química ni la Matemática", dijo. Y agregó: "Me defendí con

la parte humanística, lo que me permitió sobrevivir".

El Reverendo Padre es arquitecto titulado en la Universidad Católica e ingresó a la orden benedictina a los treinta años de edad.

### VALLENAR

#### ESCUELA D N° 71 CUMPLIO 20 AÑOS

La Escuela D N° 71 "Julio Montt Salamanca" celebró el pasado 23 de agosto su vigésimo aniversario.

Parte de las actividades desarrolladas con motivo de este aniversario fue la edición de la revista *Mi Sendero*, publicación de 32 páginas a cargo de los profesores Edmundo Quezada Araya y Patricio Saavedra Maltés, Directores de la revista aniversario.

A través de *Mi Sendero*, hemos conocido parte de la historia de ese establecimiento educacional. La Escuela D N° 71 funciona —desde 1970— en un edificio construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que comprende una sección administrativa, seis pabellones de aulas escolares, uno de talleres, cocina, comedor y servicios higiénicos.

El Director de la Escuela es el profesor normalista Gregorio Castillo Marín y el Subdirector es el profesor José Briceño Mendoza. En el establecimiento laboran además 41 profesores que atienden a 1516 alumnos distribuidos en 35 cursos.

### MINISTERIO DE EDUCACION

#### SE AUSENTA DIRECTOR DE PERSONAL



*Esteban Tomasevich Alvarez, Director de Personal del Ministerio de Educación, que ha viajado a Barcelona, España, haciendo uso de una beca de estudio.*

El Subsecretario de Educación Pública ha comunicado a los Jefes de Servicio y Secretarios Ministeriales de Educación que el Director de Personal, Esteban Tomasevich Alvarez, se ha ausentado del país por espacio de dos años, haciendo uso de una Beca de Estudios en España.

La autoridad superior dispuso que a contar del 3 de septiembre el Director de Personal sea subrogado por María Cristina Rodríguez González, Administrador Público, actual Jefe de la Unidad Técnica de Personal.

### EN PERQUENCO

#### PROFESOR PIDE DENTISTA

En Perquenco, comuna de la provincia de Cautín, Novena Región, se formó un comité pro-dentista residente. La iniciativa tuvo como origen las reiteradas quejas de dolores de muelas observados en los alumnos del curso de Alfredo Rickemberg R., quien después de un examen a *ojo de profesor* se encontró con que más del 80% de sus pupilos tenían serios problemas dentales: profundas caries molares, falta de estas piezas, etc.

Preocupado el profesor Rickemberg por este cuadro negativo de la salud bucal, por los objetivos que los planes y programas de educación fijan sobre este aspecto, se dio a la tarea de recoger firmas en la población de todas las personas que quisieran apoyar su campaña; luego hizo llegar su idea a los centros de padres de los establecimientos educacionales locales y es aquí donde empezó a tomar cuerpo.

Los dos centros de padres citaron a reunión a representantes de todas las agrupaciones comunitarias y de servicio, en la cual se formó el Comité pro-dentista residente, que dé atención a todo el pueblo y alrededores.

Esta información apareció en *El Diario Austral* de Temuco.



Ernst Uthoff B.

**PREMIO NACIONAL DE ARTE 1984**

POSTALIA 8101

La destacada labor como coreógrafo, bailarín y profesor, la trascendencia nacional e internacional de su obra, la formación de varias generaciones de artistas en el campo de la danza y la creación del Ballet Nacional y la Escuela de Danza de la Universidad de Chile, que tanta influencia han tenido en el desarrollo cultural del país, fueron los méritos, entre otros, que consideró el Jurado que otorgó el Premio Nacional de Arte de 1984 a Ernst Uthoff Biefang.

El artista nació en Duisburg, Alemania, en 1904. Llegó a Chile en 1941 y en 1948 le fue concedida la nacionalidad chilena.

Fernando Cuadra, Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, declaró que "se le premia no sólo por la obra reali-



**Ernst Uthoff, en su casa, luego de recibir la confirmación oficial del Premio Nacional de Arte 1984. Junto a él su esposa, la bailarina Lola Botka y uno de sus hijos, el economista Andras Uthoff.**

zada, sino también por haber creado una escuela, tener discípulos y hacer un aporte cultural significativo".

El maestro al conocer la noticia recordó sus largos años de docencia artística en el país y señaló con picardía: "Mis alumnos decían que cuando yo hablaba mal, y lo hago

todavía, era la única vez que ellos podían reírse en clase, porque yo era muy estricto".

Uthoff difundió en Chile su valiosa experiencia lograda en Europa durante su participación en el Ballet de Kurt Joos y logró formar un elenco y una tradición que son parte del patrimonio artístico chileno.

En Madrid

**REUNION SOBRE SUPERVISION EDUCACIONAL**

Regresó al país el representante de Chile al Primer Encuentro Iberoamericano de Supervisores de Educación Primaria o Básica, organizado por la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI), el Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Instituto de Cooperación Iberoamericana, con la participación de 36 personas en representación de 19 países. Esta reunión se realizó en Madrid.

El objetivo principal del Encuentro era intercambiar experiencias y analizar los problemas de la supervisión en los países iberoamericanos, con vistas a establecer las bases de una posible cooperación en aspectos como la formación, el perfeccionamiento y la actualización profesional de los supervisores; la función y actividad de los supervisores, en orden al incremento de la rentabilidad de los sistemas educativos y de la calidad de la enseñanza; las técnicas de evaluación del sistema y de la propia función de los supervisores.

En representación de nuestro país asistió



**Profesor Rubén Hernández Cristi, Coordinador de la Unidad de Supervisión Educacional de la Dirección de Educación.**

al Encuentro el profesor Rubén Hernández Cristi, Coordinador de la Unidad Nacional de Supervisión Educacional, quien presentó dos documentos: uno sobre **Misión, funciones y roles del Servicio de Supervisión Educacional** y un **Informe sobre la Supervisión Educacional Chilena**.

Como resultado del análisis de los informes de los participantes y de los debates sobre los diferentes puntos del temario, se aprobaron importantes recomendaciones a la OEI y a los Estados miembros.

Cambio en fecha de recepción

**CONCURSO LITERARIO Y DE PINTURA AIDIS**

La Comisión organizadora del Primer Concurso Literario y de Pintura, organizado por la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, AIDIS Chile, informó que la fecha de recepción de los trabajos fue prorrogada hasta el 19 de octubre de 1984.

Tal como informamos en nuestra edición de agosto, en este concurso pueden participar estudiantes de educación básica y media en torno al tema *De la mano con la naturaleza: cuidemos el agua, la tierra y el aire. Son nuestros amigos*.

Los alumnos podrán participar en dos modalidades: literatura y pintura.



## En Washington

## XV REUNION DEL CIECC

El Subsecretario de Educación, profesor René Salamé Martín, en su calidad de Vice-ministro de Educación de Chile, participó en Washington en la decimoquinta Reunión ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) que se desarrolló desde el 10 al 14 de septiembre. El profesor Salamé concurrió en representación del titular de la cartera, profesor Horacio Aránguiz.

El CIECC es uno de los órganos de la OEA y tiene por finalidad promover las relaciones y el entendimiento entre los pueblos de América, mediante la cooperación y el intercambio educativo, científico y cultural.

Dentro del temario de la reunión se desarrolló un diálogo informal de los Jefes de Delegación de los ochenta y dos estados miembros. Se abordó el tema **Implicancias de la crisis económica mundial para la educación, la ciencia, la tecnología, la cultura y la cooperación internacional**. El profesor Salamé puntualizó que "la crisis económica financiera que enfrentan nuestros países hace peligrar la expansión que deberían experimentar los sistemas educativos como producto del aumento de la población escolar". Enumeró los distintos aspectos educativos y culturales que se ven afectados



*Subsecretario de Educación, profesor René Salamé Martín, quien presidió la delegación de Chile a la XV Reunión ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la Organización de Estados Americanos.*

por esta situación y señaló que en Chile se van a encarar los problemas educacionales a través de un Plan Nacional que considera las siete variables básicas que se estima determinan de manera decisiva la calidad de la educación. A modo de conclusión enfatizó

que los países americanos deben "aceptar, muy profundamente, que por ahora no podemos tener un rol estelar y debemos dejar de seguir aspirando a él", agregó que se debe seleccionar aquel rol para el cual se tienen aptitudes especiales, determinarlo como proyecto y sostenerlo y alimentarlo con lo más profundo del ser y la cultura de América Latina y el Caribe, no como proyecto a corto plazo como siempre lo hemos hecho, sino teniendo como horizonte el nuevo milenio. "Darnos cuenta —señaló— que el vehículo somos nosotros mismos; por ello el secreto está, en definitiva, en la política educacional y científica. Es allí a donde deben ir los recursos en abundancia y a todo nivel."

El Subsecretario de Educación de Chile presidió la ceremonia de entrega del Premio Interamericano de Cultura **Gabriela Mistral** que la OEA ha instituido en homenaje a la maestra y poetisa chilena. El profesor Salamé agradeció a la OEA la creación de este premio y su denominación. Este galardón, que este año se confirió por primera vez, fue entregado al escritor argentino Ernesto Sábato.

En esta XV reunión se entregaron otros premios, entre ellos el Interamericano de Educación **Andrés Bello** a los profesores Gilda Lamarque de Romero Brest, de la República Argentina; y Sergio Chávez Taborga, de la República de Bolivia. El premio Manuel Noriega Morales fue conferido al catedrático de la Universidad Católica de Chile, doctor Bernabé Santelices.

La delegación chilena estuvo integrada además del Subsecretario de Educación, por el Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio, abogado Sergio Martínez Baeza, y el Director subrogante de Asistencia Técnica Internacional de CONICYT, Oscar Agüero Wood.

## En Rancagua

## MEDIO SIGLO DE "LOS INÚTILES"

El 24 de octubre de 1934, un pequeño grupo de escritores residentes en Rancagua, fundó el Grupo Literario **Los Inútiles**, el más antiguo en su género. Es interesante destacar que entre los fundadores figuran tres educadores: los poetas Oscar Castro Zúñiga, Nelly Martínez Morales, profesores de Castellano en los Liceos de Hombres y de Niñas de Rancagua, respectivamente, y el maestro primario César Sánchez. Desde su fundación, el grupo contribuyó a la difusión del arte y la cultura en sus diferentes manifestaciones en la histórica ciudad de Rancagua, culminando con la organización y exitosa realización de la Primera Reunión de Grupos Culturales de Chile, en octubre de 1958, en la que participaron representantes de veinte grupos culturales de casi todas las provincias del país.

Entre los temas desarrollados en esa reunión, se consideraron: Vinculación de los Grupos con la realidad nacional, a cargo del escritor Gonzalo Drago; Reforma de la enseñanza de la Literatura en los establecimientos de Educación, relator Luis Gaona Acuña, profesor del Liceo de Hombres de Rancagua, y Organización y funcionamiento de Academias de Artes Plásticas en provincias, a cargo del profesor Hernán San Martín

de la Universidad de Concepción.

Numerosos escritores de prestigio nacional y algunos extranjeros, han sido invitados a dictar conferencias en Rancagua, como asimismo se han realizado exposiciones de pintura, de fotografía, recitales de música clásica, concursos literarios para escritores y para estudiantes de la Educación Media de la sexta Región, foros a cargo de personalidades de la política, el arte y la cultura.

Desde 1948, el Grupo realiza una romería a la tumba del poeta Oscar Castro Zúñiga, fallecido prematuramente el 1º de noviembre de 1947 mientras se desempeñaba como profesor del Liceo Juan Antonio Ríos de Santiago.

En la actualidad, el Grupo cuenta con veintidós miembros, entre los que se cuentan seis profesores de educación media y uno universitario. De los socios fundadores, sólo sobreviven los siguientes escritores: Félix Miranda Salas, Oscar Vila Labra y Gonzalo Drago. Con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación, el Grupo Literario **Los Inútiles** está desarrollando un nutrido ciclo de charlas, conferencias, foros y recitales en la ciudad de Rancagua, cuna de este grupo cultural.



*Oscar Castro Zúñiga, destacado escritor chileno fallecido en 1947, que fue uno de los fundadores del Grupo Literario Los Inútiles de Rancagua.*



En Santiago

## ENCUENTRO ESCOLAR NACIONAL DE CUECA



El escenario de la sala O'Higgins de la Escuela Militar en Santiago fue el lugar del vibrante encuentro de las parejas de bailarines de cueca, representantes de las regiones del país. En la fotografía la presentación de los danzarines exponentes de la cueca huasa.

El 14 de septiembre, en la Sala O'Higgins de la Escuela Militar, tuvo lugar la Muestra Final del V Concurso Nacional Escolar de Cueca, en la que participaron treinta parejas, provenientes de las trece regiones del país.

El certamen, organizado por el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, contó con el auspicio de la Dirección General de Deportes y Recreación y la Secretaría de Relaciones Culturales. Durante la primera etapa del concurso, desarrollada desde el mes de julio, a nivel de cada establecimiento educacional de Chile, participó una cantidad estimada de 130 mil parejas de escolares de Educación Básica y Media. Posteriormente cada plantel educacional seleccionó a sus representantes en la fase comunal, realizada en gimnasios, teatros y plazas de cada una de las comunas del país, de donde surgieron las parejas participantes en la etapa regional.

En la culminación del certamen los mejores exponentes de nuestro baile nacional se reunieron en Santiago para presentarse en la muestra final, que fue transmitida el 18 de septiembre por Televisión Nacional de Chile.

Cabe destacar que el concurso se concibe como un proceso educativo que ha permitido rescatar valores nativos y auténticos del país,

al establecer nexos y unificar criterios respecto a orígenes, investigación, metodología y difusión de la cueca, integrando en este objetivo a diversas instituciones afines. Asimismo, ha promovido nuestro baile nacional entre los escolares y la comunidad.

La Muestra Nacional de Cueca fue presidida por el Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz, y estuvieron presentes además la Subsecretaria subrogante y Directora Nacional de Educación, profesora Marta Stefanowsky; la Jefa del Departamento de Educación Extraescolar, María Inés Arellano; el Director General de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Badiola; el Secretario de Relaciones Culturales, Juan Guillermo Prado, y otras autoridades de Gobierno y de la educación nacional junto a representantes diplomáticos de diversos países amigos.

Los bailarines fueron acompañados por los conjuntos folclóricos de la Escuela E 50 de Colchane (I Región), del Liceo C 16 de Santa Cruz (VI Región) y de la Escuela E 1120 de Quellón (X Región).

Destacada participación tuvieron las parejas de las comunas de Colchane (I Región) Conchalí (Región Metropolitana) y Río Cisnes (XI Región).

En Longavi

## ESCUELA AYUDA A LA COMUNIDAD

La Escuela G-475 de Paso Cuñao, comuna de Longavi, está ubicada a 20 kilómetros al norponiente de esta comuna. El poblamiento de esta área geográfica es de unas 70 familias que dependen en su totalidad de la agricultura.

En la actualidad, la escuela es municipal y atiende de 1° a 6° año, con una matrícula de 78 alumnos y tres profesores.

En el área Extraescolar, complementando la educación impartida por la escuela, funcionan un grupo de deporte, un taller de pintura y un grupo de artesanía en greda, cuyos integrantes viajaron el año pasado a Quinchamalí (Chillán).

También existe un comité de senescencia escolar, que formó un Club de ancianos con los abuelitos del sector.

La escuela mantiene estrechas relaciones con las organizaciones de la comunidad, y asesora a estos organismos con un profesor. Se han dictado cursos y charlas, como también se realizó el primer seminario juvenil vecinal, patrocinado por la Secretaría provincial y comunal de la juventud.

Uno de los logros más significativos fue el conseguido por el comité de salud de la escuela, que presentó en su plan de trabajo un proyecto bien fundamentado, para la instalación de 25 letrinas y 20 norias, para aquellos hogares que no lo poseían. Este proyecto fue aprobado por las autoridades y realizado sin costo alguno para las familias, beneficiando así a un gran grupo de personas, con higiene, salud y trabajo a través del P.O.J.H.

El director de la Escuela G-475 es el profesor de Educación Básica Ramón Norambuena Ramírez.

En Curicó

## FORESTACION DE UN AREA DEL CERRO CONDELL

En la Escuela E N° 21 de Curicó, la docente Elvira Quiroz Díaz, profesora de Ciencias Naturales del establecimiento, ha organizado un grupo ecológico denominado Brigada Verde, compuesto por alumnos de la Academia de Ciencias de la escuela.

Como la ciudad de Curicó cuenta dentro de su topografía con el cerro Condell, que debe ser forestado y reforestado, esta Brigada Verde ha elaborado un proyecto que les permita a los alumnos participar activamente en el hermoseamiento y conservación de este valioso elemento natural que cumple diversas funciones sociales.



## 171 AÑOS CELEBRO BIBLIOTECA NACIONAL

La Biblioteca Nacional celebró su 171º aniversario de la fecha de su creación en solemne ceremonia realizada en la Sala Cervantes de esa Biblioteca. La ceremonia fue presidida por el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, acompañado por el representante de S.E. el Presidente de la República, Subsecretario General de Gobierno Teniente Coronel Carlos Krumm y el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez. El acto contó además con la asistencia del Subsecretario de Educación René Salamé; la Superintendente de Educación, María Teresa Infante; la Presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura Lucía Pinochet; la Directora de Educación, Marta Stefanowsky, y otras autoridades educacionales y culturales.

La ceremonia tuvo como único orador a Enrique Campos, quien hizo un recuento de las actividades realizadas por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos durante el último año y anunció la aplicación del proyecto de implementación de un sistema computarizado del material bibliográfico. Asimismo informó de la creación de 102 nuevas bibliotecas públicas como resultado



*Mesa de honor que presidió la celebración del aniversario de la Biblioteca Nacional. Acompañan al Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz Donoso, el Subsecretario General de Gobierno, teniente general Carlos Krumm y el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez. Entre los invitados se advierte la Presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucía Pinochet Hiriart.*

de la Campaña del Libro realizada recientemente por la Secretaría Nacional de la Juventud.

Posteriormente las autoridades y público asistente fueron invitados a realizar un recorrido por las dependencias de la Biblioteca y la sala de computación.

En Los Angeles

### JORNADAS DE APOYO TECNICO



*Docentes de las Unidades educativas de la región cordillerana de la comuna de Santa Bárbara que asistieron a las jornadas de apoyo técnico.*

(Rosa San Martín Sepúlveda). Con motivo del inicio del año escolar en las escuelas con régimen especial de funcionamiento —septiembre a mayo— en la región cordillerana de la comuna de Santa Bárbara, la Dirección Provincial de Educación de Biobío entregó apoyo técnico pedagógico y administrativo financiero a los docentes que atienden dichas Unidades Educativas, durante los últimos días de agosto.

Se trataron temas referidos a Planificación Curricular, Evaluación, Orientación, Programas Especiales, Apresto y Normativa Administrativo-Financiera.

Participaron las escuelas particulares: Nº 70 Trapa Trapa, 69 Queuco, 71 Chichintahue, 33 Quepuca, Ralco, Quepuca, Estadio Guayalí y las municipales: G 1181 Chenequico, Ralco Lepoy, G 1181 A El Barco.

Educación Superior

### JORNADAS NACIONALES DE EXTENSION

El 20 de agosto, en el Salón de Honor de la casa central de la Universidad de Chile, se efectuó el acto inaugural de las Segundas Jornadas Nacionales Interuniversitarias de Extensión. Presidió la ceremonia el Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz Donoso, quien estuvo acompañado del Subsecretario de la cartera, profesor René Salamé y el Rector de la Universidad de Chile, brigadier general Roberto Soto.

Las II Jornadas Nacionales Interuniversitarias de Extensión tuvieron como propósito fundamental coordinar y unir, en una expresión integrada, la actividad de extensión de la Educación Superior Chilena, en un período común destinado a un mismo tema, que fue desarrollado en todo el territorio nacional, con la participación voluntaria de las entidades vinculadas al Consejo de Rectores.

El tema elegido, **Hacia una Interpretación de la Vida. Visión Multidisciplinaria**, tuvo por finalidad analizar el complejo fenómeno de la vida, en un enfoque integral, con su realidad y misterio, presentando los avances del conocimiento humano en su constante investigación y progreso.

El Ministro de Educación, que hizo uso de la palabra en este acto, declaró inauguradas estas actividades culturales. Luego el Secretario General del Consejo de Rectores, profesor Hugo Araneda Dórr, en una brillante disertación, esbozó el desarrollo temático de las jornadas que consideraron los campos de la teología, la filosofía, la ciencia y el arte.



## DIA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACION



*A partir de 1980 se desarrolló en el país una intensa campaña de alfabetización cuyos buenos resultados fueron reconocidos internacionalmente.*

El 8 de septiembre, en la Sala América de la Biblioteca Nacional, en Santiago, se recordó el Día Internacional de la Alfabetización. El acto fue organizado por el Ministerio de Educación y la Oficina Regional de la Unesco para América Latina y el Caribe.

La Conferencia General de la Unesco en su 14ª Reunión (1966), por recomendación del Congreso Mundial de Ministros de Edu-

cación, instituyó el 8 de septiembre como el Día Internacional de la Alfabetización, con el objeto de que los Estados Miembros motiven y promuevan acciones permanentes y sostenidas que permitan superar el problema de analfabetismo.

El Director General de la Unesco, en su mensaje enviado con motivo de esta celebración, manifestó que se debería dar un

nuevo impulso a las medidas prácticas y a las actividades operacionales, destinadas a lograr que se imparta educación a todos los niños en edad escolar y que los jóvenes y adultos, especialmente de las zonas rurales, aprendan a leer y escribir.

Nuestro país no sólo ha hecho un llamado a la opinión pública para destacar las dimensiones y la importancia de la lucha contra el analfabetismo, sino que, además, a partir del año 1980 desarrolló una intensa campaña de alfabetización. Los buenos resultados obtenidos a través de este programa nacional han permitido reducir fuertemente el analfabetismo y ubicar a nuestro país entre aquellos que ostentan los más bajos índices de analfabetismo en América Latina. Al haber logrado las metas propuestas por el programa se está dando respuesta, a su vez, a uno de los objetivos centrales del Proyecto Principal de Unesco para América Latina y el Caribe, en un plazo muy inferior al señalado: "eliminar el analfabetismo en el área antes de fines de siglo".

No obstante, aún existe un analfabetismo residual en sectores aislados o donde los jóvenes paulatinamente se van transformando en analfabetos por desuso del idioma.

Actualmente uno de los aspectos más importantes que orienta el trabajo, en este campo, se realaciona con la postalfabetización y la educación continuada de los neolectores. El Ministerio de Educación ha implementado varios programas que tienen el propósito de retener las habilidades adquiridas con la alfabetización y además un nivel adecuado de educación básica para el desarrollo.

### En Puerto Montt

## CURSO PARA FACILITADORES EN TRABAJO GRUPAL

(Alba Luz Mardones O.) Se está desarrollando en Puerto Montt un curso para formar monitores como facilitadores en trabajo grupal.

Este curso fue organizado por la Dirección Provincial de Educación de Llanquihue y el Centro de Diagnóstico Psicopedagógico de Puerto Montt. Tendrá una duración de dos años y a él asisten treinta y dos docentes seleccionados de establecimientos de la provincia.

El objetivo de este curso es entregar conocimientos psicológicos básicos que capaciten a los docentes como facilitadores de grupos de encuentro a través de una metodología didáctico-experiencial, actividad que se relaciona directamente con la orientación educacional, aspecto educativo que ha tomado gran relevancia en el proceso enseñanza-aprendizaje actual.

Son responsables de la asistencia técnica al curso: los psicólogos del Centro de Diagnóstico de Puerto Montt, Antonio Arroyo y Héctor Reyes, y de la administración del proyecto: los supervisores de la Dirección Provincial, Adriana Ascencio, Lida García y Luis Opazo.



*Profesores de establecimientos de la provincia de Llanquihue que participan en el curso para formar facilitadores de trabajo grupal.*



En Escuela D 63 de R. M.

## CELEBRAN ANIVERSARIO PATRIO DE COLOMBIA

El pasado 22 de agosto, en la Escuela Básica D N° 63 de la Región Metropolitana, se efectuó un acto cultural de conmemoración del Día de la Independencia de la República de Colombia.

La ceremonia fue presidida por el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz Donoso; el Embajador de Colombia en Chile, Vicente Borrero Restrepo, y señora; el Ministro Consejero y Agregado Cultural de Colombia y señora; la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, Pilar Gutiérrez; el Premio Nacional de Educación 1983, Luis Gómez Catalán, y la Directora de la Escuela D N° 63, Silvia Lagos Vásquez. Asistieron además representantes de la colonia colombiana residente, autoridades educacionales, miembros del Rotary Club de Santiago, profesores, padres y apoderados y alumnos del establecimiento.

La conmemoración del aniversario patrio de la hermana república comenzó con la interpretación por parte de los alumnos de los Himnos Patrios de Chile y Colombia. Posteriormente, la Directora de la Escuela, Silvia Lagos, dio la bienvenida a los asistentes y se refirió a la Batalla de Boyacá, que sellara la Independencia de Colombia. A continuación, la esposa del Embajador, Marta de Borrero, hizo entrega de premios a alumnos que presentaron los mejores trabajos en el concurso *Colombia-Chile, países hermanos*, en expresión literaria y plástica, respectivamente.

Luego, alumnos del establecimiento presentaron una dramatización con bailes y danzas típicas de Colombia, representando los acontecimientos que culminaron con la Independencia de ese país.

Posteriormente se dirigió a los asistentes el Embajador Borrero, quien agradeció a profesores y alumnos la magnífica muestra



*El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz Donoso, y el Embajador de Colombia en Chile, Vicente Borrero Restrepo, presiden la ceremonia de conmemoración del Día patrio de Colombia efectuada en la Escuela Básica N° 63 de Santiago. Los acompañan, de izquierda a derecha, la Secretaria Ministerial de la Región Metropolitana, Pilar Gutiérrez Phillipi; la esposa del Embajador de Colombia y la Directora de la Escuela D N° 63.*

presentada, expresando "me han hecho sentir aquí en Chile como en mi propia patria". Agregó que a partir de este año se iniciará un intercambio estudiantil entre ambos países gracias a la colaboración de Avianca, Ladeco y Rotary Club. De esta forma —señaló— un estudiante y un profesor de esta escuela podrán visitar las principales ciudades de Colombia, y lo mismo podrán hacer un alumno y profesor de Colombia en Chile.

Finalmente hizo uso de la palabra el Ministro de Educación, quien dirigiéndose a la comunidad escolar de la Escuela D N° 63 expresó: "los felicito y les pido que sigan siendo celosos custodios del pabellón de nuestra hermana República de Colombia". Agradeció, posteriormente, al Embajador por el intercambio estudiantil que se iniciará, lo cual "sellará aún más la hermandad de nuestros países".

Teleduc

## COMPUTACION POR TELEVISION

El Programa de Educación a distancia de la Universidad Católica de Chile está ofreciendo un curso denominado **La computación a través del Lenguaje Logo**, a través de doce programas de Teleduc, los que se extenderán hasta el once de noviembre.

La presentación del curso se realizó en una ceremonia desarrollada en la Sala Logo de la Casa Central de la Universidad Católica y fue presidida por el Vicerrector Académico de esa casa de estudios, Hernán Larraín, y la Directora de Teleduc, Teresa Matte. La ceremonia contó con la asistencia de la Directora de Educación, Marta Stefanowsky; el Secretario General Ejecutivo del CPEIP,

Humberto Alday; representantes de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana y miembros del equipo encargado del proyecto.

Hernán Larraín señaló que, por primera vez, Teleduc entrega un curso de computación a distancia que favorecerá aproximadamente a 1.500 alumnos, los cuales tendrán la oportunidad de practicar hasta tres horas semanales en la Sala Logo, equipada con 28 microcomputadores en la Casa Central de la UC, y en nueve salas similares, ubicadas en las sedes regionales de Teleduc, ubicadas en Antofagasta, Calama, Los Andes, Valparaíso, Talca, Concepción y Villarrica.

En Concepción

## CAMPAÑA DEL COPIHUE

Una campaña del copihue se ha iniciado en 69 establecimientos de la enseñanza básica de Concepción, como un homenaje a nuestra flor nacional.

La iniciativa, que al parecer es única en el país, nació en el Sistema Comunal de Educación. El programa consiste en plantar copihues en todas las escuelas, quedando su mantención y cuidado a cargo de los alumnos que integran los grupos de jardinería, ecología y otros organismos afines que se manejan en lo extraescolar.

Para esta campaña se ha contado con la colaboración de Erich Maak, quien por muchos años se ha dedicado al cultivo de esta flor y que ha proporcionado, además de las semillas y almácigos, su experiencia en este campo.



## EN ENCUENTRO ESTUDIANTIL

# LABOR DEL CONSEJO DE CALIFICACION CINEMATOGRAFICA

El 30 de agosto en la Sala América de la Biblioteca Nacional se realizó un Encuentro entre estudiantes de educación media de Santiago y algunos miembros del H. Consejo de Calificación Cinematográfica. La reunión fue organizada por el Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana y su objetivo era aportar información acerca de las tareas del Consejo de Calificación para un mejor conocimiento de ellas por la juventud.

El Encuentro fue presidido por la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, profesora Pilar Gutiérrez Philippi, y la Jefa del Área de Cultura de esa Secretaría, profesora Astrid Blackburn.

En la primera parte de la reunión se desarrolló una mesa redonda, dirigida por la especialista en cine del Área de Cultura, profesora Musia Rosa. En ella participaron la periodista María Romero, quien explicó cómo trabaja el Consejo; la educadora cinematográfica Lucía Carvajal, que se refirió a la preocupación de los padres de familia por la calificación cinematográfica; el abogado y periodista Hvalimir Balic, quien hizo una reseña histórica de la calificación en Chile y se refirió a los sistemas de calificación en otros países; el profesor, actor, director de teatro y crítico de cine Juan Pablo Donoso, quien informó acerca de las causales para las diferentes calificaciones. El representante del Subsecretario de Educación en el Consejo, profesor Francisco Raynaud, contestó a la pregunta: ¿Por qué el Consejo de Calificación Cinematográfica está colocado dentro de la organización administrativa del Ministerio de Educación?

Después de estas intervenciones los estudiantes hicieron preguntas a los miembros del Consejo, las que permitieron aclarar conceptos y profundizar algunas informaciones.

Los alumnos invitados a esta reunión fueron los jefes de los ciento veinte grupos que integran el programa Cine Foros para estudiantes que desarrolla el Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana.

Por estimarlo de interés publicamos la intervención del Consejero profesor Francisco Raynaud, Jefe de Redacción de esta revista.

## ¿Por qué el CCC está en el MINEDUC?

En los documentos legales que crean el Consejo se señala que éste es un organismo técnico que depende directamente del Ministerio de Educación Pública, a través de su Subsecretaría.

Esa es la realidad legal y administrativa y dentro de ella se trabaja.

Pero, ¿por qué?

Porque de esta manera el Estado chileno declara y establece públicamente que la labor del Consejo de Calificación Cinematográfica es una tarea: orientadora, educativa y formativa.

## Labor orientadora

El Consejo debe hacer una tarea que se traduce en medidas administrativas que competen al gobierno interior del país. El Consejo califica las películas de acuerdo a edades de los espectadores y esta norma debe ser cumplida en todos los lugares públicos de exhibición ubicados en el territorio nacional. Por lo tanto, este Consejo podría ser parte del Ministerio del Interior que, a través de sus organismos administrativos, podría orientar a la población acerca de esta materia. Por otra parte, el Consejo toma una determinación que, si no se cumple, da lugar a sanciones. De acuerdo a esto el Consejo podría estar colocado dentro del organigrama del Ministerio de Justicia, que las haría cumplir y que, a través de sus mecanismos disuasivos, podría orientar a la opinión pública hacia el estricto acatamiento de sus disposiciones. Pero se ha colocado en el Ministerio de Educación para subrayar este carácter orientador que tiene la tarea del Consejo y está señalado en el artículo 1º del Decreto Ley N° 679 de 10 de octubre de 1974. Es de suponer que en el Ministerio de Educación, donde están los técnicos encargados de encaminar, desarrollar y perfeccionar a los educandos de todos los niveles del sistema, se dan las mejores condiciones para lograr en mejor forma esa tarea orientadora.

Al estar colocada esta tarea en el Ministerio de Educación se señala explícitamente que más allá de ser ésta una medida administrativa sujeta a sanciones o una acción meramente restrictiva de censura, es una labor de orientación para lograr que los mensajes cinematográficos lleguen a aquellos espectadores que están en condiciones psicológicas de desarrollo y de madurez para recibirlos.

## Labor educativa

En segundo lugar señalamos que el Estado chileno al colocar al Consejo en el MINEDUC declara que la tarea del Consejo es educativa y de difusión cultural, porque el Cine tiene elementos que le permiten colaborar en la educación y la extensión de la Cultura.

El Estado chileno desde los comienzos del cine reconoció a éste su carácter de valioso vehículo difusor de mensajes a través del embrujo y la fascinación de su quehacer dinámico, dramático, dirigido más a la sensibilidad que a la razón y por lo mismo fácil de producir cambios en la conducta y los comportamientos de aquellos que se encuentran en estados de madurez que les impiden juzgar racionalmente sus contenidos. Al mismo tiempo advirtió la validez del cine como elemento útil al proceso educativo dentro y fuera de la sala de clases. No es por simple deseo de participación que Chile fue miembro del Comité de Cine Educativo organizado por la Sociedad de las Naciones

nacida después del término de la Primera Guerra Mundial y del cual fue nuestra representante la profesora y poetisa Gabriela Mistral.

Al colocar la labor del Consejo de Calificación en el Ministerio de Educación el Estado chileno subraya la importancia que le asigna como material de cultura y educación y está ahí porque sus técnicos están en mejores condiciones para juzgar cuándo un material filmico educa y cuándo deseduca y va en contra de los valores que el sistema educativo trata de hacer surgir y desarrollar en los educandos.

## Labor formativa

Señalamos también que la ubicación del Consejo dentro del Ministerio de Educación destaca que la tarea del Consejo de Calificación es formativa.

El Estado chileno al cautelar la entrega de los diversos mensajes filmicos, no le interesa tanto controlar la recepción de los mensajes en el público adulto, de criterio formado, sino que le interesa que los mensajes los reciba el usuario, de acuerdo a su mentalidad, a su desarrollo, evidenciados a través de la edad cronológica.

Si se estudia el Decreto Ley N° 679 de 1974 y el Reglamento del Consejo de 30 de abril de 1975, queda en evidencia que lo más importante es impedir que los niños y los adolescentes puedan recibir en forma libre e indiscriminada todos los mensajes filmicos.

Los padres, la familia, las organizaciones religiosas, a través de sus propios mecanismos, cautelan este acceso de los menores a espectáculos considerados no convenientes para su edad. Pero la difusión del cine, la actitud pasiva de algunos padres, la libertad de los menores en el mundo de hoy, la influencia de la propaganda, la incitación social obligan a buscar fórmulas más que coercitivas, orientadoras, que señalen con respaldo técnico cuáles son los mensajes que a determinada edad pueden recibir los menores.

Hay criterios generales de acuerdo a teorías psicológicas que indican estados de desarrollo de los niños y adolescentes. Con criterio técnico los especialistas del Ministerio de Educación están en mejores condiciones que otros para señalar que tal contenido puede ser recibido dentro de ciertas edades en las cuales se dan determinadas condiciones de desarrollo psicológico y de madurez.

Dentro de este aspecto la tarea del Consejo es formativa, porque va estableciendo una graduación, que evite choques y trastornos emocionales, que ayude a ir conociendo el medio cada vez mejor hasta que el individuo sea adulto y su madurez le permita juzgar y considerar los mensajes haciendo uso de su razón.

## Diversas instituciones

En el Consejo están representadas diversas instituciones, Poder Judicial, Consejo de Rectores, Colegio de Periodistas, Padres y Apoderados, Fuerzas Armadas, que comparten estos criterios y que, de acuerdo a sus particulares puntos de vista, tienden a traducir en su tarea estos principios que justifican que el CCC esté dentro del Ministerio de Educación y que sea presidido por su Ministro y en representación de él por el Subsecretario de la cartera.



# EL PROFESOR SEMILLA

Desde la VII Región el profesor Andrés Cifuentes Ramírez nos envió este mensaje. La *Revista de Educación* lo entrega como pórtico de su tema central dedicado a rendir homenaje al profesor chileno.

El **Día del Profesor** es el momento más propicio para reiterar el entrañable afecto a nuestro quehacer y a la juventud a quien lo entregamos. Los profesores no queremos hacernos un autologio público, sino una confesión de fe. Expresar cómo entendemos nuestro trabajo.

Creemos que la semilla es el puño de Dios. Debajo de la tierra, El abre su mano celeste para crear los elementos del milagro: el taladro enhiesto y digital del tallo, la mano de la hoja, abierta y temblorosa; los labios de la flor con los que la tierra habla al corazón del hombre; la mejilla policroma y fragante del fruto. Pensamos que ése es el símbolo de la tarea y del destino del maestro: es la mano de Dios entre los hombres, la semilla. Tendrá que desgarrarse, como ella, para cumplir su sagrado designio. La simiente adquiere validez en el surco; el maestro empieza a serlo cuando cae, en el surco vivo e infinito de la juventud. El maestro es la semilla del ejemplo y la actitud, envuelta apenas por la corteza blanda y dulce de la palabra. El maestro-palabra es el

maestro-corteza: es la semilla sin germinar. El verdadero maestro debe saber que sus palabras podrán ser olvidadas como la simiente, que rompe la corteza para producir el milagro de la vida. Pero la semilla asciende asimilada, transfigurada. Tal es el destino silencioso y vital del maestro: olvidadas sus palabras, pervivirá en el hombre. El maestro no debe temer la ingratitud ni el olvido. Hay que continuar entregando lo más noble de nuestra intimidad —como la semilla— a la juventud. La sociedad nos puso junto a ella, es decir, en la raíz misma de la vida; vivimos auscultando cotidianamente su crecimiento. Para nosotros, un alumno es una llama alimentada con nuestro propio aliento. Es el hijo de nuestro insomnio y nuestro sueño, porque perduraremos en él, impalpables, ignorados, pero presentes y vitales como su latido.

*Prof. Andrés Cifuentes R.*  
*Director del Colegio San José*  
*San Javier.*



Gertrudis Muñoz

# UNA PROFESORA DE SIEMPRE

Carmen Fernández Gibbs  
Periodista.

**E**l tránsito de los dieciocho a los noventa años no ha debilitado su amor por la enseñanza. El cabello rubio, la erguida figura y el incesante caminar por las aulas han dado paso a una cabellera cana, bastones y calma; pero el entusiasmo de la educadora por vocación se mantiene. Gertrudis Muñoz de Ebensperger es el retrato vivo de la docencia formada en las antiguas Escuelas Normales, donde se exigía interés, salud, pulcritud y condiciones musicales para ingresar a una vida dedicada a la transformación de niños en adultos servidores de su patria.

Desde su vieja casona-quinta de La Cisterna, en plena y asombrante posesión de su lucidez, la antigua educadora hace recuerdo de sus inicios pedagógicos y entrega un mensaje a los profesores de hoy y del mañana: "La escuela primaria requiere hoy, como lo ha sido siempre, de una labor apostólica".

En su escritorio un libro abierto hecho de piedra reza: "La educación de las masas hace grande a los pueblos", y como presidiendo el amplio estar, el gran retrato de su padre, José María Muñoz Hermsilla, uno de los educadores que han tenido mayor influencia en el progreso de la enseñanza primaria y normal. El ambiente lo complementan tres anaqueles repletos de libros, signo de una intensa vida dedicada al conocimiento. El panorama general nos hace imaginar el escritorio de la directora de escuela por excelencia.

Es el justo marco para alguien que ostenta el primer título otorgado en el país de Profesora de Estado en Filosofía, el que comparte junto a otros de Francés, Alemán y Normalista.

Con modestia ejemplar puede exhibir un currículo docente conformado por su desempeño como profesora de Alemán en el Liceo de Aplicación de Santiago y en el Liceo

● *La profesora Gertrudis Muñoz de Ebensperger es hoy con sus noventa años reflejo vivo del apostolado docente.*

● *Es hija de uno de los más grandes educadores chilenos y se distinguió en el campo de la docencia y la organización educacional.*

● *La historia de la educación nacional quedaría mutilada si no se mencionara la labor de esta respetable y distinguida maestra.*

Nº 3 de Santiago, de Idiomas y Pedagogía, en la Escuela Normal de Puerto Montt, de Filosofía y Alemán en el Instituto Pedagógico.

## Una breve licencia

No puede comprender nuestro interés por

entrevistarla y conocer de sus labios parte de la historia pedagógica nacional. Pide tiempo para arreglar un poco su cabello: "Permitame la breve licencia de la vanidad femenina", dice con voz quebrada por el paso del tiempo, pero con acento fuerte y decidido.

De su apasionado relato se va conociendo parte de la heroica labor desarrollada por miles de educadores normalistas a través del país, donde afloran detalles románticos de esa entrega apostólica.

"Soy parte de una familia de educadores normalistas. Mi padre fue comisionado por el ministro de la época para fundar la Escuela Normal del Sur. Mi madre, a quien conocí mi padre cuando ella vino desde Austria para enseñar aquí, compartía con él el amor por la educación. Embarcamos desde Valparaíso hacia el puerto de Corral. Eran los albores del siglo y a esa escuela a orillas del río Calle Calle llegaron a formarse decenas de profesores venidos de la zona de Llanquihue y Chiloé. Era la época de la aventura por la formación docente."

Sin detenerse, va hilando hechos, recuerdos..., toda una vida pedagógica. "Eran hombres que daban todo por la educación. De una vocación inmensa, a quienes podía faltarles lo material, pero no el deseo de educar. Allí crecí, entre educadores, como fue creciendo mi vocación."

Ese mismo tesón la llevaría a dedicar su vida a la enseñanza. A la edad de dieciocho años se inició en esa tarea de consagración a las aulas, pasando luego a ser directora del Liceo de Puerto Montt.

Siendo profesora de Estado, pidió al Consejo de Instrucción Primaria que le aplicara los exámenes correspondientes para titularse de normalista.

Con la misma vehemencia expone sus razones: "Quería volcar todo ese amor por la enseñanza en quienes más lo necesitaban, los niños".





*La profesora Gertrudis Muñoz en su escritorio, donde destaca el retrato de su padre, el educador José María Muñoz Hermosilla.*

"Porque son los profesores quienes inician en el niño el gusto de aprender. Están presentes en la formación de los hombres del mañana, cuando la semilla empieza a germinar."

Sus colegas la definen como poseedora de "una personalidad que la supo destacar en todas sus actividades como una de las educacionistas más respetables y distinguidas del país, y como la colaboradora eficaz de figuras insignes como Claudio Matte", a quien recuerda con entrañable cariño y madura admiración.

Para la **Revista de Educación**, que la cuenta entre sus colaboradores, su persona y su obra son motivo de singular respeto.

#### La profesora-madre

Doña Gertrudis, integralmente mujer, en el más amplio sentido de la palabra, va gratificando su relato con pasajes de su vida familiar. Su matrimonio con un maravilloso hombre descendiente de alemanes, que vieron dispensar su fortuna en la época de la I Guerra Mundial; sus hijos, Carlos y Clarita, por quienes su vida pedagógica daría un importante vuelco en la década de 1920, cuando debió abandonar el frío de la zona sur para trasladarse a la capital, en la búsqueda de una atmósfera que aliviara los dañados bronquios de los dos pequeños.

Fue su llegada al Liceo de San Bernardo, donde alcanzó la dirección del establecimiento, manteniéndola por tres años, luego de lo cual fue nombrada directora de la Escuela Profesional Superior, la que dejó para pasar a la Escuela Normal N° 1, en 1929. Luego de 25 años de dedicación a esta importante obra educacional, se acogió al merecido retiro el 1° de septiembre de 1954. Esos 25 años nos permiten señalar que la historia de las Escuelas Normales está unida definitivamente a la profesora Gertrudis Muñoz de Ebensperger.

#### El ocaso

Veinte años más tarde, por decreto ley del 10 de diciembre de 1973, se declaró en reorganización la Enseñanza Normal. Posteriormente, el decreto ley 353 del 11 de marzo de 1974 entregó las normas sobre los sistemas de formación docente y disposiciones sobre educación normalista, que marcaron el ocaso de las Escuelas Normales.

"Es una pena que hayan desaparecido —dice al respecto la señora Gertrudis Muñoz de Ebensperger—, pero lo hecho hecho está."

La conversación gira entonces hacia un análisis de las razones y consecuencias de las señaladas resoluciones.

"Se intentó con ello dar mayor categoría y status a la profesión docente primaria, a dignificar al profesorado de la escuela tradicional, pero ello trajo consigo una serie de otras consecuencias que, obviamente, eran difíciles de predecir al momento de legislar, como lo es el deseo no sólo de un mayor status profesional, sino también la aspiración a un mejor status económico."

"La influencia provino de Europa, que tiene una cultura de miles de años. Sobre una base ancestral el sistema da resultados. Nosotros, con sólo cien años de historia educacional, no estábamos muy preparados. Creo que el salto fue un tanto grande."

Consultada entonces sobre las evidencias actuales del problema, evoca: "Es fácil entender por qué hoy hacen falta profesores rurales con real vocación de servicio; por qué cada día hay mayores quejas por las

remuneraciones; por qué constantemente las autoridades señalan que hay que recuperar el espíritu tradicional del docente..., está claro..., hay poca vocación, incluso se ha señalado que algunos jóvenes ingresan a estudiar Pedagogía Básica porque el puntaje no les alcanzó para ingresar a otra carrera."

Luego añade como para sí misma: "Las Escuelas Normales acogían a sus estudiantes desde pequeñas, incluso en la Escuela Normal N° 1 se recibía a las niñas de la Escuela Anexa, donde desde la más temprana edad se les iba acrecentando su vocación docente, para luego dedicarse por completo a los estudios normalistas, conociendo las escuelas desde un principio, practicando en ellas día a día, introduciéndose en todos sus detalles. Hoy, las alumnas de la pedagogía universitaria pasan del liceo tradicional a la universidad, y conocen las escuelas sólo de nombre. Están bastante desvinculadas por formación integral..., fue una medida prematura, pero tengo la confianza que el sistema se irá corrigiendo y modificando de acuerdo a la realidad, con el empeño de las personas involucradas en él".

"Se quiso dar mayor dignidad al profesor, pero los niños no han ganado". No obstante, estima que la intención, sin lugar a dudas basada en los más preclaros propósitos, será merecidamente recompensada al largo plazo. "Es un paso para llegar a algo superior".

#### La gloria

Como el tema reviste indiscutible vigencia, le consultamos a la señora Gertrudis sobre la





Fotografía de Gertrudis Muñoz durante su periodo de directora de la Escuela Normal Nº 1 de Santiago.

realidad económica del profesorado de año.

"Para qué le digo más..., basta con que le mencione que hoy los profesores están en la gloria. Es que hoy en día el profesor, remuneracionalmente, quiere compararse con profesionales que por tradición percibieron los más altos sueldos. Nunca fue así antes. El profesor que ingresaba a la Escuela Normal para formarse como tal iba con pleno conocimiento de lo que podría llegar a ganar y sabía que acumulando horas por aquí, por allá, años de servicio y cargos directivos, podría aspirar a mayores ingresos..., pero no por ley, porque siempre el profesor ganó poco."

Inmediatamente hace recuerdos de los tres exámenes que se aplicaban a los postulantes a normalistas, cuales eran el de Salud, Música y Escritura.

"Sentándose al pupitre, frente a la examinadora, la joven sabía a lo que iba y lo que el futuro le depararía. Ahora la decisión final corría por cuenta de sus examinadoras."

—Y..., por qué el examen de música —consultamos con ignorante extrañeza.

"Tan sencillo como que el conocimiento infantil se adquiere con alegría, y ¡qué mejor manifestación de la alegría que la música! Si no sabían cantar..., mejor que fueran profesoras universitarias."

—Y..., por qué el examen de salud, insistimos en las para ella insulsas preguntas en torno a algo tan obvio.

"Porque la fortaleza física dispone a una persona para cumplir la función donde se le encomiende, a no dejar abandonados a sus niños en la escuela por largas enfermedades, a estar siempre en las mejores condiciones para entregarse a la gran tarea que es educar."

El tercer examen no merece comentarios, y no insistimos en interrogar. Pero doña Gertrudis, que ya ha advertido el escaso conocimiento pedagógico de su entrevistadora, responde sin mediar pregunta: "El examen escrito era también fundamental. Supiera usted cuántas cosas se pueden advertir a través de la escritura de una persona, desde la pulcritud hasta sus conocimientos, pasando por su caligrafía y ortografía, limpieza y cuidado".

#### Un mensaje

No sería suficiente esta edición completa de la **Revista de Educación** para entregar todo aquello que es y puede relatar, analizar y meditar la profesora Gertrudis Muñoz de



Ebensperger. Tal vez su mensaje logre evidenciar parte de lo mucho que no podemos decir y que ella entrega a las nuevas generaciones, tras haber formado a más de diez mil profesoras chilenas.

"Les recomendaría a todas aquellas jovencitas que deseen ingresar a estudiar Pedagogía Básica que mediten mucho antes de tomar una decisión y luego ya resueltas a continuar, no vacilar, seguir adelante a pesar de cualquier contratiempo, porque la profesión docente tiene la mejor remuneración del mundo: la certeza que aquel adulto que trabaja por su país fue formado por un profesor o una profesora básica."

**Testimonios sobre la profesora Gertrudis Muñoz**

**Luis Gómez Catalán**

El Premio Nacional de Educación 1983, Luis Gómez Catalán, la recuerda como una de las educadoras que "mayor influencia han tenido en el desarrollo y progreso de nuestra enseñanza primaria y normal" y que aún a los noventa años "sigue brindando hermosas lecciones de amor a los niños y jóvenes".

"Doña Gertrudis Muñoz de Ebensperger, del mismo modo que su señor padre, don José María Muñoz Hermosilla, es uno de los grandes valores de nuestra historia educacional", dice el profesor Gómez.

Señala que ella "fue colaboradora eficiente de esos grandes maestros que se llamaron Claudio Matte y Darío Salas", y que "muchos son los antecedentes que luce y que la destacaron en las filas del Magisterio y en las arduas tareas que desarrolló en los diversos cargos que ejerció hasta llegar a la Dirección de la Escuela Normal de Mujeres N° 1, en la que permaneció por más de un cuarto de siglo".

El Premio Nacional de Educación agrega: "Hace, pues, bien la **Revista de Educación** en recordar a una noble maestra como doña Gertrudis Muñoz de Ebensperger que aún sigue brindando hermosas lecciones de amor a los niños y jóvenes que constituyen la mayor riqueza de la Nación".

**Amelia Alvarez Aguila**

"Es mi modelo en lo humano y en lo profesional". Esta sola frase bastaría para reflejar la opinión que de Gertrudis Muñoz de Ebensperger tiene su alumna y colaboradora, profesora Amelia Alvarez Aguila, quien ejerció la profesión docente desde 1921, jubilando luego de 45 años de servicio.



*Claudio Matte. La profesora Gertrudis Muñoz ha expresado que a él le debe mucho, porque la orientó por el camino de la docencia.*

"Tengo los mejores recuerdos de doña Gertrudis en lo humano y lo profesional. No sólo me formó como profesora, sino que también estuvo a mi lado cuando más necesité una mano amiga, guía y protectora."

La profesora Amelia Alvarez hace recuerdos: "Cuando en 1916, estudiando en la Escuela Normal, me enfermé gravemente,

pasando más de cuatro meses en cama, mi benemérita maestra reconoció mi rendimiento y capacidad y a pesar de mi problema de salud, me brindó la más magnífica de las oportunidades que he podido tener en esta vida: logré mi título y me inicié en su misma senda, sin pretender alcanzarla, pero sí atesorando cada enseñanza suya para ser cada día mejor en mi servicio a los niños".

"Es una persona extraordinaria. Siempre supo resolver las situaciones más complicadas sin perder su calma y su dominio de la situación."

Los calificativos abundan en los labios de la antigua profesora, ya retirada en su casa de Nuñoa. Los mejores elogios emanan, los mejores recuerdos surgen espontáneos.

"Elsa Bastías, Eloísa Santelices, Laura Gallardo podrían dar testimonio de lo mucho que le debe la educación chilena a la profesora Gertrudis Muñoz."

Junto a los recuerdos de la labor de la magnífica educadora van naciendo también los dedicados a la Escuela Normal, hoy verdadera leyenda de un pasado heroico de la educación nacional.



*En las orillas del río Calle Calle, José María Muñoz Hermosilla fundó la primera Escuela Normal del Sur. Hasta allá fue su pequeña hija Gertrudis acompañándolo.*



## Carta complementaria

Señora  
Rosita Garrido Labbé  
Directora de la Revista de Educación  
Santiago

Mi tan apreciada señora:

Siento la necesidad de dirigirme a usted, a causa de una visita que recibí ayer de una joven periodista que venía de parte de la Revista de Educación para hacerme una entrevista referente a mi trayectoria profesional. A pesar de un anuncio telefónico previo, no la esperaba con seguridad pues ya había recibido otros que no se realizaban y me hacían pensar en alguna buena intención de una ex alumna. La idea de dedicarme un parrafito biográfico en su revista me pareció una utopía de corazones generosos.

Recibí a la señorita sin una preparación previa, por lo cual lo que dije fue improvisado y totalmente espontáneo. Ya ni recuerdo todo lo que dije.

En la noche me desvelé pensando que se me olvidaron aspectos de verdadero interés general y que ya no tenía la posibilidad de comunicárselo, pues ni siquiera le pregunté su nombre ni dirección.

Es por eso que recurro a usted la cabeza comprensiva y dirigente de la nueva revista, para exponerle un resumen de algo importante que se me olvidó en la entrevista. Es el período que trabajé con don Claudio Matte a quien mucho debo y que me orientó por el camino de la docencia. No sería justo que en una exposición de mi trayectoria profesional y no destacara su figura señera en la educación chilena.

Siendo Rector de la Universidad don Claudio Matte, se produjo una sublevación estudiantil en el Instituto Pedagógico, con la que solidarizaron los profesores de Filosofía. Don Claudio la afrontó con mano dura, como era su estilo y esos profesores presentaron su renuncia, que él aceptó en el acto. El día siguiente me llamó a mí que era la única que hacía poco había obtenido el título de profesora de Estado en Filosofía, en la misma Universidad; me pidió que me hiciera cargo de esa asignatura.

El ofrecimiento me espantó. Comprendí que esto le hacía salir del paso inmediatamente. Pero yo consideraba que mi preparación era sólo para los liceos no para la enseñanza universitaria.

Después de exponer esto y mi temor, y él insistiera, acepté por gratitud a todo lo que le debía, pero a condición que el nombramiento fuera sólo de interinato mientras él ocupara la Rectoría.

Reanudado el funcionamiento del Pedagógico, hice mi primera clase ante un auditorio sombrío con ojos y oídos críticos. A pesar del miedo, salí del paso y pude seguir haciendo las clases durante dos años. Las preparaba todas por escrito, haciendo de la noche el día, documentándome en los mejores textos de Filosofía de la Educación y no en la metafísica abstracta. Con el tiempo, esa tensión fue cediendo. Traté bien a los alumnos y no tuve problemas.

Gracias a don Claudio fui la primera profesora de Filosofía del Pedagógico.

Renuncié a este cargo el día siguiente que don Claudio abandonó la Rectoría.

Años después, el Gobierno ofreció a don Claudio el Ministerio de Educación. No aceptó, se excusó por no ser un político, y ese puesto lo era. En cambio, propuso dirigir la dirección de la Enseñanza Primaria y Normal, aspecto que conocía a fondo por sus repetidos viajes por Eu-

ropa, en especial Alemania que iba a la cabeza del mundo en estos menesteres. Se le nombró para este cargo, con atribuciones de Ministro.

Yo ya era Directora de la Escuela Normal. Me pidió los programas. Tuve que informarle que no los había oficiales; que, cada escuela, cada profesor, se los trazaba para su ramo a su criterio. Resolvió que debían establecerse programas previo serio estudio, ateniéndose, a las siguientes instrucciones generales:

Nada de aglomeraciones enciclopédicas de materias; sólo lo esencial "Quien mucho abarca, poco aprieta". —me decía— Erudición memorística crea superficialidad y suficiencia. Hay que procurar una formación sólida, de lo más esencial, bien arraigada, una especie de esqueleto recio junto con hábitos de trabajo y de estudio. Escogió para la elaboración de los anteproyectos al profesor o profesora con mayor experiencia para cada asignatura y a mí para recolectarlos y ajustarlos bien a los principios. Reunido todo el material bien revisado, pasó a él para un último ajuste, con el fin de promulgarlos y ponerlos en práctica el año entrante.

Con la precaución de que surgieran dudas o males interpretaciones, me comisionó a mí para visitar todas las Normales del país, para explicar de viva voz la idea fundamental, pues esos programas eran breves, sintéticos, indicando temas esenciales, cuyo desarrollo y extensión quedaba a juicio del profesor que debía adaptarlos, o las condiciones reales de sus alumnos, con el fin de que fueran verdaderamente asimilados y no sólo memorizados.

Se utilizaron mientras don Claudio estuvo en la Dirección. Después quedaron olvidados. Sin embargo, sirvieron como una nueva base para la formación práctica del magisterio primario.

En 1952 alcancé a organizar la conmemoración del centenario de nuestra Normal, la primera en Latinoamérica. Hubo grandes festejos, la publicación de un libro sobre su historia, medallas conmemorativas y mucho más.

Fue mi despedida. Jubilé en 1954 y me retiré desde entonces a mi vieja casona en La Cisterna.

A los dos años, en 1956 en diciembre, falleció don Claudio, casi centenario. Sola, en mi retiro, quise conservar su recuerdo. Reuní los apuntes que hiciera de nuestras conversaciones y me resultó una biografía que fue publicada en el tomo 107-108 de los Anales de la Universidad de Chile en el tercer y cuarto trimestre de 1967.

Don Claudio fue amigo íntimo de don Valentín Letelier. Durante sus estadías en Europa mantenían correspondencia sobre los asuntos pedagógicos que, a ambos les interesaban. La hija mayor de don Claudio, Rosa Elvira Matte de Prieto, me regaló esa correspondencia. Yo se la di a don Luis Morales para el Museo Pedagógico, donde él me aseguró que el legajo lo tenía guardado en la gran Caja de Fondos. Falleció don Luis Morales. ¿Dónde estarán esas cartas?

¡Perdóneme! Creo haberme extendido demasiado.

Muy agradecida y con los sentimientos de mi mayor aprecio la saluda.

Gertrudis Muñoz de Ebensperger.



Carolina Escobedo

# UNA PROFESORA DE HOY

Verónica Novoa Avaria  
Periodista

“

... soy la *vieja* de inglés de una escuelita en Lo Barnechea”, dice riéndose. Se llama Carolina Escobedo Almonte, tiene veinticuatro años, es cálida, sencilla, expresa lo que siente y quiere con extraordinaria facilidad y, por sobre todo, resulta muy auténtica. Conversamos casi dos horas y en ese tiempo quisimos descubrir a fondo algunas cosas. La más importante, saber por qué había sido elegida entre miles de profesores jóvenes, para ser entrevistada.

Nos recibió en el living de su departamento donde vive con sus padres, y junto a un exquisito café empezamos a conversar sobre su niñez, sus gustos, su presente, la universidad y sus clases. En 1980 se acercó a la Corporación de Educación de la Municipalidad de Las Condes en busca de trabajo. La contrataron inmediatamente para que se hiciera cargo de la asignatura de inglés en los cursos básicos del colegio D-238 Estados Americanos en Lo Barnechea. “Pensé que iba por un tiempo, mientras me ubicara algo de media, nivel para el que yo estudié, y ya llevo dos años...” Aunque efectivamente está haciendo algo que nunca pensó, nadie podría poner en duda que es feliz haciendo lo que hace.

“Modelé la asignatura como quise, era la primera vez que se impartía, y me fue ganando poco a poco el cariño de esos niños, su *genuinidad*. Una siente que hace lo que todo profesor debe hacer, una especie de apostolado, porque estás al servicio de esos niños. La labor que una hace es muy rica; es darles confianza de que las cosas van a mejorar, en la medida en que ellos mejoren. Son niños de condición humilde..., a mí me tienen conquistada”. Casi no



● **LOS NIÑOS DE LA ESCUELA DONDE TRABAJA CAROLINA ESCOBEDO LA TIENEN CONQUISTADA.**

● **“TRATO DE SER UN MODELO PARA ELLOS”, SEÑALA.**

● **“ESTAMOS EDUCANDO PORQUE TENEMOS PLENA CONFIANZA EN QUE VALE LA PENA VIVIR, QUE EL MAÑANA PUEDE SER MEJOR”, NOS DIJO.**

respira y sigue..., “te permiten ciertos lujos, como es el poder ser auténtica. Yo les demuestro mi cariño, no me gusta que sobredimensionen la asignatura, sino que comprendan que es algo práctico, que les puede servir, y que yo voy más allá de eso. Curiosamente, a veces, incluso, les llego a decir que no me interesa tanto que aprendan inglés, sino que lo que yo soy les sirva de ejemplo. ¿Cómo? Trato de ser un modelo para ellos: frente a la desconfianza que tienen, sembrar confianza; frente a la tristeza que puedan sentir por su condición, darles alegría... Es revitalizar en ellos los verdaderos valores. Hablarles del amor, de la fe, la disciplina, la amistad, el respeto, de la empatía...” Se ríe y nos cuenta que algún día los pequeños se acordarán de ella como la señorita empatía. “Cuando hay cuarenta gritando, siempre les pido que sean empáticos, y les pregunto lo que harían si estuvieran en mi lugar. Creo que la empatía y el respeto son la base de la relación profesor-alumno...”

Mientras la observamos cómo habla, cómo se refiere a sus alumnos, cómo se ríe, cómo defiende y ataca algunos principios, nosotros comenzamos a entender por qué estamos conversando con ella y no con otra persona.

**Su paso por la Universidad**

Estudió inglés en la Universidad de Santiago porque “siempre me gustó y me producía agrado estar con niños, trabajar con gente. Mucho más que estar en una oficina”. De su época como estudiante sólo tiene recuerdos positivos. “La gente que logré conocer allí es de un nivel e integridad increíbles. Profesores que, más que eso, son mis amigos”.



Fue una de las mejores egresadas de su promoción. Se define como una alumna que sacaba generalmente "de 80% para arriba", lo que le valió, incluso, lograr la Beca Presidente de la República. Fue ayudante de varias cátedras, nada simples: gramática inglesa y lingüística.

Salió de la universidad con una idea bastante clara de lo que es la educación y el papel que desempeña en ella el educador. Al respecto, nos dice "creo en la enseñanza centrada en el alumno como persona, no así en la personalizada porque es muy conflictivo avanzar según el ritmo del pequeño. En cambio, es diferente si tú te centras en él, respetas su individualidad y originalidad. No es posible que sea el niño quien decida cuándo quiere hacer las cosas. Debe tenderse a un equilibrio entre esa posición y una más tradicional".

En su opinión, no se debe perder nunca de vista que a través de cada asignatura el profesor debe profundizar en aquellos valores que hacen a un hombre íntegro, que es el fin de la educación. "Las materias, en general, le permiten al niño pensar, analizar, evaluar y, a través de éstas, comprender que el hombre está siempre en constante búsqueda de lo verdadero y que por eso se estudian las distintas disciplinas".

Con respecto al educador, expresa que tiene una visión bastante particular. "Ayer, no más, me tocó definirlo. Su labor es parecida a la de un buen publicista que quiere vender un excelente producto. Nosotros hacemos las veces de relacionadores públicos del mundo. Si el educador enseña es porque cree que esa enseñanza es necesaria para la gente

que tiene la responsabilidad de construir el mañana. Si estamos educando es porque tenemos plena confianza en que vale la pena vivir, y aún más, otra premisa, que el mañana puede ser mejor que el hoy. Entonces, estamos publicitando una creencia, o la fe cierta en que ellos pueden realmente, tener un mundo mejor..."

"¿Qué me dio la Universidad? Las herramientas necesarias para enfrentar la realidad, una realidad que hasta que uno no la vive, no se la imagina cómo es. El espíritu lo pone uno, después."

### Su visión del mundo... y Dios

Aunque nos parece una mujer ciento por ciento optimista, considera, y es bastante tajante al decirlo, que en el mundo actual, y por ende también dentro de Chile, existe una fuerte crisis moral. "La mayoría de los jóvenes posee una escala de valores distorsionada. Son violentos, consumistas, individualistas. Con los adultos pasa lo mismo, prima lo material sobre los valores espirituales. Si no, imposible explicarse cómo en algunos hogares hay niños que no han recibido educación, pero tienen televisión, radio y otros bienes materiales. Por eso es vital nuestra labor. Somos nosotros los que debemos sembrar en los niños la nueva semilla que pueda revitalizar al mundo. Los pequeños de ahora son la levadura..."

Esa forma de ver el mundo, esa manera de analizarlo, es la marca que tiene para todo, para elegir un libro —lee todo lo que se plantea sobre el Hombre en su esencia—, para su forma de distraerse, incluso para seleccionar a sus ami-



*Carolina Escobedo en el patio de la Escuela D 238 de Lo Barnechea, Región Metropolitana, junto a los alumnos de uno de sus cursos.*





*"Creo en la enseñanza centrada en el alumno como persona", declara entusiastamente la profesora Carolina Escobedo en su sala de clases.*

gos. A estos últimos no les pone condiciones, pero sin querer todos cumplen una gran cualidad: "son increíblemente auténticos. Me quieren y aceptan por lo que soy y no por lo que no soy... Me encanta estar con ellos. Tenemos objetivos comunes en la vida, por ejemplo, desarrollarnos y enriquecernos como personas. Mis relaciones de amistad son uniones de mucha espiritualidad, de mucha comunión, de mucha profundidad".

Cuando le hablamos de Dios se emociona y nos explica que "Dios me cambió la vida..., a eso se debe que sea tan católica". ¿Por qué? Hace dos años le descubrieron una enfermedad muy poco común: arteritis o inflamación arterial, la cual le produce numerosas molestias, entre ellas le restringe el movimiento. "No puedo hacer deportes, tampoco correr..., más que no poder, me provoca dolor. Curiosamente hasta los veintidós años fui una persona sanísima. Un día me di cuenta que me dolían las piernas al caminar y ahí empezó mi peregrinar. Desde ese día, paso por etapas malas y buenas, pero me he dado cuenta que lo importante es trascender la enfermedad y los obstáculos. Realmente, ahora empiezo a explicarme muchas cosas. Cuando me pasó esto, hace dos años, comencé a replantear mi vida. La enfermedad cambió los valores y la actitud que tenía frente a las cosas, por eso es que me interesa que los niños comprendan el verdadero valor que tienen las cosas..."

La observamos tan tranquila..., ¡después de todo lo que nos cuenta! Pero no ha sido fácil llegar a este estado, confidencia. "Es todo un proceso, hasta que uno acepta que debe seguir viviendo.

Una pregunta... ¿Por qué yo?, y mira al lado y nadie puede responder, entonces se termina mirando hacia arriba. Ahí te das cuenta que lo único que puede responder la pregunta es la fe". Es reposada para explicar lo que ha sido y continúa significando para ella la enfermedad. "Miro mi futuro un tanto incierto. Anoche mismo me dolían las piernas y me decía que quizás termino en una silla de ruedas. Por eso trato de disfrutar al máximo la vida. Al principio tenía mucha prisa por todo. Pensaba que mañana no iba a estar, pero ahora me he arriesgado y he asumido diferentes actividades, como cursos de perfeccionamiento, por ejemplo, pensando que tengo mucho tiempo por delante. Sigo proyectándome hacia el futuro..."

"En estos momentos estoy haciendo todo lo que quiero. Disfruto con los niños y también con los adultos, tengo mis amigos, una familia exquisita —es la menor de tres hermanos—. Con respecto a mi enfermedad, hace un tiempo un cura me dijo: va a llegar un día en que le des gracias a Dios por haberte dado esta enfermedad. Ese día aún no ha llegado, pero sí puedo decir que Dios cambió mi vida muy amorosamente, a pesar de ser una difícil prueba. Creo, sinceramente, que la enfermedad ha tenido una misión en mi vida. Me ha hecho paciente, dócil en el sentido de que *tu voluntad, señor, no la mía*, y me permite que lo más importante, en estos momentos, para mí sea vivir entregando y disfrutando esa entrega".

Hoy comprende tantas cosas, dice. "¿La prueba de inglés?, ¿un resfrío?... , son sólo eso". Cuesta entenderla..., pero al final, ¡cuánta razón tiene!



# DESTACADOS ENTRE LOS MEJORES

Prof. Francisco Raynaud López  
Jefe de Redacción de la  
Revista de Educación

**L**a Revista de Educación dedica cada año su edición de octubre a rendir homenaje al profesor, y dentro de esa edición presenta a aquellos que se han distinguido por su calidad pedagógica y humana en las diversas regiones del país. El año pasado, en dos ediciones, publicamos todas las semblanzas de aquellos docentes que, a juicio de las respectivas Secretarías Ministeriales, podían considerarse como los más representativos de la docencia en su región; representativos por su entrega, su calidad profesional, su perfeccionamiento, su trabajo y su identificación con la comunidad. Nuestros lectores los conocieron, y pueden dar fe de ello.

Este año se decidió elegir y presentar a los más destacados de las zonas norte, centro, sur, austral y metropolitana. Pero al analizar la información de las regiones se concluyó que también este año todos los docentes seleccionados merecen ser conocidos como ejemplos vivos de lo que es el maestro chileno. Por lo tanto, en próximas ediciones los iremos presentando. A lo largo del país, los profesores destacados son los siguientes:

Segunda Región: Hugo Vidal Zamorano. Profesor de Castellano. Liceo B 2 de Tocopilla.

Tercera Región: Ana Andrade Díaz. Normalista. Directora de la Escuela E 57 de Vallepar.

Cuarta Región: Hugo Enrique Olmedo Huerta. Normalista. Supervisor de Educación de Adultos de la Dirección Provincial de Limarí.

Quinta Región: Delfina Aracena Ahumada. Normalista y Concertista en Violín. Liceo B 28 de Valparaíso.

Sexta Región: Luis Alejandro Álvarez Muñoz. Normalista. Director de la Escuela F 269 de Santa Cruz.

Séptima Región: Berta Clorinda Peredo Manso. Normalista. Escuela Especial F 158 de Talca.

Octava Región: Rosa Carlina Chávez Sáez. Normalista. Directora de la Escuela D 648 de Coronel.

Novena Región: Hermana Ana María Stiegler Feuchter. Normalista. Escuela Agrícola Nielol de Temuco.

Décima Región: Luz Berta Prouvay Bravo. Normalista. Directora de la Escuela E 1.120 de Alto Palena.

Undécima Región: Lidia Inés Iribarra Se-guel. Profesora de Educación General Básica. Escuela G 49 de Villa Amengual.

Duodécima Región: Gabriel Rapimán Montoya. Profesor de Educación General Básica. Escuela G 29 de Kon-Aiken.

La Secretaría Ministerial de la Región Metropolitana postuló a tres candidatos:

María Fanny Fuentes Ocampo. Normalista. Profesora de la Escuela D 603, Maipo, de Puente Alto.

Silvia Hortensia Zehender Urrutia. Profesora de Educación General Básica. Escuela F 41 de Santiago Centro.

Julio Hasbún Hasbún. Profesor de Educación General Básica. Escuela Especial de Sordos 597 de La Cisterna.

La Revista de Educación, de entre estos candidatos, eligió a cinco maestros que representan a las distintas zonas del país. A cada uno de estos profesores el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, institución editora de la revista, entregará un galvano que exprese el reconocimiento de la comunidad educativa y que certifique la distinción otorgada. Esta entrega se efectuará en la región a que pertenece el docente elegido.

Con esos cinco maestros, destacados entre los mejores, iniciamos orgullosamente, a través de las páginas de este tema central, esta presentación de los educadores nacionales. Por medio de ellos, la revista expresa su homenaje de cariño y admiración a todos los docentes que hoy día laboran en los diversos puntos del país: personajes valiosos de su comunidad que no hacen noticia, que no figuran en los titulares de los grandes medios de comunicación, pero que son en cada unidad educativa los orientadores, los motivadores, las verdaderas semillas.



## ZONA NORTE: Hugo Vidal Zamorano. Segunda Región.



¿Por dónde empezar? ¿Un día domingo en la mañana, en una de las salas del Liceo B 2 de Tocopilla, mientras hace clases de Castellano, reforzando a los alumnos de cuarto medio que deben rendir su Prueba de Aptitud Académica? ¿Revisando sus notas periódicas elaboradas como corresponsal de LA PRENSA de Tocopilla, EL MERCURIO de Antofagasta o LA TERCERA DE LA HORA de Santiaca? ¿Conversando con los que un día fueron las muchachas o muchachos integrantes de los equipos de básquetbol que él entrenó en Tocopilla y Antofagasta? ¿Buscando su huella en la radio Blanco Encalada, en el Sindicato de Trabajadores de CODELCO, en el Cuerpo de Bomberos? No lo sabemos.

A través de su curriculum vitae sabemos que nació un 25 de enero de 1939 y que logró su título de profesor de Castellano en la Universidad del Norte, y que costó sus estudios mediante una beca concedida por esa universidad debido a sus dotes artísticas y capacidad académica. Sabemos que fue alumno del mismo liceo en donde hace clases y en donde fundó el liceo nocturno.

Su director certifica su buen desempeño funcionario y señala que "siempre está dispuesto a colaborar y guiar a los alumnos. Como profesor jefe muestra gran preocupación por los estudiantes y los padres, siendo uno de los docentes que logran alta asistencia de apoderados a las reuniones del subcentro. En su desempeño extraprogramático, destaca por su gran capacidad y aptitudes literarias y artístico-creativas. Resulta importante mencionar que realiza otras actividades que complementan su desempeño pedagógico, lo cual permite tenerlo siempre

presente en los diversos quehaceres de la comunidad de Tocopilla".

En una revista educativa intercomunal publicada en mayo de 1983 encontramos una semblanza del profesor que por ser realizada en su comunidad nos parece más auténtica que lo que nosotros podríamos señalar. La transcribimos completando su retrato.

### Semblanza de un educador

Su profesión: Maestro.  
 Su pasión: La enseñanza.  
 Su interés: El teatro.  
 Su habilidad: El periodismo.  
 Su vocación: Ser poeta del Norte.  
 Su deseo: Conocer la vida a fondo.  
 Su característica: El humor.  
 Su presencia: La de un hombre común y sencillo.  
 Su influencia: Se pierde en el tiempo.  
 Su edad: No interesa.  
 Su intención: Pasar desapercibido.  
 Su nombre: HUGO VIDAL ZAMORANO.

Llegar a Tocopilla por sus cuarenta y siete curvas es venir, en cierta medida, al Macondo de García Márquez. Pareciera un pueblo perdido entre cerros y mares, que se olvidó de morir y vive gracias a hombres que le inyectan vitalidad, deseos, entusiasmo y energía. Es el caso del maestro de quien hoy día hacemos esta semblanza.

Llegó hace cuarenta y cuatro años a este Macondo tocopillano; hace dieciocho que se integró al Liceo B 2 Domingo Latrille. Desde ese día su imagen no deja de irradiar creatividad y sabios consejos. En alguna medida pareciera que un profesor está predestinado a formar estudiantes, pero algunos, como es su caso, escapan a esa clasificación. Su experiencia se hace sentir también sobre los maestros recién llegados, e incluso sobre los que ya permanecen algún tiempo.

Muchos sostienen que Tocopilla tiene estrechos límites para su labor y para lo que él puede hacer; se dice que quizás en una ciudad más grande, su influencia y su talento se habrían desarrollado a otro nivel. Pero en uno de sus múltiples y cálidos poemas contesta en forma desafiante a esa inquietud:

*"Sueño  
 quedarme entonces definitivamente...  
 pretendiendo quizás con estos versos  
 hacerme famoso en el mundo entero  
 ...para que me lean en Tocopilla...  
 También sueño,  
 ser el único hijo de esta tierra  
 hecha con el polvo de los huesos  
 de mi madre y de mi abuela..."*

Muchas cosas podríamos decir de su personalidad, de sus dotes organizativas, de la claridad de sus ideas, de la facilidad para

decir cosas estimulantes, pero en lo esencial nos quedamos con uno de sus principales rasgos: es una de esas personas que **nunca dicen no**, todo cuanto llega a sus manos tiene la seguridad de haber encontrado un cauce para su solución. Le dice sí a las enseñanzas del Quijote de la Mancha, al Mio Cid, a la ortografía, la prosa y el verso; le dice sí al diario mural, al libreto radial y al libreto del acto solemne; le dice sí al deporte, a conversar con sus alumnos, a guiarlos, a reunirse con los padres, a compartir experiencias con sus colegas. Le dice sí a componer canciones, escribir obras de teatro y a estudiar.

Cuentan mucho de su vida, sus travesuras, sus problemas y su aporte; pero lo cierto es que se trata de un tipo especial de hombre, de aquellos que hacen falta para que funcione un colegio.

En realidad, no es sólo para envidiarlo, también para imitarlo.

## ZONA CENTRAL: Luis Alejandro Alvarez Muñoz. Sexta Región.



En la comuna de Santa Cruz, provincia de Colchagua, el educador dirige una escuela. No es una escuela como las otras, abiertas a las calles de la comunidad, que reciben a los alumnos desde sus casas y los devuelven luego al calor de los hogares. Aquí los alumnos retornan a sus talleres o a sus pabellones. Tampoco es un internado. Se trata de un Centro de Readaptación Social.



## ZONA SUR. Luz Berta Prouvay Bravo. Décima Región.

Luis Alejandro Alvarez Muñoz, profesor normalista, se ha preparado para realizar esta tarea. Ha hecho cursos de Educación Correccional y de la problemática de la Educación de Adultos, junto a otras materias que le interesan: la asignatura de Castellano, la Administración Educacional.

Ingresó al servicio en mayo de 1951 desempeñándose como docente en la Escuela Superior de Hombres N° 1 de Santa Cruz. Desde entonces no ha dejado esta ciudad.

No sólo se ha preocupado por capacitarse profesionalmente, sino también de capacitar al profesorado que labora junto a él.

La tarea orientadora de este docente ha permitido formar a muchos profesionales que se desempeñan en distintas esferas de la vida nacional. Constantemente se ha preocupado de problemas sociales y económicos de las familias más necesitadas, impulsando el espíritu solidario; esta solidaridad se ha demostrado en forma concreta a través de la creación y mantención de una biblioteca personal, al servicio de estudiantes y profesores que han encontrado en ella la solución a problemas originados por la falta de una Biblioteca Pública en Santa Cruz.

Profesor fundador e Inspector General por diez años del Liceo Vespertino Pedro Aguirre Cerda, que dio origen, posteriormente, al Liceo Nocturno de Santa Cruz. Esta función la desempeñó en forma gratuita desde 1957 a 1967.

Su espíritu deportivo lo llevó a desempeñarse como presidente de la Asociación de Deportes Escolares Primarios, ADEP, de Santa Cruz por varios años.

En su fructífera carrera profesional ha participado en diversas actividades comunitarias y culturales:

- Director y locutor del programa radial **Grandes genios de la música universal**. Radio Colchagua de Santa Cruz.
- Socio fundador del Coro Polifónico de Santa Cruz, llegando a ser su presidente.
- Presidente y socio del Club Deportivo Rafael Casanova de Santa Cruz.
- Socio fundador del grupo literario "Los tres".
- Dirigente gremial.

En la Escuela Especial de Adultos F 269 no sólo realiza una gran labor social con los recluidos en el Centro de Readaptación, sino que además se preocupa, junto a sus profesores, por los familiares de estos seres que son, ante todo, sus alumnos.

El Director Provincial de Educación de Colchagua ha dicho de él: "Luis Alejandro Alvarez Muñoz en sus treinta y tres años al servicio de la educación ha demostrado ser un gran profesor. Por eso es justo destacarlo profesionalmente junto con su valiosa y silenciosa labor social que ha efectuado durante todos estos años en forma anónima".



Por la ventana se advierte el paisaje nevado. Los primeros niños caminan hacia la escuela agitando sus manos que el frío hiela. Ella arregla su peinado junto al espejo, no importa que el viento luego lo arremoline. Ordena su abrigo. Se prepara como si fuera a una fiesta o a una reunión social en una gran ciudad. Sale luego de la casa hacia su escuela con su sonrisa alegre y su paso menudo. Camina por el barro y la nieve y avanza por una de las calles del pueblo de Alto Palena. Va organizando su trabajo del día: las tareas de la dirección de la escuela, su reunión con el Voluntariado de CEMA Chile, su encuentro con las socias de CONAPRAN, no debe olvidar que tiene que conversar con uno de los miembros del Comité Proadelanto Local Comunal de Palena, mañana se va a juntar con el Club de Huasos y la semana próxima debe ir a una comida con los integrantes de la Hermandad de la Costa. Son tareas que se unen a sus afanes pedagógicos, a su labor social con los alumnos, a las acciones de beneficencia para la comunidad.

Se trata de Luz Berta Prouvay Bravo, normalista, directora de la Escuela 1.120, municipalizada, de Alto Palena. Egresada de la Normal 2 de Santiago, inició su tarea profesional en la Escuela 37 de Rancagua. Seis meses después llegó a la Décima Región. Hace quince años que trabaja en la Escuela 1.120 de Palena, primero como Subdirectora, ahora como Directora.

El Secretario Ministerial de Educación de la Décima Región nos dice de ella:

"La profesora Prouvay trabaja en esa comuna fronteriza desde 1951. Podríamos decir que es un ejemplo para los profesores recién egresados que no aceptan trabajar en lugares apartados y de difícil acceso.

"Es una dama querida y apreciada por la comunidad en que vive, ha sido siempre una excelente profesora, sus alumnos la re-

cuerdan con especial cariño y respeto. También ha desempeñado en forma ejemplar los cargos de Subdirectora y ahora, de Directora.

"A pesar del difícil medio en que le ha tocado desempeñar su labor, ha mantenido siempre un aire de distinción. No se ha dejado mimetizar por el medio, sino por el contrario, ha sido una impulsora constante de actividades culturales y de beneficencia, no sólo a través de su trabajo en la escuela, sino en otros organismos de la comunidad.

"Pese a lo difícil que le resulta el acceso a los grandes centros culturales, la profesora se ha cultivado a sí misma, ha estudiado aprovechando cada viaje a Puerto Montt o a Santiago para mantenerse al día.

"No ha asistido a muchos cursos de perfeccionamiento, pero esta situación es comprensible si pensamos que sólo el año recién pasado se inauguró el camino de Chaitén a Palena. Antes, la única manera de salir era por avión, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitieran, agregando a esto el alto costo del pasaje. Viajar por tierra era una odisea de varios días, para llegar hasta Chaitén y tomar allí un barco o una barcaza hasta Puerto Montt, después de unas ocho a doce horas de navegación.

"Creemos, pues, que su ejemplo es digno de destacar; son 33 años de hacer patria y soberanía, de mantener en alto el pabellón y en el corazón de los niños el amor por Chile.

"Así como ella, hay en esta región de difícil geografía y de condiciones climáticas adversas otros tantos profesores, pero doña Luz resume las cualidades de todos ellos.

"Alto Palena está ubicada en un valle cordillerano, a pocos kilómetros del límite con Argentina. En invierno, la nieve cubre las pocas calles del pueblo y hiela los pies y las manos de los niños que asisten a la escuela.

"Cuando hemos estado allí, y hemos visto y oído a esos niños cantar el Himno Nacional, hemos sentido más fuerte que nunca el sentimiento de patria. Vivir allí es para valientes, para pioneros, y la profesora Prouvay ha ejercido la docencia durante treinta y tres años en esos lugares.

"Su hija mayor, Alexis Luisa, estudió en la escuela de Palena hasta el sexto año básico, que existía entonces, siguió sus estudios en Puerto Montt y luego en la Universidad Austral de Valdivia. Hoy es Médico Pediatra y ejerce su profesión en Puerto Montt.

"Otra ex alumna de la escuela de Palena y de la profesora Prouvay es Beatriz Cárdenas Torres, que estudió Pedagogía en Inglés en la U. Austral y que hoy ejerce la docencia en el Liceo de Maullín, localidad de la provincia de Llanquihue. Son dos ejemplos de otros muchos que se fueron o se quedaron en la región trabajando por la Patria.

"La semilla sembrada por esta maestra rural ha dado ya sus frutos."



## ZONA AUSTRAL: Gabriel Rapimán Montoya. Duodécima Región.



Desde Punta Arenas, desde otras localidades de Magallanes o de diversas regiones distintas, le llegan cartas. Son cartas de los alumnos que tuvo en Puerto Edén. Ahora están en lejanos sitios y lo recuerdan, le dan las gracias por orientarlos, evocan los días pasados en la Escuela G 6. Para él son su recompensa. Después de leer las cartas vuelve con más entusiasmo a preparar sus clases o se sumerge en la lectura de sus libros: un texto de inglés, una novela en francés, un estudio pedagógico en alemán o alguna leyenda en su lengua originaria: la araucana.

¿Quién es este maestro? Gabriel Rapimán Montoya.

En los alrededores de Temuco, un 8 de septiembre de 1941, nace este esforzado educador que se declara orgulloso de su origen araucano, noble raza forjadora de nuestro pueblo.

Para poder realizar sus estudios debió trasladarse a Temuco y allí desempeñó diferentes oficios con el objeto de costearse su educación, que realizó en jornada nocturna.

Se recibe de Profesor de Estado en Educación General Básica con mención en Inglés, título obtenido en la Universidad de Chile, sede Temuco.

Inicia su labor educacional en la Escuela N° 9 de Temuco en 1971. En 1972 es nombrado profesor en el Liceo de Hombres, anexo a las comunas de Toltén y Comuy del Departamento de Pitrufquén.

En marzo de 1974 es nombrado director y profesor de la Escuela G 6 de Puerto Edén, situada en el extremo sur del territorio nacional, lugar inhóspito, distante a 400 millas de Punta Arenas. Para llegar a esa ciudad existe un transbordador que se demora de dieciocho a veintidós horas para realizar su navegación. Es el único medio de transporte que sirve a los habitantes de Puerto Edén.

Durante el año lectivo se vive prácticamente aislado de centros poblados realizándose una verdadera labor de apostolado y soberanía, tanto con los alumnos como con la pequeña comunidad, donde quedan los últimos descendientes de la raza alacalufe. Incentivó de tal manera a sus alumnos que, por primera vez en esa isla, varios de ellos prosiguieron estudios de educación media y universitaria, manteniendo siempre un contacto epistolar con su director, buscando la palabra de aliento y estímulo que siempre han encontrado en él.

En Puerto Edén su labor fue multifacética, pues además de su labor pedagógica, se desempeñó como Oficial Civil, consejero,

asistente social, formando hábitos y valores altamente positivos para toda la comunidad, lo que le hizo acreedor al respeto, admiración y cariño de todos los habitantes de ese lugar tan aislado y desprovisto de los recursos económicos.

Producto de su superación personal es el dominio que tiene de las lenguas araucana, alemana y francesa.

Rapimán Montoya está casado con la profesora Luisa Calfullán y tienen un hijo.

Después de servir abnegada y modestamente por espacio de más de nueve años en Puerto Edén, en marzo de 1984 fue trasladado a la localidad de Kon-Aiken a 42 kilómetros de Punta Arenas.

## ZONA METROPOLITANA: Silvia Hortensia Zehender Urrutia.



En 1968 llegó al Liceo 1 de Niñas Javiera Carrera de Santiago. Para ella era un gran honor integrar el plantel de un liceo de renombre, ubicado en el corazón de la capital. Venía desde el Liceo 4 y mantuvo el mismo cargo que había desempeñado allí: Bodega.

La Directora del Liceo 1 señala: "Desde su llegada, como consta en los archivos del establecimiento, se distinguió por su espíritu de superación y colaboración. Es así como efectuó el reemplazo de la ecónoma en 1969. Dos años después pasó a la Planta administrativa, desempeñando en forma satisfactoria diversas actividades. Entre ellas: labor de parodcente y tareas de secretaría. Durante

el período de funcionamiento de la Colonia escolar que el Liceo posee en Quintero, tuvo a su cargo la administración de ella, efectuando el trabajo con paciencia y abnegación y con el reconocimiento de toda la comunidad escolar".

Quizás en medio de estas tareas, en la bodega, en el economato, en la Colonia escolar, en la secretaría, en su labor de parodcente, descubrió su vocación escondida o que no pudo encauzarse antes. Ingresó entonces a la Universidad Técnica del Estado, hoy Universidad de Santiago, para obtener su título de Profesora de Educación General Básica, lo que logró en 1976.

Su primer nombramiento la llevó a la Escuela Nocturna 63 de Adultos de Santiago. Luego se ha desempeñado como profesora en la Escuela 59 y actualmente en la Escuela F 41.

La Directora de este establecimiento señala:

"La señora Zehender se desempeña como profesora de Castellano de 5° a 8° realizando sus actividades docentes con mucha dedicación y espíritu profesional; siempre preocupada de sus alumnas, dedicando muchas horas extraordinarias a su labor docente. Cuenta con el apoyo y la estimación de toda la comunidad escolar".

La Directora Provincial de Educación de Santiago Centro declara que la profesora Zehender "fue seleccionada por el eficiente desempeño que ha tenido a lo largo de su carrera funcionaria, sirviendo de ejemplo a colegas y alumnos" y además destaca "que se inició como administrativa en 1961 y sólo gracias a su esfuerzo, superación y constancia, ha llegado a la especialización y destacada preparación académica que actualmente tiene".



**Somos, sin duda  
su mejor fuente  
de información**



revista chilena de

# **EDUCACION QUIMICA**

El Centro de Perfeccionamiento pone a su disposición esta revista especializada, de publicación periódica.

Su objetivo es entregar información científica que permita al docente mantenerse al día a través de artículos seleccionados de científicos internacionales y educadores de nuestro medio.

Cuenta además con una sección en la que se proponen experimentos de aplicación directa en el aula, en apoyo a los Programas de Estudio de Enseñanza Media.

Salones de venta:

—Alameda 1611— Fono 715273

—Sede Central del CPEIP. Lo Barnechea S/N Area de Comercialización de Materiales Educativos  
Fonos: 471359— 471236— 471398. Ax. 330. Casilla 16162— C.9 Providencia.





# COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A. G.

Logro del Colegio de Profesores de Chile A.G.

## EQUIVALENCIA DE TÍTULO DE PROFESOR NORMALISTA Y DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

Con fecha 8 de agosto del presente año, el presidente de la Segunda Comisión Legislativa, General del Aire Fernando Matthei Aubel, por oficio ordinario N° 116-2, suscrito por su jefe de gabinete, hizo llegar al Presidente Nacional del Colegio de Profesores A.G. una copia del proyecto de ley (hoy decreto) sobre la equivalencia del título de profesor normalista con el de profesor de educación general básica para todos los efectos legales. En este oficio, se señala la ampliación de objetivos y fines sobre tal proyecto que entregó oportunamente el Colegio de la Orden, puesto que un proyecto primitivo se refería únicamente a que los profesores normalistas pudieran optar al grado académico de Magister que otorgan las universidades, sin referirse a su equivalencia con el título de profesor básico.

De tal modo que en el oficio en referencia se puntualiza que "como la Primera Comisión Legislativa comparte el objetivo de contribuir al perfeccionamiento del Magisterio, se propone como alternativa reconocer la equivalencia para todos los efectos académicos y legales del título de profesor normalista con el de profesor de Enseñanza General Básica, lo que permitiría que todos accedieran en igualdad de condiciones a los cursos conducentes a grados otorgados por las universidades.

Este criterio —agrega la copia del proyecto entregado por el presidente de la Segunda Comisión Legislativa— "coincide con el manifestado por el Colegio de Profesores de Chile A.G. en oficio de 7 de mayo del año en curso dirigido al señor Presidente de la Segunda Comisión Legislativa".

De manera que la Junta de Gobierno de la República de Chile ha dado su aprobación entonces al siguiente.

PROYECTO DE LEY: (Hoy, Ley 18.329)

Artículo único. - El título de profesor otorgado por el Ministerio de Educación Pública a quienes hubieren aprobado cursos regulares o extraordinarios en escuelas normales del Estado o particulares reconocidas por éste, será equivalente, para todos los efectos legales y académicos, al título de profesor de Enseñanza General Básica que otorgan las entidades de educación superior".



# PROPORCIONALIDAD Y SUS APLICACIONES

Prof. Teodoro Jarufe Abedrabu.  
Facultad de Educación. Pontificia  
Universidad Católica de Chile.

**E**l Programa de Matemática de octavo año de la EGB y de primer año de la Educación Media contempla en sus contenidos diversos aspectos relacionados con *Razones y Proporciones*. Es un tema que suministra un instrumento matemático de muchas aplicaciones prácticas; además, contribuye significativamente a la formación intelectual de nuestros educandos y ofrece la oportunidad de entregar un conocimiento útil, elementos esenciales que destacan la relevancia social de la matemática.

De más está señalar la importancia de las aplicaciones matemáticas que acentúan las vinculaciones entre la escuela y las actividades del alumno ligadas con su medio. El desarrollo del pensamiento lógico, característica visible de la educación matemática actual, no va en contra de una enseñanza aplicada; por el contrario, la apoya y la consolida. Más aún, las aplicaciones de la matemática a problemas concretos no sólo son importantes en sí mismas, sino también como ejemplo del proceso general de desarrollo de esta ciencia.

## Razón de dos cantidades

¿Cómo comparar las longitudes de dos lápices?

● El autor del artículo define, ejemplifica y propone problemas en relación al tema **Razones y proporciones**.

● Una razón de dos cantidades es el número que se obtiene de la comparación por cociente de dos cantidades expresadas con una misma unidad.

● Una proporción es una igualdad de dos razones.

La diferencia entre las longitudes de esos dos lápices muestra que el lápiz mayor mide 3 cm más que el menor. En este caso se han comparado las dos cantidades por diferencia.

Si se comparan, ahora, estas cantidades por cociente, se obtiene:

$\frac{6 \text{ cm}}{9 \text{ cm}}$   $\frac{6}{9}$ ; o sea,  $\frac{2}{3}$ , que es la fracción irreductible que corresponde a  $\frac{6}{9}$ .

El resultado  $\frac{2}{3}$  obtenido por esta comparación se llama **razón**. Se lee: dos **es** a tres. También la razón  $\frac{2}{3}$  se escribe 2:3.

¿Qué significado tiene esta razón en nuestro ejemplo? Indica que la longitud del lápiz menor es  $\frac{2}{3}$  de la del lápiz mayor. Efectivamente,

$$6 = \frac{2}{3} \cdot 9$$

Las razones  $\frac{6}{9}$  y  $\frac{2}{3}$  son iguales, ya que

describen la misma comparación.

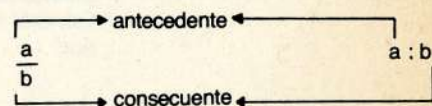
Las fracciones que representan a estas razones son equivalentes.

En síntesis, el número que se obtiene de la comparación por cociente de dos cantidades, expresadas con una misma unidad, se llama **razón de dos cantidades**.

En general, la razón de dos números **a** y **b** puede ser representada en la forma  $\frac{a}{b}$  o en la

forma **a:b**. En ambos casos se lee: **a es a b**.

El primer término de una razón se llama **antecedente** y el segundo, **consecuente**.



Es importante destacar que las razones 2:3 y 3:2 no son iguales, porque no describen la misma comparación. El orden de sus tér-

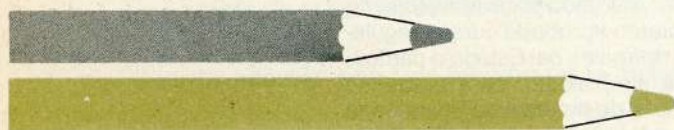


FIGURA 1



minos es importante. En este caso, se dice que una de las razones es inversa de la otra y se cumple, por lo tanto, que el producto de dos razones inversas es 1.

Por otra parte, se debe tener presente que los conceptos de razón y de fracción no se identifican, a pesar de que las razones se expresan a veces como fracciones.

Una fracción es un número. Una razón es una comparación de dos números por cociente. Por ejemplo, la fracción  $\frac{12}{4}$  se simplifica a  $\frac{3}{1}$  o al número 3.

plifica a  $\frac{3}{1}$  o al número 3.

En cambio, la razón 12:4 se puede simplificar a la razón 3:1 pero no a 3. A pesar de lo anterior, en la práctica es frecuente hablar de la razón 3.

### "A razón de"

Hay un tipo especial de razón que aparece en diversas situaciones del diario vivir, como la que se deja en evidencia en el siguiente diálogo:

¿A cómo están las lechugas, caserito?  
"A razón de" 6 lechugas por \$ 50, señora.  
¿Y las conservas? "A razón de" 3 tarros por \$ 100.

En otras situaciones se escucha, por ejemplo, que el viaje a Valparaíso se hizo "a razón de" 90 km por hora; en otras, ¿cuántos ladrillos se ocuparon en la construcción? "A razón de" 75 ladrillos por cada 2 m.

En los ejemplos anteriores se puede observar el uso de la frase "a razón de" para **comparar cantidades que no se expresan en la misma unidad de medida**; por ejemplo, 6 lechugas y \$ 50, intercalando las palabras "por" o "por cada".

Otros ejemplos se ilustran a continuación: "a razón de":

- 3 días **por** semana
- 20 palabras **por cada** 30 segundos
- 16 galletas **por** paquete
- 5 cajas **por** cada 20 personas.
- 3 cucharadas **por cada** 8 tazas.

### Concepto de proporción

Consideremos los siguientes números: 6, 9, 12 y 18. La razón entre el primero y el segundo es:  $\frac{6}{9} = \frac{2}{3}$  (se simplificó por 3).

La razón entre el tercero y el cuarto es:  $\frac{12}{18} = \frac{2}{3}$  (se simplificó por 6).

Las razones obtenidas en ambos casos son iguales. Entonces se puede escribir:

$$\frac{6}{9} = \frac{12}{18} \text{ o también } 6:9 = 12:18$$

En este caso, se dice que los números 6, 9, 12, 18, en este orden, forman una **proporción**.

La proporción 6:9 = 12:18

se lee 6 es a 9 como 12 es a 18.

Los números 6, 9, 12 y 18 son llamados términos de la proporción.



Si se aumenta o disminuye el número de trabajadores que realizan una faena en determinadas horas y días, el resultado forma parte de un problema de proporcionalidad compuesta.

El primero y el cuarto término son los extremos de la proporción; el segundo y el tercer término son los medios de la proporción. En general:

Cuatro números **a, b, c, d**, diferentes de cero, y en el orden dado, forman una proporción cuando la razón entre el primero y el segundo es igual a la razón entre el tercero y el cuarto.

Es importante destacar que siendo la proporción una igualdad de dos razones, los antecedentes y los consecuentes de las razones iguales son ahora los antecedentes y consecuentes de la proporción.

### Propiedad fundamental de las proporciones

Consideremos, ahora, la proporción:

$$\frac{2}{3} = \frac{4}{6}$$

El producto de sus términos extremos es:

$$2 \cdot 6 = 12$$

El producto de sus términos medios es:

$$3 \cdot 4 = 12$$

O sea, el producto de extremos y el producto de medios son iguales.

Luego:

Las razones  $\frac{a}{b}$  y  $\frac{c}{d}$  son iguales; o bien,

$\frac{a}{b} = \frac{c}{d}$  es una proporción, si y solamente si se cumple que  $a \cdot d = b \cdot c$  (igualdad de productos cruzados),  $b, d \neq 0$ .

### Proporción múltiple o secuencia de razones iguales

Sean las razones

$$\frac{3}{5}, \frac{6}{10}, \frac{12}{20}$$

Se observa que son razones iguales, ya que

$$\frac{6}{10} = \frac{3}{5}; \frac{12}{20} = \frac{3}{5}$$

Se puede, entonces, escribir:

$$\frac{3}{5} = \frac{6}{10} = \frac{12}{20}$$

Se tiene, así, una **proporción múltiple** o una **secuencia de razones iguales**.

### Constante o factor de proporcionalidad

¿Cómo determinar los valores de x, y, z si

$$\frac{x}{3} = \frac{y}{5} = \frac{z}{6}$$

y, además,  $x + y + z = 50$ ?

Si designamos por k el valor de cada una de las razones de nuestra proporción múltiple, se tiene que:

$$\frac{x}{3} = \frac{y}{5} = \frac{z}{6} = k$$

El número k recibe el nombre de **constante o factor de proporcionalidad**.

Como  $\frac{x}{3} = k$  entonces  $x = 3k$

Como  $\frac{y}{5} = k$  entonces  $y = 5k$

Como  $\frac{z}{6} = k$  entonces  $z = 2k$

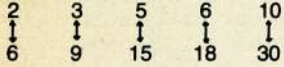


Sustituyendo estos valores en  $x + y + z = 50$  se obtiene que  $3k + 5k + 2k = 50$  o sea  $10k = 50$  de donde  $k = 5$

Luego, los valores de  $x, y, z$  son:  $x = 3 \cdot 5 = 15$   
 $y = 5 \cdot 5 = 25$   
 $z = 2 \cdot 5 = 10$

**Números directamente proporcionales**

Sean los siguientes números, en el orden que se indican:



¿Cómo son las razones entre estos números?

Se tiene que:

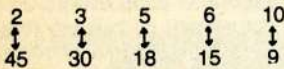
$$\frac{2}{6} = \frac{3}{9} = \frac{5}{15} = \frac{6}{18} = \frac{10}{30} = \boxed{\frac{1}{3}}$$

Es decir, se verifica que las razones son iguales. Esto permite afirmar que dichos números son directamente proporcionales.

El número  $\boxed{\frac{1}{3}}$  es la constante o factor de proporcionalidad.

**Números inversamente proporcionales**

Sean los siguientes números, en el orden que se indica:



¿Cómo son las razones entre estos números?

Se comprueba que, en esta oportunidad, las razones no son iguales. En cambio, si multiplicamos los números correspondientes, se verifica que los **productos son iguales**.

Osea, se tiene que:  
 $2 \cdot 45 = 3 \cdot 30 = 5 \cdot 18 = 6 \cdot 15 = 10 \cdot 9 = \boxed{90}$

Lo anterior se expresa diciendo que dichos números son inversamente proporcionales. El número 90 es, en este caso, el **factor o constante de proporcionalidad**.

Considerando que los productos se pueden expresar como razones, se tiene la siguiente equivalencia:

$$2 \cdot 45 = 3 \cdot 30 = 5 \cdot 18 = 6 \cdot 15 = 10 \cdot 9$$

$$\frac{2}{1} = \frac{3}{1} = \frac{5}{1} = \frac{6}{1} = \frac{10}{1}$$

Entonces, se puede decir que: los números 2, 3, 5, 6 y 10, siendo inversamente proporcionales a los números 45, 30, 18, 15 y 9, son al mismo tiempo, directamente proporciona-

les a los recíprocos de estos números; o sea, a los números

$$\frac{1}{45}, \frac{1}{30}, \frac{1}{18}, \frac{1}{15} \text{ y } \frac{1}{9}$$

**Proporcionalidad directa**

Consideremos una tabla de valores (Tabla 1). Para su elaboración se estimó que el precio de 1 litro de mercancía es \$ 100, y se completó hasta el valor correspondiente a 10 litros.

Se observa que cuanto **mayor** (menor) es la cantidad de mercancía, **mayor** (menor) es el precio.

¿Cómo verificar que las cantidades de mercancías y los precios crecen (decrecen) en la misma proporción?

A partir de la tabla de valores se constata que las **razones** entre dos cantidades cualesquiera en la primera columna y sus correspondientes en la segunda columna son **iguales**. O sea se comprueba que a doble cantidad de mercancía, corresponde doble precio; a triple cantidad de mercancía, triple precio, etc.

Este hecho ilustra una propiedad fundamental de las **magnitudes directamente proporcionales**.

TABLA 1

Cantidad de mercancía (en litros)	Precio (en pesos)
1	100
2	200
3	300
4	400
5	500
6	600
7	700
8	800
9	900
10	1.000

En general, si dos magnitudes A y B son directamente proporcionales, la razón de dos cantidades cualesquiera de la magnitud A es igual a la razón de sus cantidades correspondientes en la magnitud B. (Tabla 2).

TABLA 2

Magnitudes	A	B
Cantidades	$a_1$	$b_1$
	$a_2$	$b_2$
	$a_3$	$b_3$
	-	-
	-	-
	-	-

Luego, A y B son magnitudes directamente proporcionales, si y sólo si:

$$1) \quad a_1 \leftarrow \text{-----} \rightarrow b_1$$

$$a_2 \leftarrow \text{-----} \rightarrow b_2$$

$$a_3 \leftarrow \text{-----} \rightarrow b_3 \text{ (pares de cantidades correspondientes)}$$

$$2) \quad \frac{a_1}{a_2} = \frac{b_1}{b_2}; \frac{a_1}{a_3} = \frac{b_1}{b_3}; \frac{a_2}{a_3} = \frac{b_2}{b_3}; \text{ etc.}$$

Las proporciones anteriores se pueden escribir también así:  $\frac{b_1}{a_1} = \frac{b_2}{a_2}; \frac{b_1}{a_1} = \frac{b_3}{a_3}$

Esto es:

$$\frac{b_1}{a_1} = \frac{b_2}{a_2} = \frac{b_3}{a_3} = \dots = k$$

Es decir, la razón entre una cantidad cualquiera de B y su correspondiente en A, es un valor constante, que hemos designado por **k** y que se conoce con el nombre de **razón o constante de proporcionalidad**. Toda vez que se cumpla esta propiedad se habla de **proporcionalidad directa**.

Retomando la situación planteada, se tiene entonces que:

$$\frac{\$ 100}{1 \text{ lt}} = \frac{\$ 200}{2 \text{ lt}} = \frac{\$ 300}{3 \text{ lt}} = \dots = k$$

La constante de proporcionalidad **k** en este ejemplo representa el precio de una unidad de mercancía, o sea, de 1 litro.

Si se representa la información contenida en la tabla de valores en un papel milimetrado, se obtiene una gráfica (Gráfica 1).

La gráfica de una proporcionalidad directa es una **recta** que pasa por el origen del sistema de coordenadas.

**Proporcionalidad inversa**

El área de una región rectangular es de 48 cm<sup>2</sup>. Si se deja el área constante, ¿qué sucede, por ejemplo, con el largo, si el ancho se duplica? ¿Qué sucede con el largo, si su ancho disminuye a la mitad?

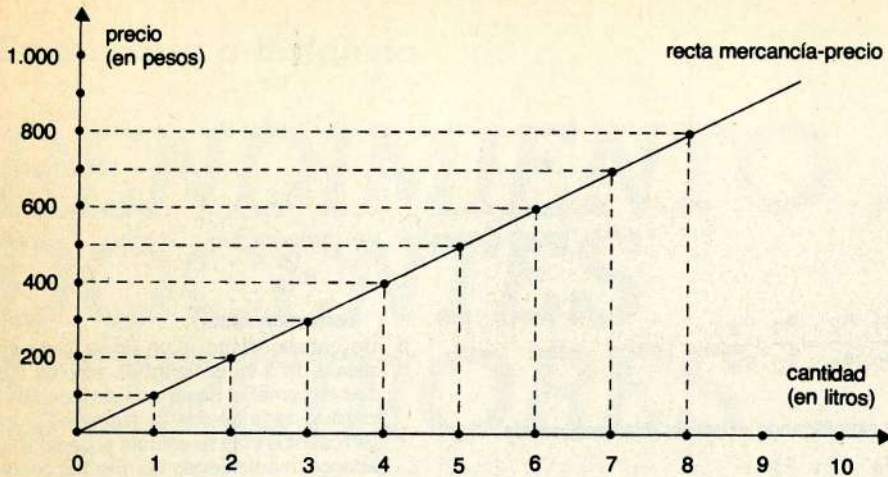
Observe con atención la información contenida en la tabla de valores (Tabla 3). ¿Qué se puede concluir? Si el área permanece constante, a **mayor** largo corresponde **menor** ancho.

TABLA 3

A largo (cm)	B ancho (cm)	Area (cm <sup>2</sup> )
2	24	48
3	16	48
4	12	48
6	8	48
8	6	48

Esto último se expresa diciendo que si el área de una región rectangular es constante, el largo es inversamente proporcional al ancho. ¿Cómo verificar esto último? De la información contenida en la tabla de valores se observa que, en este caso, el producto del





GRAFICA 1

largo del rectángulo y su correspondiente ancho es constante. Esto es,

$$2 \cdot 24 = 3 \cdot 16 = 4 \cdot 12 = \dots = 48 = \text{constante}$$

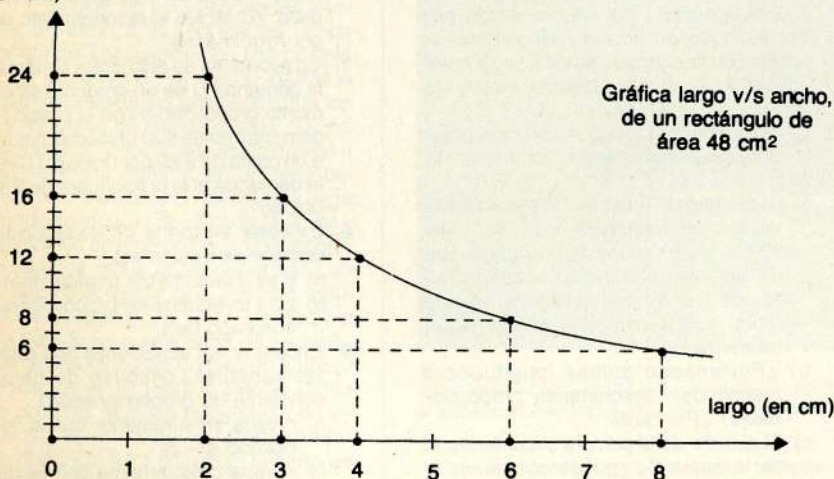
Este hecho ilustra la propiedad fundamental de las magnitudes inversamente proporcionales: el producto de cantidades correspondientes es constante. O sea, si dos magnitudes A y B son inversamente proporcionales, al multiplicar una cantidad cualquiera de A por la cantidad correspondiente de B, el producto es constante (Tabla 4).

TABLA 4

A	B
$a_1$	$b_1$
$a_2$	$b_2$
$a_3$	$b_3$
:	:

Es decir, se cumple que:  
 $a_1 \cdot b_1 = a_2 \cdot b_2$

ancho (en cm)



Gráfica largo v/s ancho, de un rectángulo de área 48 cm<sup>2</sup>

GRAFICA 2

Esta igualdad se puede escribir en forma de proporción:

$$\frac{a_1}{a_2} = \frac{b_2}{b_1}$$

y corresponde a la propiedad fundamental de la proporcionalidad inversa: Si dos magnitudes A y B son inversamente proporcionales, entonces la razón de dos cantidades de A es igual a la razón inversa de sus cantidades correspondientes en B.

Retomando el problema inicial, relativo a una región rectangular, se tiene entonces:

$$\frac{2}{3} = \frac{16}{24} \iff 2 \cdot 24 = 3 \cdot 16$$

↙ es la razón inversa de  $\frac{24}{16}$

Ahora, si se representa en un papel milimetrado los pares de valores indicados en la tabla, se obtiene la gráfica 2.

La gráfica de una proporcionalidad inversa es una **hipérbola** que en ningún momento llega a intersectar a los ejes coordenados. ¿Para qué valores del largo o del ancho, la curva del dibujo se aproximará cada vez más a los ejes coordenados?

**Proporcionalidad compuesta**

Los problemas de proporcionalidad compuesta se caracterizan por relacionar tres o más magnitudes. Examinemos el ejemplo siguiente:

Dieciocho obreros, trabajando 7 horas por día, realizan un determinado servicio en 12 días. ¿En cuántos días, 12 trabajadores que trabajan 9 horas por día, harán el mismo servicio?

Esquema:

(—)
Nº trabajadores
18
12
(—)
Nº horas por día
7
9
Nº de días
12
x

¿Cómo obtener la proporción que relaciona las cantidades correspondientes a las magnitudes que intervienen en este problema?

Para ello es necesario analizar, separadamente, la magnitud que tiene la incógnita con cada una de las otras dos magnitudes.

Así, se tiene que:

—El número de días y el número de trabajadores son magnitudes inversamente proporcionales, si el número de horas permanece constante; es decir, si **augmenta** el número de trabajadores, **disminuye** el número de días de trabajo.

—El número de días y el número de horas por día son magnitudes inversamente proporcionales si el número de trabajadores permanece constante; esto es si trabajan **más horas** diarias, tardan **menos días** en hacer el trabajo.

Entonces, las razones consideradas separadamente son:

$$\frac{12}{18}, \frac{9}{7}, \frac{12}{x}$$

( $\frac{12}{18}$  es la razón inversa de  $\frac{18}{12}$  y  $\frac{9}{7}$  es la razón inversa de  $\frac{7}{9}$ ).

La proporción buscada resulta de igualar la razón que contiene la incógnita con el producto de las otras dos razones; o sea,

$$\frac{12}{x} = \frac{12}{18} \cdot \frac{9}{7}$$

Simplificando, queda:

$$\frac{12}{x} = \frac{6}{7} \implies 6 \cdot x = 12 \cdot 7 \implies 6x = 84$$

$$x = 14$$



Respuesta: Harán el mismo servicio en 14 días.

En el esquema inicial, resulta muy conveniente destacar con (+) una proporcionalidad directa y con (-) una proporcionalidad inversa, al comparar la magnitud que tiene el término desconocido con las otras dos magnitudes. Más aún, estas marcas las consideramos *claves* para la solución de cada problema.

En nuestro ejemplo, estas marcas fueron (-) y (-); o sea, ambas resultaron ser de proporcionalidad inversa.

La situación planteada ha sido resuelta de acuerdo con la siguiente propiedad fundamental de la proporcionalidad compuesta: Si una magnitud A es proporcional a otras dos, B y C, entonces la razón entre dos cantidades de A es igual al producto de las razones correspondientes de B y C, escritas como razón directa o inversa, según que la magnitud correspondiente sea directa o inversamente proporcional con la magnitud A.

**Demostración**

Supongamos que la magnitud A es proporcional a otras dos, B y C, siendo directa, por ejemplo, con B e inversa con C.

Consideremos tres cantidades correspondientes,  $a_1, b_1, c_1$  y hagamos variar  $a_1$  hasta  $a_2$ , dejando constante  $c_1$ , con lo que  $b_1$  variará hasta  $b_2$ .

Después hagamos variar  $a_2$  hasta  $a_3$ , dejando  $b_2$  constante, con lo que  $c_1$  variará a un cierto valor  $c_2$ .

Se tiene así el siguiente esquema:

	(+)	(-)
A	B	C
$a_1$	$b_1$	$c_1$
$a_2$	$b_2$	$c_1$
$a_3$	$b_2$	$c_2$

Como A es directamente proporcional a B (C permanece constante), se tiene que:

(1)

$$\frac{a_1}{a_2} = \frac{b_1}{b_2}$$

Como A es inversamente proporcional a C (B permanece constante), se tiene que:

(2)

$$\frac{a_2}{a_3} = \frac{c_2}{c_1}$$

Multiplicando miembro a miembro las igualdades (1) y (2), se tiene:

$$\frac{a_1}{a_2} \cdot \frac{a_2}{a_3} = \frac{b_1}{b_2} \cdot \frac{c_2}{c_1}$$

y simplificando el primer miembro, queda:

$$\frac{a_1}{a_3} = \frac{b_1}{b_2} \cdot \frac{c_2}{c_1}$$

que es la propiedad que queríamos demostrar.

Una demostración análoga puede seguirse para el caso de más de tres magnitudes.

**Problemas de aplicación**

Son muy variados los tipos de problemas que comprometen los conceptos expuestos en nuestro desarrollo: en Planos y Escalas; en problemas de tanto por ciento y de interés simple y compuesto (los *porcentajes* son razones de consecuente 100); en problemas de mezclas y aleaciones y de particiones proporcionales; en figuras semejantes y, en general, en la mayoría de las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

A continuación se proponen algunos problemas de aplicación:

- Se dice que Thales de Mileto midió las alturas de las pirámides de Egipto basándose en el hecho de que la razón de las alturas de dos objetos es igual a la razón de sus sombras. La longitud de cada arista de la base cuadrada de la pirámide de Cheops es de 230 m. La altura del bastón usado por Thales: 1,46 m. A una misma hora, la sombra de la pirámide es de 85 m y la del bastón, 2 m. ¿Cuál es la altura de la pirámide?
- La razón entre la longitud de la circunferencia y su diámetro es una constante  $\pi$  (pi).
  - Si el radio de una circunferencia toma valores del conjunto  $A = \{ 1/2, 5/4, 8/5, 2 \}$ , ¿cómo varían las longitudes de las circunferencias respectivas? Anotar los valores obtenidos en una tabla y representarlos en un papel milimetrado.
  - ¿Pertenecen ambas longitudes a magnitudes directamente proporcionales? ¿Por qué?
  - Si al radio de la primera circunferencia se le suma 5, ¿puede obtenerse la longitud de la circunferencia sumando 5? ¿Por qué?
  - Si se multiplica el primer radio por 5, ¿cuál es la longitud de la circunferencia

correspondiente?

- Un caballo atado a un poste con una cuerda de 3 m de longitud, emplea 2,5 días en comer el pasto a su alcance. Si la longitud de la cuerda se alarga en 2 m, ¿en cuántos días se comerá el pasto a su alcance, manteniendo las mismas condiciones?
- La escala de un diseño es la razón entre la longitud representada en el dibujo y la correspondiente longitud real u original, expresadas ambas en la misma unidad. ¿Cuál fue la escala utilizada en el diseño de una casa, si una longitud de 6 m fue representada por una longitud de 3 cm? El plano de una ciudad está dibujado a escala 1:10.000. ¿Cuál longitud en el plano representa una distancia de 5.000 m?
- En las escalas de temperaturas Fahrenheit y Celsius se cumple que:  $212^\circ\text{F} = 100^\circ\text{C}$  y  $32^\circ\text{F} = 0^\circ\text{C}$ . Encontrar la expresión que relaciona ambas escalas. ¿Qué temperatura es numéricamente igual en ambas escalas?
- Arquímedes enunció su célebre principio: "todo cuerpo, total o parcialmente sumergido en un líquido, pierde aparentemente una parte de su peso, que equivale al peso del líquido que desaloja", cuando trataba de descubrir si una corona del rey Hierón era de oro, como había sido encargada, o de una aleación de dos metales, como Arquímedes sospechaba. Para lograr su fin, hizo confeccionar dos masas de oro y plata, de igual peso que la corona y... ¡Eureka!, comprobó que el orfebre había sustituido una parte del oro por plata. ¿Cuál fue el razonamiento seguido por Arquímedes?
- En economía se encuentra a menudo que la demanda D de un producto es inversamente proporcional con el precio P. Si la demanda es de 500 unidades por semana a un costo de \$ 80 por unidad. ¿Cuál sería la demanda si el precio fuera de \$ 100 por unidad?
- Expresar en forma de ecuación las proposiciones siguientes:
  - y es directamente proporcional con x.
  - z es inversamente proporcional con el cuadrado de t.
- Encontrar las ecuaciones que relacionan las variables, después de calcular la constante de proporcionalidad:
  - r varía inversamente con s, si  $r = 2$  cuando  $s = 8$
  - y varía directamente con la raíz cuadrada de x, si  $y = 2$  cuando  $x = 64$
- Se sabe que y varía directamente con x e  $y = 20$  cuando  $x = 8$ . Hallar el valor de y cuando  $x = 10$ .



*En un curso a distancia*

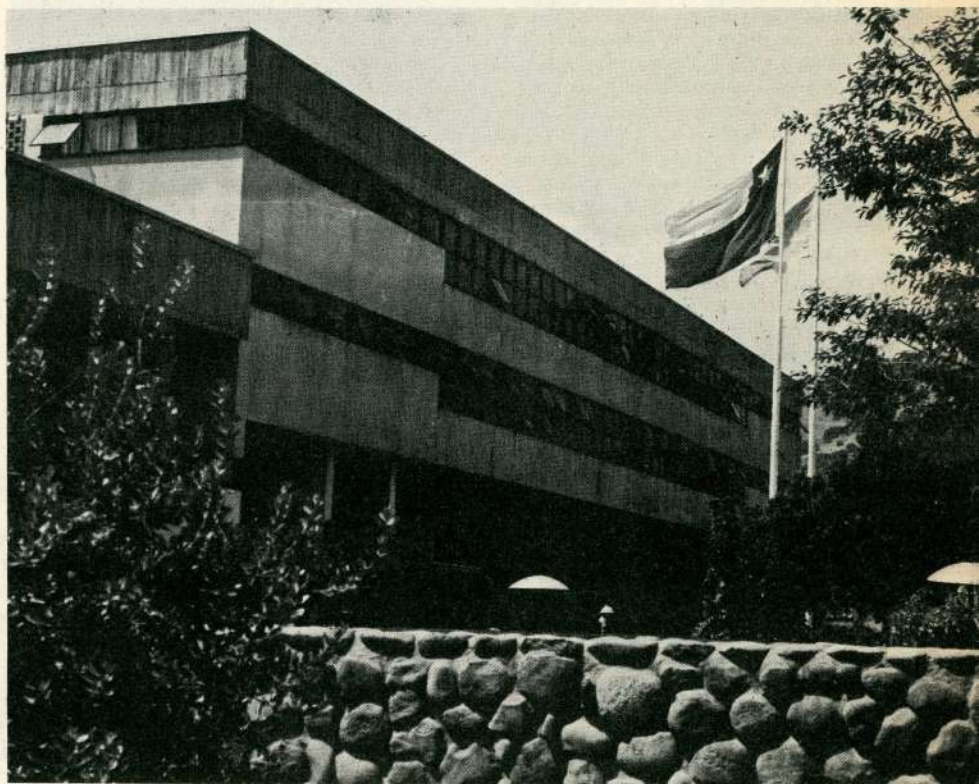
# RENDIMIENTO DE DOCENTES SUPERIORES

Prof. Carlos Ortiz H.  
Departamento de Investigación,  
CPEIP.

Una de las dimensiones de la evaluación de un curso a distancia es el rendimiento obtenido por los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si bien se aprecian ciertas interrogantes en torno a la certificación de tal dominio, por las implicancias de una posible habilitación (Escotet, 1978), ello no impide la necesidad de analizar los resultados que los alumnos alcanzan en dichos cursos. Si uno de los propósitos concretos de la educación a distancia es lograr dominio en un área del conocimiento a través de un medio que llega hasta donde se localiza la persona (alumno), la evaluación de este curso debería entregar, además de los resultados generales, un análisis de los factores que estarían influyendo en esos logros. Tal es la finalidad del presente trabajo, el cual a partir de los antecedentes acumulados en un trabajo anterior (Ortiz, Palacios et. al. 1983) pretende identificar los posibles factores que actúan en el rendimiento de un curso de perfeccionamiento a distancia para docentes superiores de la Educación Técnico-Profesional.

En este curso participaron docentes superiores con cargo de director, subdirector, inspector general, jefe y miembros de la uni-



*Del estudio se desprende que la asociación entre rendimiento y la distancia existente entre la localidad y el Centro de Perfeccionamiento resulta significativa.*

dad técnico-pedagógica; escuelas pertenecientes a las ramas agrícola, comercial, industrial, técnica y politécnica; escuelas, cuyas localidades están ubicadas en el centro del país (100 km) y en los extremos (norte

y sur a más de mil kilómetros); participantes de ambos sexos y con años de servicio que fluctúan entre uno y treinta y nueve años; escuelas de categoría A, B y C que corresponden al tamaño según número de alumnos.



Por otra parte, el medio de instrucción empleado consistió en cuatro unidades de enseñanza-aprendizaje, concernientes cada una de ellas a planificación, administración, currículo y evaluación. La prueba final o acumulativa correspondió a un test de selección múltiple de cinco alternativas que cubría las cuatro áreas de contenidos anteriormente señalados. De este modo, se pudo poseer un cúmulo de información que permitió asociar los puntajes alcanzados por los docentes superiores en la prueba final con las variables que se desprenden de las condiciones en que se desarrolló el curso a distancia. Estas variables se identificaron y definieron operacionalmente de la siguiente manera: el cargo del docente directivo se dividió entre aquellos que tienen tal condición (Director, subdirector, inspector general y jefe unidad técnico-pedagógica) con valor uno y los miembros de la unidad técnico-pedagógica con valor cero; el tipo de escuela se dividió en establecimientos con dos o más ramas de enseñanza (politécnica) con valor uno y escuela con una sola rama de enseñanza (por ejemplo, industrial) con valor cero; el sexo de los docentes superiores (mujer = uno y hombre = cero); los años de servicio se dividieron en igual o superior a veintiún años con valor uno, e igual o inferior a veinte años con valor cero; el tamaño del establecimiento se dividió en tamaño A = 1 y tamaños B y C con valor = 0 (menores que A); la actitud de los docentes superiores medida a través de un test; la distancia entre la localidad de la escuela y el Centro de Perfeccionamiento se expresó en cercano al Centro (alrededor 100 km) con valor uno y lejanos (extremo norte y sur) con valor cero.

Por lo tanto, en este trabajo se sustenta que el rendimiento de docentes superiores en el curso de perfeccionamiento a distancia está asociado significativamente con el cargo, tipo de escuela, sexo de los docentes, años de servicio, tamaño del establecimiento, actitud de los docentes superiores y distancia entre la localidad de la escuela y el Centro de Perfeccionamiento.

**Características de la muestra**

El curso a distancia lo iniciaron 107 docentes superiores y respondieron la prueba final 63, existiendo una deserción de 41,1%. Por los efectos del análisis de la muestra se ha considerado sólo la población que rindió la prueba final. A partir del Cuadro N° 1 se observa que 77,8% de los participantes tenían algún tipo de cargo directivo con nombramiento para esa función dentro del establecimiento, siendo total en el sur, de alto grado en el norte y mediano en el centro.

De la totalidad de docentes superiores, 31,7% trabajan en establecimientos politécnicos, escuelas que se caracterizan por impartir enseñanza en más de una rama profesional (por ejemplo, comercial e industrial en el Instituto Politécnico de Valenar); en cambio, los restantes docentes realizan sus actividades en escuelas que entregan formación en una rama de la enseñanza. La distribución según el sexo indica que 31,7% son mujeres, aspecto que debería estudiarse en forma más particular, especialmente cuando las escuelas técnicas son exclusivamente de niñas y los liceos comerciales y politécnicos coeducacionales, en todos los cuales podrían existir docentes superiores de sexo femenino. En los años de servicio de los participantes se señala que 41,3% de ellos tienen igual o más de veintiún años de trabajo, punto que sobrepasa la mitad del período total del trabajo de una persona. Esta situación aumenta especialmente en el norte y un poco menos en el sur. El tamaño de las escuelas está mostrando que 63,5% de los establecimientos corresponden a los de mayor tamaño (tipo A). El promedio de los puntajes del test de actitudes es de 199,14 puntos sobre un total de 300 puntos, con un promedio superior en el sur (208,25 puntos) que en las otras regiones; el puntaje promedio en el test de rendimiento es de 25,2 puntos, siendo el grupo del centro marcadamente inferior a las regiones extremas (entre estas últimas, el norte tiene un promedio superior).

**Resultados**

El rendimiento de los docentes superiores en el curso a distancia puede estimarse moderado, pues el promedio del curso (25,2 puntos) presenta 63% del dominio total de la prueba (40 ítems). En este sentido, el resultado obtenido dista bastante del criterio, si se hubiese concebido dentro de los marcos de la evaluación referida a criterio. El dominio alcanzado por los docentes superiores es una confirmación de la necesidad de identificar factores que expliquen el rendimiento de los participantes.

Al respecto, la matriz de intercorrelaciones con el rendimiento (Cuadro N° 2) permite identificar tanto las variables que tienen una correlación significativa como aquellas que siendo de interés para este estudio no son representativas. La variable sexo fue excluida de la matriz porque el valor de la correlación es prácticamente nulo. Se aprecia clara asociación al nivel 0,05 entre el rendimiento y las variables cargo de los docentes superiores, tipo de escuela, tamaño del establecimiento y distancia entre la localidad del establecimiento y el Centro de Perfeccionamiento.

En el caso de la correlación entre rendimiento y cargo de los docentes superiores ( $r = 0,27$ ), la asociación está indicando que los docentes con nombramiento en el cargo de directores tienen mejores rendimientos que aquellos docentes sin cargo propiamente directivo (miembro de la unidad técnico-pedagógica). Al respecto sería conveniente estudiar las facilidades que tienen unos y otros en cuanto al tiempo disponible para dedicarse a los estudios dentro del horario de actividades semanales. Tal vez, los docentes con cargo se "otorgan tiempo adicional", mientras que los miembros de las unidades técnico-pedagógicas carecen de tal posibilidad. De igual modo, se podría examinar la carga de trabajos de ambos grupos, pues existiría una mayor actividad para los miembros de la unidad técnico-

**CUADRO N° 1**  
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES SEGUN LOCALIZACION GEOGRAFICA (N= 63)

	N	CARGO DIRECTIVO		TIPO ESCUELA (POLITECNICA)		SEXO (MUJER)		AÑOS DE SERVICIO (21 AÑOS)		TAMAÑO ESCUELA (MAYOR)		TEST DE ACTITUD		TEST DE RENDIMIENTO	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	M	σ	M	σ
		NORTE	20	18	90,0	15	75,0	6	30,0	10	50,0	11	55,0	195,9	18,08
CENTRO	27	16	59,3	—	—	9	33,3	9	33,3	17	63,0	196,14	22,35	22,44	3,97
SUR	16	16	100,0	5	31,3	5	31,3	7	43,8	12	75,0	208,25	13,75	26,0	2,98
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>49</b>	<b>77,8</b>	<b>20</b>	<b>31,7</b>	<b>20</b>	<b>31,7</b>	<b>26</b>	<b>41,3</b>	<b>40</b>	<b>63,5</b>	<b>199,14</b>	<b>19,86</b>	<b>25,2</b>	<b>4,51</b>

NOTA: Los porcentajes totales se han calculado sobre N=63, igual que los promedios (M) y desviaciones estándares (σ).



pedagógica comparada con los docentes con cargo directivo.

En cuanto a la correlación entre rendimiento y tipo de escuela ( $r = 0,34$ ), existe mejor rendimiento cuando los docentes superiores trabajan en escuelas politécnicas (en cambio, el bajo rendimiento se asocia con los docentes que tienen actividades en escuelas que imparten formación en una sola rama de enseñanza). Al parecer, la multi-profesionalización de las escuelas politécnicas permite al docente superior tener una mejor disposición hacia el perfeccionamiento dado que constantemente debe estar cubriendo varias especialidades en forma paralela.

Se ha estimado pertinente analizar la correlación no significativa entre años de servicio y rendimiento de los docentes superiores ( $r = 0,19$ ) porque su tendencia señala que los docentes con veinte o menos años de servicio tendrían mejor dominio final. Este hecho, de confirmarse en futuros trabajos, podría orientar los esfuerzos del perfeccionamiento hacia los docentes superiores con menos de veinte años de servicio. Por otra parte, la tendencia en el cambio de actitud ( $r = 0,10$ ) muestra la misma orientación expuesta anteriormente, es decir, los docentes superiores con menos años de servicio tienen una actitud menos centrada en el alumno que los docentes superiores con más años de servicio (igual o superior a veintiún años), lo cual también sería una fuente para reafirmar el esfuerzo dirigido hacia estos docentes superiores con menos de veinte años de servicio. Por último, la asociación entre años de servicio y distancia ( $r = 0,14$ ) indica que estos docentes superiores, con menos de veinte años, se localizan de preferencia hacia las regiones extremas del país (norte y sur). De este modo, los resultados considerados como tendencia en el rendimiento (cambio de actitud y localización) permitirán configurar una acción de perfeccionamiento hacia estos docentes superiores en el mediano plazo.



La mayoría de los docentes pertenecían a escuelas de educación técnico-profesional que entregan formación en una rama de la enseñanza.

CUADRO N° 2

MATRIZ DE INTERCORRELACIONES ENTRE EL RENDIMIENTO Y LAS CONDICIONES DEL CURSO A DISTANCIA (N = 63)

	X <sub>1</sub>	X <sub>2</sub>	X <sub>3</sub>	X <sub>4</sub>	X <sub>5</sub>	X <sub>6</sub>	Y	R
X <sub>1</sub>	1	0,26	0,13	-0,08	-0,01	-0,48	0,27	0,67
X <sub>2</sub>		1	-0,02	-0,12	-0,15	-0,60	0,34	
X <sub>3</sub>			1	0,11	0,10	-0,14	-0,19	
X <sub>4</sub>				1	0,21	-0,01	-0,25	
X <sub>5</sub>					1	-0,16	0,17	
X <sub>6</sub>						1	-0,55	

0,05 = 0,25

X<sub>1</sub> = cargo

X<sub>2</sub> = tipo escuela

X<sub>3</sub> = años de servicio

X<sub>4</sub> = tamaño escuela

X<sub>5</sub> = actitud

X<sub>6</sub> = distancia entre localidad y Centro de Perfeccionamiento.

Y = rendimiento

El tamaño del establecimiento aparece correlacionado significativamente con el rendimiento de los docentes superiores ( $r = 0,25$ ), en términos de que a menor tamaño de la escuela técnico-profesional, los docentes superiores tienen mejor dominio en los aprendizajes. La orientación observada en la asociación puede estimarse como plausible, pues en los establecimientos de tamaño intermedio o pequeño (categorías B y C), las cantidades de alumnos y profesores son menores. Por otro lado, se facilitan las acciones de control y de delegación de funciones por parte de los docentes superiores. Sin embargo, la asociación entre tamaño del establecimiento y cambio de actitud ( $r = 0,21$ ) señala que los docentes superiores de escuelas grandes poseerían una actitud más positiva que aquellos que trabajan en escuelas medianas o pequeñas. El resultado dado por esta tendencia en la orientación de la actitud requeriría de nuevos estudios, dado que los establecimientos de gran tamaño, por



su gran cantidad de alumnos, podrían estimarse como fuente de dificultad para el cambio de actitud del docente.

La relación entre actitud y rendimiento no aparece correlacionada significativamente ( $r = 0,17$ ). Sin embargo, la tendencia marca que los docentes con mayor dominio de los aprendizajes tendrían una actitud más centrada en el alumno. Por otra parte, la actitud es más favorable en los docentes localizados en los extremos del país que en el centro ( $r = 0,16$ ), y como ya se expresó, en docentes superiores trabajando en establecimientos de tamaño grande y en escuelas con una sola rama de enseñanza ( $r = 0,15$ ) y con docentes superiores con más de veintidós años de servicio.

La asociación entre rendimiento y la distancia existente entre la localidad y el Centro de Perfeccionamiento es importante ( $r = 0,55$ ) y su orientación está indicando que los docentes superiores situados en los extremos del país (norte y sur) tienen mejor rendimiento que los docentes ubicados en el centro del país. El resultado obtenido en esta asociación señala que los docentes superiores de la Educación Técnico-Profesional de las regiones alejadas del Centro del país dedican más tiempo a cursos de esta naturaleza y, por consiguiente, el interés sería mayor. Al parecer, esto se ve favorecido por la existencia de escuelas que imparten formación en una sola rama de enseñanza ( $r = 0,60$ ), docentes superiores con menos de veinte años de servicio ( $r = 0,14$ ), y sin cargos propiamente tales de docentes superiores ( $r = 0,48$ ).

La asociación conjunta de las variables estudiadas permite explicar 44,9% de la variable total ( $R = 0,67$ ). El porcentaje obtenido de la variable manifestada puede ser apreciable para estudios de esta naturaleza; sin embargo, es posible pensar en la existencia de otras variables relacionadas con el rendimiento en un curso a distancia, por ejemplo: tiempo dedicado al estudio en términos personales, estudio individual o grupal, experiencia en el cargo de docente superior, las cuales, eventualmente, podrían aumentar la variable explicada.

### Conclusiones

Dictar este curso a distancia, cómo aplicarlo a una población son limitaciones para la formulación de conclusiones, a la vez que motivos para futuras réplicas. Dentro de este marco, el análisis de los resultados permite determinar que el rendimiento académico en el curso a distancia dictado para docentes superiores de la Educación Técnico-Profesional chilena está correlacionado significativamente con el cargo desempeñado por el docente superior, tipo de escuela (politécnica o una sola rama de enseñanza), tamaño del establecimiento (a menos tamaño mejor rendimiento) y distancia entre la localidad del docente y el Centro de Perfeccionamiento. También pueden considerarse,



*El tamaño de los establecimientos y por lo tanto el número de alumnos aparece correlacionado significativamente con el rendimiento de los docentes investigados.*

aunque como tendencia, los años de servicio del docente y su actitud.

A partir de estos resultados, se puede estimar que las variables estudiadas, así como la posible incorporación de otras, se agrupan en torno a una característica central, facilitando con ello el análisis interpretativo para los efectos del curso. Al parecer, en la educación a distancia interactúan bloques de variables de una misma naturaleza, más que simples factores o variables aisladas. Por ejemplo, cargo desempeñado, tipo de escuela y tamaño del establecimiento corresponderían a las condiciones de trabajo en las cuales el participante (en este caso, el docente superior) cumple con las actividades del curso a distancia. Por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje en cursos de este tipo debe considerar estas condiciones de trabajo, pues el rendimiento y quizás otros tipos de resultados (evaluación de productos) dependerían de este enfoque de variables.

Por otra parte, años de servicio y actitud pueden considerarse dentro del bloque de las características personales de los participantes del curso. En el presente caso, estos factores sólo influyen como tendencia en el rendimiento pero bien tendrían una mayor acción en estos tipos de curso de perfeccionamiento a distancia, especialmente si además se pudiesen obtener datos como experiencia en el cargo, perfeccionamiento anterior, capacitación para el cargo.

Las características propias de un curso a

distancia también pueden constituir un bloque de variables. Así, la distancia entre la localidad del participante y el centro emisor del curso, la cantidad de tiempo para completar el circuito de información y retroalimentación, el medio de transporte para el envío de material, establecerían las variables involucradas en este conjunto necesarias de ser verificadas en su iniciación en el rendimiento.

Por último, se puede estimar un bloque relacionado con la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en curso a distancia, que eventualmente estaría constituido por las variables: medio instruccional, evaluación formativa, retroinformación, modalidad de estudio de los participantes y otros posibles factores. Si bien estos factores fueron manejados en el curso, su análisis en términos de influencia no ha sido estudiado por el momento.

Por lo demás, si cada una de estas agrupaciones pueden discutirse y analizarse separadamente para conocer su relación teórica con la educación a distancia, los ejemplos dados pueden estimarse como proposiciones iniciales para su futuro estudio. En este sentido, el porcentaje de variable explicado en este estudio (44,9%), confirma la necesidad de identificar nuevas fuentes de interpretación.

En síntesis, el análisis del rendimiento en un curso a distancia, especialmente si se trata de perfeccionamiento, se justifica a la vez que entrega una valiosa información para la optimización del mismo curso en el futuro. Si bien, la certificación del curso y el nivel de dominio de los conocimientos pueden discutirse por los administradores o directivos de la educación, la rigurosidad en el análisis de los resultados bien puede ser una vía que permita mayor confianza en esta modalidad de educación.

### Bibliografía

- ESCOTET, Miguel A. "Factores adversos para el desarrollo de una Universidad Abierta en América Latina". *Revista de Tecnología Educativa*, OEA. 4 (1). 1978.
- ORTIZ, Carlos; PALACIOS, Francisco; VARGAS, Jovita, y ORTIZ, Mario. *Evaluación de un curso a distancia para docentes superiores de la Educación Técnico-Profesional*. Serie de Estudios N° 86. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Lo Barnechea, agosto, 1983.
- PALACIOS DURAN, Francisco. *Efectos del perfeccionamiento sobre la actitud pedagógica en los profesores de Enseñanza Técnico-Comercial de nivel medio del área Metropolitana, Santiago de Chile*. Tesis de Mestre de Educación, Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, 1978.



# CONVERSANDO CON POETAS CHILENOS

Prof. **Aliro Caupolicán Flores.**  
Escuela D 332  
Combarbalá

Este trabajo fue presentado al segundo Concurso Nacional Compartamos experiencias, organizado por la **Revista de Educación** en 1982.

A pesar de que la experiencia no logró premios ni distinciones, el Jurado estimó que este interesante aporte debía ser publicado como un estímulo para el profesor y los alumnos participantes y como ejemplo de la utilización de materiales grabados en el aula.

El trabajo está constituido por una introducción bastante sintetizada y esquemática acerca del desarrollo de la experiencia.

En la segunda parte del trabajo se transcribe la conversación sostenida por el profesor Aliro Caupolicán Flores con el poeta Nicanor Parra en su casa. El escritor se dirige a los alumnos y explica la gestación y contenido de uno de sus poemas. Este material es de gran valor pedagógico y emotivo. Es importante la información que proporciona el poeta, la forma cómo la entrega y la visión personal, familiar, hogareña, que él ofrece a los alumnos que luego lo escucharán en la escuela. Esta conversación es un testimonio vivo acerca de un Premio Nacional de Literatura que la **Revista de Educación** estima conveniente difundir entre sus lectores, para que compartan la iniciativa y el resultado periodístico logrado por este profesor normalista que dirige la Escuela 332 de la comuna de Combarbalá, provincia de Limarí, Cuarta Región.

Jefe de Redacción

- En este trabajo se transcribe el mensaje del profesor y poeta Nicanor Parra a un grupo de alumnos de una escuela de Combarbalá.
- Parra conversa acerca de su poema *Se canta al mar*.
- "Este es un poema autobiográfico", señala el escritor.



*Nicanor Parra, el entrevistado.*





◀ **Andrés Sabella. Otro escritor que fue visitado por el profesor Flores y que envió un saludo a sus alumnos.**

#### Objetivos de la experiencia

- Habilidad para establecer comunicación verbal y escrita con poetas y/o escritores nacionales.
- Capacidad para comprender, a través del mismo autor, el contenido de sus creaciones literarias.
- Creación de una colección de cassettes con material educativo al servicio de las clases de Castellano.

#### Descripción de la acción pedagógica

- Escuela D N° 332 AMERICA, de Combarbalá, con 33 cursos desde Nivel de transición hasta octavo año.
- Fechas de la acción: Mayo 1979 y febrero 1980.
- Curso participante: Quinto año B con matrícula de 38 alumnos.
- Ambito reflejo de la experiencia: los 532 alumnos del segundo ciclo básico que en aquella época también colaboraron escuchando los mensajes analíticos, realizando foros, mesas redondas y obteniendo conclusiones.

#### Resultados estadísticos de la experiencia

- Los 38 alumnos de ambos sexos participantes, establecieron correspondencia epistolar con los escritores Nicanor Parra, Andrés Sabella y Marcela Paz, quienes les respondieron a través de una grabación en audiocassette.
- Los alumnos recibieron en cada caso el cordial saludo de los escritores, y además sendos mensajes al alcance de niños de

diez y once años, con la maravillosa experiencia de escuchar la propia voz de los famosos escritores chilenos.

#### Entrevista a Nicanor Parra

Parra: En primer lugar, muchas gracias por sus cartitas. No las he leído todavía, pero no necesito ni abrirlas para imaginar su contenido. Lástima que no pueda agradecerse personalmente. El drama de la distancia. Ahora quiero hacerles una pequeña observación sobre el texto del poema que les ha servido de base para sus estudios, para su visión del mar.

Ocurre que el poema, para empezar, no se llama *Visión del Mar*. Aquí hay un problema delicado, un problema de los adaptadores, o mutiladores de poesías. Vamos a partir de la base de que son adaptaciones de buena fe. Pero, de todas maneras, quiero que ustedes sepan que el poema se llama *Se canta al mar*. En este momento, y estoy en la página 21 de un libro titulado **Obra Gruesa**, que es una especie de suma teológica de la antipoesía. Ustedes van a ver la diferencia que hay entre el texto que ustedes conocieron y el texto original del poema. Esto no lo hago por razones de vanidad, sino para dejar las cosas en su punto, solamente. El poema no es *Visión del Mar* y no consta de n versos, sino que de n más uno o de n más dos, no sé cuántos. Ustedes verán aquí y podrían comparar.

## SE CANTA AL MAR

*Nada podrá apartar de mi memoria...*

(Perdón; este poema lo voy a leer en homenaje a ustedes y como una muestra de agradecimiento por sus cartitas):

*Nada podrá apartar de mi memoria  
La luz de aquella misteriosa lámpara,  
Ni el resultado que en mis ojos tuvo  
Ni la impresión que me dejó en el alma.  
Todo lo puede el tiempo, sin embargo  
Creo que ni la muerte ha de borrarla.  
Voy a explicarme aquí, si me permiten,  
Con el eco mejor de mi garganta.  
Por aquel tiempo yo no comprendía  
Fracamente ni cómo me llamaba,  
No había escrito aún mi primer verso  
Ni derramado mi primera lágrima;  
Era mi corazón ni más ni menos  
Que el olvidado kiosco de una plaza.  
Mas sucedió que cierta vez mi padre  
Fue desterrado al sur, a la lejana  
Isla de Chiloé donde el invierno  
Es como una ciudad abandonada.  
Partí con él y sin pensar llegamos  
A Puerto Montt una mañana clara.  
Siempre había vivido mi familia  
En el valle central o en la montaña,  
De manera que nunca, ni por pienso,  
Se conversó del mar en nuestra casa,  
Sobre este punto yo sabía apenas  
Lo que en la escuela pública enseñaban  
Y una que otra cuestión de contrabando  
De las cartas de amor de mis hermanas.  
Descendimos del tren entre banderas  
Y una solemne fiesta de campanas  
Cuando mi padre me cogió de un brazo  
Y volviendo los ojos a la blanca,  
Libre y eterna espuma que a lo lejos  
Hacia un país sin nombre navegaba,  
Como quien reza una oración me dijo  
Con voz que tengo en el oído intacta:  
"Este es, muchacho, el mar. El mar sereno,  
El mar que baña de cristal la patria".  
No sé decir por qué, pero es el caso  
Que una fuerza mayor me llenó el alma  
Y sin medir, sin sospechar siquiera,  
La magnitud real de mi campaña,  
Eché a correr sin orden ni concierto,  
Como un desesperado hacia la playa  
Y un instante memorable estuve  
Frente a ese gran señor de las batallas.  
Entonces fue cuando extendí los brazos  
Sobre el haz ondulante de las aguas,  
Rígido el cuerpo, las pupilas fijas,  
En la verdad sin fin de la distancia,  
Sin que en mi ser moviéndose un cabello,  
¡Como la sombra azul de las estatuas!  
Cuánto tiempo duró nuestro saludo  
No podrían decirlo las palabras.  
Sólo debo agregar que en aquel día  
Nació en mi mente la inquietud y el ansia  
De hacer en verso lo que en ola y ola  
Dios a mi vista sin cesar creaba.  
Desde ese entonces data la ferviente  
Y abrasadora sed que me arrebató:  
Es que, en verdad, desde que existe el  
(mundo,  
La voz del mar en mi persona estaba.*



¡Listo Este es el poema.

**Flores:** Como una pregunta de mis alumnos, debo manifestarle que surgió la duda en el aula sobre aquella expresión "frente a ese gran señor de las batallas". ¿Cuál es la explicación válida que dio usted en aquellos momentos?

**Parra:** Bueno, yo pensé en el movimiento permanente del mar y en el choque de las olas contra las rocas. Y pensé en el subconsciente, lo imagino, que puede haber ocurrido esto en los combates, en las batallas homéricas y, a lo mejor también, en el Combate Naval de Iquique. Probablemente que todo eso esté operando. En realidad todo lo que uno pueda asociar a ese verso es lícito hacerlo. Esta es una de las maneras de funcionar que tiene la poesía.

**Flores:** O sea, que es válido todo lo que los niños puedan interpretar.

**Parra:** Es válido todo lo que puedan decir. Cada cual lee el poema como quiere y lo interpreta a su manera. No hay una manera única y definitiva y para siempre de leer un poema. Incluso una misma persona y en diferentes momentos, y éstos son hechos establecidos en la teoría literaria moderna, cada persona en cada momento hace una lectura diferente. Influye el estado de ánimo, incluso las condiciones exteriores. Si hace mucho frío, si hace mucho calor. Son otras las cadenas de emociones que van surgiendo. Yo creo que los niños están en su pleno derecho de leer a su manera el poema y darle la interpretación que les parezca. Y siempre está bien. Claro, porque esa es una de las formas en que se expresa la dimensión llamada libertad, que es algo básico en la poesía. Insisto, cada lector es libre de leer el poema como le parezca.

**Flores:** Y una segunda pregunta. Por ahí se lee "en aquel tiempo yo no comprendía, francamente, ni cómo me llamaba", los niños aventuraban unos cuatro o cinco años de edad. ¿Le parece a Ud que la aproximación en sus recuerdos podrían datar de aquel entonces?

**Parra:** No. En realidad aquí hay una exageración, una licencia poética. Porque esto es una aventura real. Yo no sabía, aún lo recuerdo, todavía ni ver la hora. Y recuerdo que aprendí a leer la hora en el reloj de Ancud. Porque éste fue un viaje que hicimos con mi padre a Chiloé, que era profesor de escuela; o sea, yo debo haber tenido en aquel tiempo unos seis años. Bueno, este es un poema autobiográfico; claro que un poco diluido en el recuerdo. Por ejemplo, las hermanas son personajes concretos. Una de

esas hermanas es nada menos que la Violeta Parra. La Viola. Otra es Hilda. Fundamentalmente, en estas dos hermanas pensaba yo cuando escribí el poema. Por eso se puede agregar que éste es un poema realista y, más que realista, autobiográfico. El viaje fue efectivo, los nombres también lo son. Llegamos a Puerto Montt, allí fue donde tuve mi primer contacto con el mar, al cual no conocía. Claro que la experiencia, ahora me doy cuenta, fue muy superior al reportaje que hice de la experiencia. El reportaje está dado en el poema.

**Flores:** ...Y no este otro que aparece publicado en el libro de lectura...

**Parra:** ¡No, no! En realidad ya me olvidé de la diferencia que hay entre un poema y el otro. De aquí en adelante me voy a referir exclusivamente al poema *Se canta al Mar*. Este poema, por si a ustedes les interesa, está escrito en versos endecasílabos, o de once sílabas, con rimas asonantes. Es un verso típicamente latino introducido en España en el Renacimiento. Es un verso de origen italiano, pero que fue impuesto en toda la línea no tan sólo en España, sino también en Hispanoamérica, extrañamente, y este fenómeno no lo comprendo muy bien, en la lengua inglesa. Hay que pensar solamente en los sonetos de Shakespeare que están escritos también en endecasílabos.

Este verso endecasílabo a mí me parece sumamente particular. Antes, en España, se escribía o bien de ocho sílabas o bien de catorce; el verso de ocho sílabas lo llamaban el mester de juglaría. Era una poesía de tipo popular y la otra era la poesía de tipo culto. Y había una gran diferencia en estas dos clases sociales extremas. A partir del Renacimiento surge una especie de clase media que prefiere el endecasílabo al octosílabo, que está demasiado bajo, y también a la cuaderna vía, o alejandrino, que está demasiado alto, muy arriba. Y este verso, el endecasílabo, es una especie de medio aritmético, porque si ustedes suman ocho, que es el número de versos del mester de juglaría más catorce, que es la longitud silábica del verso alejandrino o cuadernavía, partido por dos, es igual a once. O sea, en otros términos, esto puede haber sido también que la clase media hace una especie de promedio aritmético entre el proletariado y la burguesía, hablando ya en términos más modernos.

**Flores:** Don Nicanor: siempre nos ha causado un poquito de sorpresa, tal vez, incompreensión, el hecho de que Ud.



**Marcela Paz recibió y respondió a través de un audiocassette a los estudiantes del Quinto Año B de la Escuela D 332 de Combarbalá.**

sea poeta y profesor de alta Matemática. Son mundos diferentes, sin embargo, cuajan tan bien en Ud. el mundo de la palabra con el mundo de la cantidad. Es un caso muy especial...

**Parra:** Mi profesión fue durante treinta o cuarenta años profesor de Física Teórica en la Universidad de Chile. Hace unos cinco años que dejé la ciencia, sin embargo. Y logré resolver un conflicto que tuve durante toda mi vida. Yo fui un hombre dividido, un esquizofrénico. ¡Claro! Porque por una parte era un físico teórico y por otra parte un poeta. Y a estas alturas, solamente hace cinco años, he logrado resolver ese problema, y estoy concentrado ciento por ciento en la poesía. También he retrocedido un poco a la filosofía, incluso hacia los estudios esotéricos orientales. En la actualidad (1979) me encuentro estudiando a Lao Tsé y a Huan Su. El taoísmo es uno de los dos polos de la sabiduría china. El otro polo está dado por Confucio. De manera que ahora ya la física teórica pasó a la historia. Esto, en realidad, debía haberlo hecho hace mucho tiempo... Estoy desligado totalmente de la matemática, pero no de lo que podría llamarse el problema de la epistemología científica. O sea, de la parte filosófica. Sigo, de todas



maneras, preocupado de ese aspecto.

Flores: Bien, niños, Uds. escucharon una verdadera clase magistral que cuando estemos en Combarbalá se la daremos a conocer. Las palabras han sido grabadas en esta cassette, aquí en la calle Julia Bernstein N° 272, Parcela D. La Reina, Santiago.

Parra: La casa de ustedes, pues, chiquillos. Cuando vengan a Santiago no se olviden de telefonar. Me encantaría recibirlos aquí, incluso yo los puedo acomodar por algunos días, o semanas, o meses. Ustedes determinarán. Tenemos una casa donde los niños tienen un lugar preferencial. Ud. mismo ha visto aquí, don Aliro, que esta casa está llena de niños. De hijos y de nietos. Si debo reconocer, una falla en esta sesión. Yo no he abierto las cartas. Debía haberlas abierto primero, y tal vez haberles contestado a cada uno de ustedes. Motivo de conversación escrita y a ver si algún día nos vemos también en Combarbalá. Yo sería el ganancioso de una reunión de ese tipo. ¿Combarbalá, qué población tiene?

Flores: Alrededor de cinco mil habitantes.

Parra: ¿Y está a la orilla del mar?

Flores: ¡No, no! Se encuentra en plena cordillera y a 1.080 metros sobre el nivel del mar.

Parra: Fijese Ud. la ignorancia sobre un pueblo tan importante como Combarbalá. El nombre es muy increíble. ¿Mapuche o diaguita?

Flores: Diaguita más bien por la zona en que se encuentra.

Parra: Diaguita, o molle, quizás.

Le debo decir lo siguiente: que la gracia que tiene esta conversación es la siguiente: yo me niego siempre a grabar entrevistas, pues le tengo un terror pánico a estos artefactos electrónicos y, además, que hace algún tiempo estoy en una situación de retiro espiritual. Que podría llamarse de silencio enigmático o de silencio elo-

cuente. Esta es la primera vez que rompo este silencio, por tratarse de niñitos como ustedes. Con gente adulta es mucho más difícil conversar y yo, prácticamente, he renunciado ya al diálogo con los adultos, pero con los niños, no.

Flores: ¡Qué bien! Muchísimas gracias don Nicanor por esta conversación y saludo para el niño chileno. Y ahora unas palabras de despedida.

Parra: ¡Claro! En realidad no de despedida porque vamos a seguir siendo amigos. O sea, yo siempre voy a tener las cartas de ustedes acá. En el bolsillo las voy a andar trayendo. De manera que no me despido, sino ¿qué voy a hacer? Simplemente a esperar la oportunidad que nos veamos. Que nos veamos visualmente, porque nos estamos viendo ya, mentalmente. Yo me los imagino a ustedes, y a lo mejor ustedes también me imaginan a mí. Yo soy una especie de Viejito Pascuero. De manera que es fácil resolver ese problema. Yo ¿cómo me los imagino a ustedes? ¡Igual que el Barraquito y la Colombina que son los hijos más chicos que tengo! El Barraquito, que se llama Juan de Dios, tiene seis años, y la Colombina que tiene ocho. ¿Cuáles son las edades de los niños?

Flores: Entre diez y once años.

Parra: ¿Y los nombres? Sí, sí, habría que leer las cartas. A ver, abrámoslas, porque sería una barbaridad no abrir algunas de ellas. Aquí tengo a doña Paula Velasco Tapia. ¡Una niñita! ¡Hola Paulita! Estoy abriendo tu carta: "Sr. Nicanor Parra: Estimado Sr. y amigo mío. Yo y mis amigos estamos en el poema "Visión del Mar". Nosotros queremos preguntarle dónde escribió Ud. el poema".

¡Claro! El poema lo escribí, a ver, sí, en Santiago. En ese tiempo era yo inspector en el Internado Nacional Barros Arana, que está frente a la Quinta Normal. "Ud. tuvo esa experiencia y sintió las ganas de hacer unos ver-

sos al mar. Bueno, no es por intrusa, pero lo que me impactó tan maravillosamente de su lindo poema es que haya sido una experiencia. Me encantaría tener una experiencia como Ud. la tuvo y si la tuvo pueda ser que me conteste para yo también hacer un pequeño poema como Ud. lo hizo al mar de Chile".

¡Admirable, Paulita! Sería bueno saber si ese poema ya está empezando o no.

Flores: Ahora un varoncito para que sea la pareja.

Parra: "Combarbalá, 28 de mayo de 1979, Mes del Mar. Querido y muy estimado Sr. Después de saludarlo paso a decirle lo siguiente..." En vez de Sr. podías haber puesto amigo. Yo prefiero el trato de amigo que de Sr. Dicen que hay un solo Señor y que está allá arriba. "Espero que al recibo de esta carta se encuentre muy bien de salud..." Sí, así es. Estoy perfectamente bien de salud, a pesar de los años. Tengo sesenta y cuatro años. Pronto voy a cumplir sesenta y cinco. "Yo soy Hernán Aguilera Cortés, alumno del Quinto Año B de la Escuela AMERICA N° 332, y me sentí muy contento cuando leí su hermoso poema. A todo el curso le gustó mucho. Cuando leí el poema me lo aprendí de memoria..." ¡Ah! Lo has aprendido de memoria, Hernán. No te imaginas lo que te agradezco. "Conteste lo más pronto que pueda, Sr. Parra, para que yo reciba su carta y saber si la mía llegó a su poder..." Aquí la tengo. La estoy leyendo en estos momentos. Me despido de ti con mucho cariño. Y les envío un ejemplar de **Obra Gruesa** donde aparece el texto completo del poema. Con don Aliro me voy a permitir hacerles llegar un ejemplar de esta obra, que es la suma de todas las poesías escritas hasta el año 1967.

¡Muchas gracias, niños y niñitas!  
¡Hasta luego!



**Educación de Adultos**

# ORIENTACIONES TECNICAS

Prof. **Natalio Lozano Cádiz**  
Jefe Departamento de Educación de  
Adultos y Educación Extraescolar,  
CPEIP

**L**os Decretos que originaron los dos programas de Educación de adultos vigentes en la actualidad en gran medida resuelven parte de la problemática de este subsistema y son un reconocimiento de la importancia que tiene la Educación de adultos en Chile.

La Educación fundamental tiene ya una larga trayectoria en el país y en América Latina. Este artículo pretende mostrar hitos importantes de su desarrollo y describir algunos principios orientadores para la elaboración y ejecución de los programas en una concepción centrada en la persona del adulto y en los principios de la Educación permanente.

**Antecedentes de la Educación fundamental**

La Educación fundamental se inserta dentro del proceso evolutivo de la Educación de adultos, proceso que históricamente ha sufrido una serie de etapas:

- Alfabetización
- Alfabetización funcional
- Educación fundamental

*Alfabetización.* Durante la década del 50 se concibe a la alfabetización como una actividad aislada; su único objetivo era alcanzar mecánicamente determinadas habilidades en la lectoescritura.

*Alfabetización funcional.* En la segunda mitad de los años 60, UNESCO impulsa la alfabetización funcional. Anteriormente, la UNESCO en 1957 había dado énfasis al desarrollo de la comunidad, concepto que fue reafirmado en la Conferencia de Montreal, 1960.

La idea rectora de estos programas era establecer un vínculo teórico y sistemático entre la educación y el proceso socioeconómico. Tendía a mejorar los niveles de vida de las clases más desposeídas. De allí que la alfabetización funcional es considerada

● *El autor describe algunos principios orientadores para elaborar y ejecutar programas de Educación fundamental y Educación técnica elemental de adultos.*

● *Ambas modalidades se rigen por los Decretos 1413 y 1414 de 1982.*

● *La Educación fundamental y la Educación técnica elemental pretenden la formación integral del adulto.*



*La formación técnica es una de las áreas que debe cubrir la Educación fundamental, permitiendo la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la vida productiva.*





*La Educación fundamental es un tipo de acción educativa al servicio de las comunidades locales o regiones con bajo desarrollo económico, social y cultural.*

como un proceso de formación del adulto analfabeto. Dicho proceso ha de fundamentarse en las necesidades del adulto en su situación real de vida y de trabajo y ha de realizarse en función del desarrollo económico-social de cada país.

*Educación fundamental.* Como una reacción a la ineficacia de los programas de alfabetización y paralelamente al esfuerzo por UNESCO por integrar la educación de adultos al desarrollo socioeconómico, se enseña un nuevo concepto: **Educación fundamental.** Esta educación da importancia a la formación económico-social de los adultos a partir de sus actividades.

Este concepto, según Lowe (1975): "es una forma de educación altamente eficiente, porque no sólo fuerza a la gente a aprender, sino porque les permite aplicar a las actuales condiciones lo que ellos aprenden. Tiene, además, la ventaja de hacer a la gente consciente de que su nivel de vida no depende únicamente de su capacidad de ganar dinero, sino de la calidad de los beneficios que se obtienen a través de los recursos de la comunidad local".

La Educación fundamental es un medio eficaz para que las personas desposeídas socialmente asimilen técnicas que las acerquen a los sectores avanzados de la sociedad.

La Educación fundamental, así entendida, debe cubrir en una forma integrada las si-

guientes áreas de formación:

- a) Formación cultural: Desarrollo de habilidades que permitan comprender a los alumnos adultos la realidad de los problemas y puedan resolverlos; manejar el lenguaje oral y escrito comprensivamente; usar el cálculo para entender algunos aspectos económicos.
- b) Formación técnica: Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la vida productiva.
- c) Formación para el tiempo libre: Desarrollo de conocimientos y habilidades que posibiliten el buen uso del tiempo libre y la recreación.

La Conferencia de Nairobi, 1976, confirma el concepto de Educación fundamental deduciendo que la vocación misma de la Educación de adultos es favorecer las oportunidades del saber y los conocimientos prácticos necesarios para resolver los problemas en que se encuentra el adulto.

#### **La Educación fundamental en Chile**

Desde 1951, Chile comienza a preocuparse por la Educación fundamental concediendo subvenciones por ley a cursos prácticos gratuitos de Capacitación Técnica Profesional.

El Decreto N° 53330 de 1957 fija la orgánica de la Educación fundamental definiéndola: "La Educación fundamental es un tipo

de acción educativa al servicio de las comunidades locales o regionales que presentan altos déficits de desarrollo económico, social y cultural. Su finalidad básica es la rehabilitación de los grupos de población que permanecen más alejados del proceso de expansión del desarrollo técnico y de los beneficios de la educación".

El Decreto N° 12875/58 reglamenta el pago de subvenciones a la Educación fundamental.

El Decreto N° 2488/81 desarrolla un amplio programa de Educación fundamental, Decreto derogado por el N° 1810/82.

#### **Los nuevos Decretos**

##### **Decreto 1413/83**

El Decreto 1413/83 define a la Educación fundamental: "como la modalidad educativa transitoria, destinada a apoyar a personas de sectores marginales en el orden cultural, social y económico en la adquisición y desarrollo de conductas básicas de carácter ético, social, laboral y de cultura general, en procura de alcanzar su desarrollo integral".

##### **Finalidades**

- a) "Promover el desarrollo socioeconómico de los habitantes de acuerdo con las características de la localidad o zona.



- b) "Elevar el nivel sanitario general de la población y de los hogares.
- c) "Propender a la difusión de conocimientos básicos indispensables para que los habitantes puedan asimilar los progresos científicos, técnicos y sociales, y
- d) "Contribuir a formar en la población ideales, actitudes, hábitos y destrezas que le permitan conservar la salud, aprovechar los recursos naturales, desarrollar nuevas técnicas de producción, mejorar la vida familiar, fortalecer la vida cívica y aprovechar el tiempo libre en una sana recreación; en suma, elevar el estándar de vida."

Decreto 1414/83

El Decreto 1414 define a la Educación técnica elemental como: "una modalidad de educación práctica compensatoria destinada a entregar los elementos básicos para la adquisición y desarrollo de conductas de carácter ético, social y cultural que permitan nivelar la escolaridad de los adultos, junto con un desarrollo de habilidades, destrezas y técnicas elementales para que alcancen su propia realización e integración a su medio social".

#### Formación integral

De acuerdo con la difusión de ambos decretos, se puede entender que esta modalidad educativa sintetiza exigencias que se ajustan a una sociedad en permanente transformación y desarrollo; promoviendo el aprovechamiento de las tecnologías relacionadas con la producción en los campos de las energías, cultivos, crianzas, etc., para coadyuvar al desarrollo socioeconómico de las personas.

A su vez, ambas concepciones educativas abarcan la formación integral del adulto.

Al concebir a la persona como sujeto de la acción educativa no sólo interesa el ejercicio productivo, sino el desarrollo de una formación con sentido humano.

#### Orientaciones Curriculares

De acuerdo con los principios, fines y objetivos de la Educación fundamental y Técnica elemental de adultos, sus planes y programas deben estar dentro de un modelo curricular integrado y diversificado.

— Características de un currículo integrado y diversificado.

Un currículo que armonice el desarrollo de las potencialidades del adulto en los campos culturales, técnicos y sociales debe ser concebido como "un conjunto interrelacionado de decisiones culturales y situaciones experienciales, las que en el ámbito de la acción enseñanza-aprendizaje se organicen

con el objeto de alcanzar a través de la participación el desarrollo del hombre en su aspecto persona, de trabajo, familia, social y cultural" (\*).

Para diseñar, elaborar y desarrollar planes y programas de capacitación fundamental y técnica en el contexto de esta definición curricular deben tenerse presentes en el diseño de cada plan de estudio las siguientes consideraciones:

- Funcional: Deberá responder a las necesidades de los participantes y las prioridades de desarrollo de cada comunidad.
- Integrado: Las áreas y contenidos deben organizarse como una totalidad, donde las informaciones y habilidades que se desarrollarán respondan a los intereses de los participantes y a la realidad local.
- Dinámico: El currículo debe estimular, mantener y desarrollar una constante actividad y participación de cada uno de los miembros del grupo y la comunidad en el tratamiento de cada programa.

#### Orientaciones para formular planes de estudio

La Educación fundamental y Técnica elemental deben tener como base los siguientes objetivos generales para la elaboración de cada una de las áreas que comprende el programa de estudio:

Objetivos generales:

- Permitir en el tiempo estipulado, proseguir y completar estudios a los adultos con escolaridad incompleta, según sus necesidades, experiencias, aspiraciones y responsabilidades de carácter laboral y familiar.
- Crear las condiciones que permitan a los adultos con escolaridad incompleta, la movilidad vertical de los trabajadores y su contribución al desarrollo integral del país.
- Proveer nuevas aptitudes que eleven el nivel tecnológico y sociocultural del adulto chileno.
- Preparar al adulto para una determinada actividad laboral, en una clara visión tecnológica de la producción y el desarrollo que lo califique como un sujeto productivo y creativo y que comprenda e interprete la realidad y sea un promotor del desarrollo socioeconómico de la localidad y región.

El logro de estos objetivos generales se puede materializar a medida que cada uno de los programas ponga en juego los conceptos implícitos en las áreas de los programas de estudio.

El plan de estudio compromete a la acción en tres áreas específicas, con tres planes y, naturalmente, tres programas de estudio;

pero de acuerdo con los principios del modelo y objetivos citados, estos programas deben estar integrados a la realidad de la comunidad y necesidades de los adultos.

— Elaboración de programas conforme a cada una de las áreas comprendidas en el plan de estudio.

En la Educación fundamental, el área común estará constituida por dos subáreas: formación general y formación matemática.

#### Propósito del área común

Proporcionar una cultura básica común de carácter instrumental.

- Por cultura básica común se entenderá:
- Desarrollo personal y social que proporcione al adulto valores que lo ennoblezcan como persona.
  - Capacitación de habilidades que le permitan obtener una buena y real comunicación en el hablar, escuchar, leer y escribir comprensivamente.
  - Desarrollo de habilidades, actitudes y valores para comprender el mundo circundante y para la incorporación responsable en la vida nacional.
  - Manejo comprensivo de los elementos básicos de numeración en el ámbito del 0 al 999 y resolución de problemas realizando operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con números naturales.

#### Propósitos del área diferenciada

Proporcionar al adulto un primer nivel de capacitación tecnológica para ingresar o mejorar su vida laboral.

La capacitación tecnológica deberá desarrollar las siguientes habilidades y destrezas:

- Empleo de técnicas básicas para la aplicación de los procesos de manufacturación, cultivo, crianza, confección, etc.
- Uso adecuado de herramientas de acuerdo con los materiales, normas de seguridad y mantención de cada una de ellas.
- Confección de objetos según la especialidad seleccionada, demostrando el desarrollo de su creatividad en el diseño y utilización de materias primas de la región.

#### Propósitos del área electiva

Proporcionar oportunidades para utilizar sanamente el tiempo libre, estimulando la

(\*) LOZANO C., Natalio: *Elaboración de un diseño de Anteproyecto para Planes y Programas de Estudio en Educación General Básica y Media Formal de Adultos*, México, Pátzcuaro, 1983.



capacidad personal para organizar, planificar y coordinar en forma voluntaria las actividades recreativas.

La Educación técnica elemental posee la misma estructura y persigue los mismos objetivos generales. Sin embargo, por el grado de complejidad y duración es necesario establecer los siguientes objetivos generales:

Objetivos del área de educación general:

Desarrollar las habilidades para comprender las ciencias físicas naturales y los fundamentos que han permitido el crecimiento del hombre a través de su historia cultural.

Objetivo del área técnica:

Capacitar al adulto en una especialidad laboral que lo faculte para adaptarse a los cambios técnicos.

Objetivo de área de actividades complementarias:

Favorecer la práctica de actividades recreativas que contribuya a la formación integral del educando adulto.

#### Orientaciones programáticas

La distribución del tiempo por áreas de estudio, la organización y planificación del trabajo y los procesos de dirección, ejecución y evaluación de las acciones de cada programa deberán estar determinados por los objetivos generales señalados y las adecuaciones a la realidad económica social de los educandos.

La responsabilidad en la selección, organización y adecuación y logros de los objetivos educacionales no sólo se centra en los directores de los programas, sino en coordinación con los educadores y educandos, quienes crean las condiciones para el logro de los objetivos.

La estructura de un plan de estudio que compromete horas por áreas da posibilidades para que sean los directores, educadores y educandos quienes decidan las modalidades de organización y los métodos de trabajo que den mayores posibilidades de éxito al proceso educativo en que todos se comprometen.

#### Orientaciones metodológicas

Los encargados de los programas, los educadores y educandos en equipo determinarán las metodologías que se utilizarán.

Los fundamentos del aprendizaje del adulto tienen como base al proceso de



**Los educadores deben comprometerse a cautelar el desarrollo de los programas de Educación fundamental y técnica elemental, de acuerdo con los principios de esta modalidad educacional para que beneficien realmente a los educandos adultos.**

**orientación aprendizaje**, que conduce a enriquecer los conocimientos culturales, técnicos y sociales del adulto, mediante la autoformación o autoeducación.

La metodología de la Educación de adultos debe dirigirse a dos áreas:

- La planificación y organización de todas las actividades destinadas a crear las condiciones para que el adulto pueda autorrealizarse.
- Las técnicas que faciliten nuevos conocimientos y habilidades que posibiliten el despliegue de sus potencialidades, intereses inmediatos, valorización de su experiencia.

El requisito esencial en el proceso orientación-aprendizaje suministra experiencias capaces de enriquecer sus propias experiencias y desarrollar las aptitudes que permanezcan latentes para hacer de ellas un uso provechoso con un fin inmediato.

#### A modo de conclusión

Atendiendo a que se trata de una acción educativa de adultos y que se realiza dentro del Sistema Nacional de Educación, que otorga reconocimiento legal validando estudios equivalentes a un determinado nivel de escolaridad:

- La acción de los programas debe supervisarse de acuerdo con los objetivos generales enunciados.
- El ambiente en el que se desarrollan los programas debe obedecer a las necesidades reales de la comunidad y los intereses de los adultos.
- Cada programa debe estar dotado del mínimo de herramientas y materiales para la

práctica de las habilidades técnicas.

Esperamos que no se vuelvan a cometer los errores que obligaron al Supremo Gobierno a derogar la Educación fundamental a través del Decreto 1810/82.

Para que esto no suceda es necesario un irrestricto compromiso de quienes tienen la responsabilidad de cautelar el desarrollo de estos programas, con los principios de la Educación de adultos para que beneficien a los educandos adultos, como lo señalan las conclusiones y recomendaciones de la Reunión Técnica de Coordinadores Regionales de Educación de Adultos, efectuada en Lo Barnechea entre el 27 al 30 de marzo de 1984.

#### Bibliografía

- ADAMS, Félix. **Metodología Andragógica**. Serie Documentos CPEIP. N° 22.827, 1983.
- CASTILLO, Alfonso y LATAPI, Pablo. **Situación actual y perspectivas. Educación no Formal en América Latina**. UNESCO, Oficina Regional, Santiago, 1983.
- CPEIP. Reunión Técnica de Coordinadores Regionales de Educación de Adultos. Conclusiones y Recomendaciones. Doc. 23.888, Santiago, 1984.
- FIGUEROA, Jorge. **Serie de Estudios N° 49**. CPEIP, Santiago, octubre 1982.
- JAQUE, Héctor y otros. Comisión redactora de los Decretos 1413/83 y 1414/83.
- LOZANO C., Natalio. **Fundamentos para un currículo de Educación de Adultos**. Doc. 23.185, CPEIP, Santiago, 1983.
- UNESCO: Confed 4. París, 1972.
- UNESCO: Nairobi, 1976.



# LA SEÑORA DIRECTORA

Nota: Este artículo forma parte de una serie en donde la hija menor de Darío Salas evoca personajes cuyas fotografías, obras o recuerdos se encontraban en el escritorio segundo de su padre.

Emma S. Salas Neuman

- La autora de este artículo evoca su primer encuentro con la directora del Liceo de Niñas N° 1 de Santiago.

- Antes de conocerla había encontrado informaciones acerca de ella en uno de los escritorios de su padre.

- Se trataba de una mujer destacada y una profesora de renombre: Isaura Dinator de Guzmán.

**E**ra mi primer día de colegio. De la mano de mi padre atravesé el portal de la antigua residencia del general Manuel Bulnes —en Amunátegui esquina Compañía en Santiago—, que entonces ocupaba el Liceo N° 1 de Niñas. Ingresamos a un gran patio rodeado de corredores ubicados en un nivel más alto, adornados con rejas de fierro labradas.

Igual que las muchas niñas allí reunidas, vestía el uniforme azul marino con cuello marinero y el sombrero alón de paño en cuya cinta, grabado con letras doradas, se leía: "Liceo de Niñas N° 1 Javiera Carrera".

La directora del Liceo, Isaura Dinator de Guzmán, se encontraba de pie en uno de los corredores, mientras las educandas y sus padres se agrupaban en el patio frente a ella.







La dama de gran porte, vestida con discreta elegancia, me pareció distante en ese momento, pero yo conocía su calidez, dulzura y bondad desde antes que se convirtiera para mí en la señora directora.

En el escritorio segundo varias fotografías mostraban acontecimientos educacionales importantes en las que ella aparecía, pero yo la recordaba, en especial, por **El Lector de Jorge**, su colorido silabario en el que había aprendido a leer.

#### Trayectoria profesional

Isaura Dinator de Guzmán había llegado a la dirección del Liceo N° 1 de Niñas en 1919, sucediendo a su directora fundadora, Juana Grembler.

Nacida en Santiago en 1885, recibió su título de profesora de Estado en Matemática en 1903, iniciando su carrera profesional como inspectora y profesora del Liceo de Niñas N° 4, para luego ocupar, tres años después de titularse, la subdirección de la Sección Mujeres del Liceo de Aplicación, establecimiento de práctica pedagógica de los alumnos del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

#### Preocupación por la educación femenina

Isaura Dinator de Guzmán se distinguió por su preocupación por la educación secundaria femenina. En la época en que ella inició su carrera, estos establecimientos eran escasos y los liceos fiscales de niñas, pocos y de reciente creación, ya que el primero de ellos, el Liceo de Niñas N° 1 de Valparaíso, fue fundado en 1894. Hasta 1927 la educación secundaria para ambos sexos estuvo, legalmente, bajo la tuición del Consejo de

Instrucción Pública de la Universidad de Chile. No obstante las polémicas reacciones que suscitó inicialmente la creación de los liceos de niñas, éstos se desarrollan dentro de un régimen especial en el cual la supervisión académica de la Universidad se limitó a los exámenes que rendían las alumnas ante comisiones examinadoras de ese organismo para validar sus estudios. Esta situación que encerraba una desigualdad perjudicial para los liceos de niñas con respecto a los de varones cambió en 1924, al pasar los primeros a depender, también, directamente del Consejo de Instrucción Pública.

La lucha por igualar las oportunidades de educación secundaria para ambos sexos tuvo en Isaura Dinator de Guzmán a una de sus más importantes exponentes. Sus ideas, manifestadas con frecuencia en distintos foros, despertaron encontradas reacciones. Es así como su intervención en el histórico Congreso de Educación Secundaria de 1912, como relatora del tema *El Liceo y la futura madre de familia*, causó revuelo en algunos sectores. Posteriormente, en la Asamblea Pedagógica de Rectores y Directores de Liceos de 1929, desarrolló extensamente el tema *Organización de la Educación Secundaria Femenina*.

Isaura Dinator de Guzmán pensaba que las niñas debían recibir una educación académica semejante a la de los varones, pero además ser preparadas científica y prácticamente para su rol fundamental de esposa y madre. Decía: "La educación de la mujer debe merecernos ahora especial atención, porque se necesita formar en la alumna a la futura mujer de hogar, no sólo capaz de atender a las actuales exigencias sociales, sino también de colaborar con los padres y esposos, aun en sus labores de carácter intelectual".

#### Directora a pesar de las protestas

Las reacciones adversas que despertaron sus ideas en algunos círculos hizo que su nombramiento como directora del Liceo de Niñas N° 1, establecimiento donde a la fecha aún se educaba la aristocracia chilena, fuera violentamente resistido por esos sectores, que llevaron su protesta hasta el Congreso Nacional. Sólo la actitud decidida del presidente de la República, Juan Luis Sanfuentes, y de su ministro de Educación y la inteligente conducta de la propia interesada permitieron que el nombramiento se concretara. Más tarde, al pasar los liceos de niñas a depender del Consejo de Instrucción Pública, fue designada miembro de dicho organismo; la primera mujer en el país que ocupaba cargo semejante. Ampliamente respetada por sus colegas por su conocimiento de la educación secundaria femenina, no le fue difícil desarrollar una importante labor que facilitó la extensión de oportunidades de recibir educación secundaria a las niñas, especialmente a las provenientes de la clase media y de provincias.

Docente del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y activa miembro de diversas organizaciones como: la Asociación de Educación Nacional, la Sociedad Nacional de Profesores, el Consejo Nacional de Mujeres, la Liga de Estudiantes Pobres y las Colonias Escolares Domingo Villalobos, se dio tiempo para preparar un silabario de acuerdo a los sistemas más adelantados de la época, el que publicó en 1928 y fue editado hasta 1943.

**El Lector de Jorge**, impreso en brillantes colores, me cautivó cuando niña, igual que a otros pequeños quienes, hasta entonces, sólo habíamos divisado grises silabarios.



# PROFESOR Y HOMBRE DE TEATRO

**Manuel Peña Muñoz**

Profesor de Literatura y Lengua Españolas  
Instituto Chileno de Cultura Hispánica



**M**uchos de nuestros docentes destacan en planos extrapedagógicos. Gabriela Mistral en *Magisterio y Niño* hablaba del "oficio lateral", aludiendo a aquellas tareas fuera del ámbito escolar donde el profesor alcanzaba íntimas satisfacciones. En la actualidad, muchos colegas aparte de hacer clases realizan otras funciones en el ámbito artístico preferentemente y sobresalen más aún que en el pedagógico. Uno de estos casos es el del profesor y dramaturgo Fernando Cuadra Pinto, Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, quien, a lo largo de su carrera profesional, ha sobresalido como hombre de teatro, escribiendo obras, guiones para televisión, dirigiendo talleres teatrales, compañías profesionales, escuelas de teatro, actuando incluso.

La *Revista de Educación* visitó a Fernando Cuadra Pinto en el Teatro *La Casa* de calle Romero 2421 de Santiago, donde dirige su propia academia de teatro, en una casa antigua de dos pisos, muy bien refaccionada, con salas de clases, oficinas, sala de maquillaje, salas de ensayo y un teatro íntimo donde los alumnos repre-

sentan continuamente obras de teatro clásico y experimental.

## Profesor de Castellano y de teatro

—Don Fernando, ¿cómo ha sido su trayectoria profesional docente?

—Permanente y activa. Dentro de poco cumplo 25 años de docencia ininterrumpida. Este último tiempo he ejercido como profesor de teoría dramática, de métodos de análisis de la obra dramático-teatral, de Historia del Teatro, etc., formando a muchas generaciones de alumnos en el arte de hacer y de apreciar el buen teatro.

—¿Dónde ha desarrollado docencia?

—Primero como profesor de castellano en el Internado Nacional Barros Arana, durante veinte años, entre 1950 y 1970. Posteriormente he hecho clases de teatro en la Universidad Católica de Valparaíso, en los Cursos de Perfeccionamiento del Programa de Perfeccionamiento del Magisterio, en el Departamento de Artes de la Representación de la Universidad de Chile, desde 1974 a la fecha. He dirigido numerosos seminarios de perfeccionamiento y de titulación y actualmente soy el Decano

● Fernando Cuadra Pinto es profesor de castellano y se desempeñó como docente de esa asignatura durante veinte años.

● Actualmente Fernando Cuadra es Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

● Autor dramático destacado, Fernando Cuadra escribió obras de gran impacto como *Doña Tierra*, *La Familia de Marta Mardones* y *La niña en la palomera*.





**"Odio la rutina, la violencia y la estupidez. Me gustaría trabajar con gente dinámica e inteligente" expresó el Decano Fernando Cuadra.**

de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. De mi carrera como docente puedo decir que, fundamentalmente, he entregado mi experiencia teatral y artística al servicio de las nuevas generaciones de actores y hombres de teatro.

#### Artistas cultos e historia del teatro

—¿Cuál es su objetivo como Decano de la Facultad de Artes?

—Formar artistas integralmente cultos. Si comparamos por ejemplo a un joven actor chileno con uno inglés, advertiremos que en el escenario puede no haber grandes diferencias, pero mientras el inglés es un artista culto, formado en las raíces de la cultura europea, el chileno es un actor desprovisto de sólidos conocimientos culturales. Nuestra Facultad se ha impuesto la tarea de formar artistas integrales, que sepan con profundidad de música, de literatura, de cine y de teatro. Que sepan relacionar los movimientos espirituales dándoles una dimensión dentro de la actividad que realizan, que recuperen lo que yo he llamado nuestra **soberanía cultural**, para alcanzar en lo profesional una dimensión internacional. Para ello, debemos apoyarnos en una docencia de alto nivel académico. Con proyectos de investigación que rescaten documentadamente nuestros propios valores: las raíces de nuestra pintura, el arte colonial, las constantes del teatro chileno, o la historia del teatro chileno que todavía no ha sido escrita... Hay algunas historias, eruditas las que más y anecdóticas que abundan, pero una verdaderamente sería y resaltada sobre el fondo social e histórico de cada época no ha sido

escrita y es tarea nuestra el investigarla a fondo. Para todas estas tareas, nuestra Facultad se ha fijado ciertos objetivos claramente definidos, que son: la docencia, la investigación, la creación artística y la extensión.

#### Extensión

—¿Cuál es la extensión fundamental a la comunidad, hoy día?

—En materia de música, se ha alcanzado un nivel altísimo en conciertos permanentes en el Teatro Astor de Santiago. Nuestra Orquesta Sinfónica Juvenil cuenta con asombrosos talentos jóvenes. Ahora hemos iniciado una campaña de descentralización yendo de giras con la Orquesta Sinfónica, logrando que gente que nunca ha escuchado música clásica, vibre con Chopin, Mozart o Manuel de Falla. Esto es extraordinario. Además, ahora la Orquesta sale en gira a Sao Paulo, Brasil. En materia de teatro, hemos dado a

tablero vuelto **La Señorita de Tacna**, de Mario Vargas Llosa, eliminando el sistema de "funciones vendidas" a estudiantes. No queremos teatros llenos de estudiantes irrespetuosos. Queremos que —con un sistema de rebaja—, vengan a ver las representaciones en una función normal, incorporándose al público adulto. Esto forma en ellos también una actitud hacia el ritual y la magia del teatro.

—¿Qué obras se anuncian para pronto?

—**El Guerrero de la Paz** de Fernando Debesa, el autor de **Mama Rosa**, esta vez con una obra ambientada en la época de los araucanos, enfrentados con los españoles.

#### El dramaturgo

—¿Cuáles son sus obras más sobresalientes como dramaturgo?

—Una de las más queridas es **La Vuelta al Hogar**, que estrené en el Teatro Lara de Madrid, en 1955. Luego vinieron en Santiago, **Doña Tierra**, **El diablo está en Machalí**, **Las Avestruces**, **Los Últimos Días**, que estrenó la Compañía de Américo Vargas y Pury Durante. Pero la más famosa de todas es **La Niña en la Palomera** que se estrenó en el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile, en 1967 y se representó en Lima, Perú, con extraordinario éxito, interpretada por María Eugenia Caviedes.

—¿Y en los últimos años?

—**Croniteatro**, **Chilean Love**, **Las alegres comadres de Windsor**, versión de la obra homónima de Shakespeare, en el Teatro Nacional Chileno, en 1975... **El Corderito Dorado** y **la Princesa Mañunga** un cuento infantil teatralizado por la Compañía El Remolino en el Teatro El Angel,



**"La sabiduría es una suma integrada del conocimiento más la experiencia."**

en 1975... **Rancagua 1814** en el Teatro Nacional Chileno en 1977... **La Familia de Marta Mardones...** entre las más destacadas, sin contar la actividad como libretista televisivo y director de teleteatros.

#### Las alondras

—Una incansable actividad, don Fernando... ¿tiene alguna fórmula mágica?

—La perseverancia, la tenacidad, el aprovechamiento del tiempo... Yo creo que las personas se dividen en dos grupos: las alondras y los búhos. Los búhos son los que duermen en el día y viven de noche... A esos, no les va muy bien. Yo me identifico con las alondras..., o con los alondros, si puede decirse... Me levanto muy temprano. A las seis y media de la mañana, estoy en actividad hasta las once de la noche que dedico tiempo todavía a lecturas personales y a mi último *hobbie*: los videos. Estoy disfrutando de aquellas películas de juventud, protagonizadas por las viejas glorias: Gloria Swanson, por su puesto; Heddy Lammar, Teda Bara, Bette Davis.

—¿Cómo se siente en este punto de su vida?

—Mi "dentro" y mi "fuera" están en una perfecta armonía. La creatividad constante me hace sentirme más vivo que nunca. Soy un convencido de que la sabiduría es una suma integrada del conocimiento más la experiencia.

—¿Lo que más odia?

—La rutina, la violencia y la estupidez. Me gusta trabajar con gente dinámica e inteligente. La apatía se pega muy rápido y hay que huir de ella.

—¿Lo que más ama?

—Además del teatro..., ¡el humor! Creo que el humor es la única posibilidad de salvación. Hay que reírse de todo y sobre todo, reírse de uno mismo, antes de que los demás se rían de uno. Creo que el humor es una actitud frente a la vida y frente al ser humano. Claro que hay límites... Creo que la ironía enriquece, mientras que el sarcasmo, destruye.

—¿Su clave como artista?

—He usado con responsabilidad los talentos que Dios me dio.

—¿Su mensaje?

—Usar los talentos, aun con el riesgo de perderlos.

—¿Su clave como educador?

—Creo que el conocimiento que se entrega gozosamente es el que permanece.





CRISTOBAL COLON

**E**n el sur de la Península Ibérica, allí donde la secular empresa de la Reconquista encontró su consagración definitiva en 1492, está ubicada la villa de Santa Fe de Granada.

Esta pequeña localidad llegaría a ser el eslabón central de una cadena cuyo inicio se sitúa en Génova y cuyo punto final da origen a un continente nuevo. Génova, Santa Fe de Granada y América constituyen los tres eslabones de la cadena que la Historia tendió entre la vacilante Edad Media y la briosa Edad Moderna. Es allí donde se yergue Colón como protagonista de una verdadera hazaña.

Cristóforo Colombo. Su nombre ya tiene algo de profético: "el que lleva a Cristo en sus hombros". La leyenda nos cuenta cómo un gigante cruzó un río, para dejar en la otra orilla a un niño pequeño, que resultó ser Cristo. ¿Será Colombo un nuevo gigante que cruza el inmenso océano para dejar vida nueva en la orilla opuesta? Veamos.

#### Génova

Nos imaginamos a Colombo deambulando por el puerto de Génova, fascinado por el movimiento marítimo e impulsado por una innegable vocación náutica. Atraído por el avance científico y

entusiasmado con los pasmosos descubrimientos geográficos, surge en su alma una fuerza incontenible de salir a la mar y de descubrir. ¿Descubrir qué? El mismo aún no lograba determinarlo. Por el momento se hizo sentir solamente el impulso amorfo. Después, en varios años más, recién tomaría cuerpo. Hipnotizado por las hazañas de los navegantes intrépidos, atónito ante la presencia de tan diversas mercaderías extranjeras y convencido de que aún quedaba mucho por descubrir, el joven genovés se sintió invadido por una mezcla de nostalgia marítima e inquietud científica.

En esos años, llenos de descubrimientos y acontecimientos sorprendentes y perturbadores, no era difícil encontrar una fuerte motivación en el mundo circundante para descubrir cómo dar sentido a la vida: ser un aporte positivo a la incesante búsqueda del progreso de la humanidad y demostrar de ese modo que se justifica la esperanza de un mundo mejor.

Un día Cristóforo Colombo decidió poner a disposición de la Historia todos sus sueños y todo el rico arsenal de sus conocimientos. Para tal fin salió en busca de ayuda generosa, dispuesto a jugarse el todo por el todo. Colombo era tenaz de carácter. Había mostrado siempre una enorme perseveran-

# LA LUCHA DE UN HOMBRE

Prof. Pedro Weijmer Gernaat





*Iglesia de San Esteban, perteneciente al convento de los Dominicos de Salamanca. En el claustro de ese convento se alojó Colón cuando intentó convencer a los sabios de las bondades de su proyecto.*

cia, que muy a menudo se trocaba en intransigencia y falta de flexibilidad. No era un hombre de fácil relación. Además estaba dotado de una gran ambición, explicable por la motivación que generaron los Tiempos Modernos y por el sacrificio que antecedió a los conocimientos acumulados.

La intransigencia y la ambición aparecen en la Historia frecuentemente como generadores de cambios positivos, en comparación con los cuales los sueños del protagonista resultan extremadamente reducidos. Colombo no era un hombre que livianamente abandonaba un propósito. De lo contrario, jamás habría salido de Génova, menos habría viajado tantos años por España y finalmente, nunca habría conectado el Viejo Continente con el Mundo Nuevo. Muy a menudo, el resultado de la conducta humana supera con creces los propósitos originales. Además, la Historia se encarga de transformar la intransigencia en perseverancia y la

ambición en entrega total a un ideal.

Por otra parte, Colombo era lo suficientemente realista para saber que el cumplimiento de los sueños, fuesen cuales fuesen, siempre necesitan del apoyo de otros hombres. Lograr ayuda para su empresa significaba de hecho saber entusiasmar y convencer a los mecenas y hacerle partícipes de la utopía. Es aquí donde también es fundamental la tenacidad, junto con la claridad de los conceptos y la sencillez de la disertación. Ahora bien, si a pesar de lo anterior Colombo tuvo que bregar tanto y durante tantos años, no debemos buscar la explicación en su incapacidad de convencer, más bien en la falta de apertura de visión de sus oyentes, hijos de su época, en la cual el acaecimiento de tantas novedades aconsejaba actuar con suma cautela.

Colombo deja Génova sin saber que así colocaba el primer eslabón de una cadena que lo llevaría al 12 de octubre de 1492.

#### Santa Fe de Granada

Se inicia así la segunda etapa, al final de la cual se encuentra la villa de Santa Fe de Granada. La aparición de Colombo en Lisboa, sin dejar de ser importante, aparece fugaz. Es como un pequeño intervalo entre la larga preparación anterior y la larga lucha hispana después. En definitiva es rechazada su proposición. Triste y cabizbajo se encamina hacia el reino de los Reyes Católicos. Son largos años de ir y venir, de difíciles audiencias, de agrias disputas, incluso de mofa intelectual. Colombo conoció la desesperación causada por el rechazo de sabios arrogantes y excesivamente prudentes. Colombo se siente como un loco con ideas descabelladas. Pero también son años de perseverancia, de férrea voluntad, de ardua defensa de sus ideales, de crecimiento en sus convicciones y de pequeñas victorias. Por último Colombo convence a algunos amigos, que paulatinamente dejan

de lado su exceso de cautela ante la tesis sólida del genovés.

A partir de ese momento Colombo ya es Colón, pero el cambio de Cristóforo en Cristóbal no le quita el carácter profético a la tarea que la Historia le encargó; tarea cuyos resultados serían infinitamente mayores que el fruto de sus ambiciones personales. Además, Colón era un hombre de fe, profundamente religioso y convencido de la presencia de Dios en su vida. Esta convicción originó en él una fuerza, que de otro modo no se puede explicar. Colón a pesar de tantos obstáculos, y aún atraído por la tentación tan humana de abandonar la empresa, siguió adelante con su proyecto. Transitable incansable por el sur de España: Córdoba, Salamanca, Santa Fe de Granada surgen en desorden, solamente por mencionar algunas instancias. En Salamanca, como en otros lugares, Colón fue sometido a un verdadero interrogatorio ante sabios y teólogos. Salamanca, sobre el río Tormes, esa gran ciudad que albergó posteriormente a Francisco de Victoria, a Fray Luis de León, a Miguel de Unamuno y a tantos otros ilustres, se mostró juez severo ante las pretensiones científicas de Colón. La tesis parecía tan simple. Si la tierra efectivamente es redonda o esférica, navegando hacia el Occidente se deberá llegar a Catay. Nos imaginamos las disputas ardorosas; un Colón, gesticulando para dar fuerza a sus argumentos; la contra argumentación de la comisión examinadora, el fuego en las palabras de nuestro protagonista y a veces la mirada burlona o helada de un contrincante. ¡Cómo debe haber reclinado su cuerpo cansado al dormirse en el Convento de San Esteban!

Mientras tanto, existía una pequeña luz en la oscuridad de sus sueños. Esa luz la representan los Reyes Católicos, y en especial la Reina Isabel. Ella supo que había llegado un hombre joven, inquieto y de ideas audaces, solicitando aprobación y ayuda para lo imposible: salir en nombre de los Reyes Católicos a buscar rumbo a Occidente una nueva ruta marítima a Catay. Ese hombre, llamado Cristóbal Colón, quiso exponer su audaz proyecto ante la Corte Real y llevarlo a cabo con la ayuda de y en nombre de la Corona. La audiencia que Colón logró no trajo mayores resultados para el intrépido genovés. Sin embargo, la Reina Isabel no desechó la idea del potencial navegante. Mostró ser una mujer extraordinaria. Co-







## VIDA Y OBRA DE

## EDUARDO BARRIOS

Gonzalo Drago Gac.  
Escritor

## El Hombre

Siempre he admirado a los hombres o escritores que les cuesta echar raíces en un mismo lugar o permanecer en una misma actividad en el plano humano, acosados por una secreta inquietud a la que no pueden escapar. Uno de esos escritores carentes de quietud fue Eduardo Barrios Huldwalker, nacido en la Subida Almendro de Valparaíso hace cien años, el 25 de octubre de 1884.

Eduardo Barrios Achurra, contador del ejército chileno de ocupación en Lima en 1882, casó con Isabel Huldwalker, dama peruana descendiente de alemanes, apadrinados por el almirante Patricio Lynch. Regresados a Chile, el matrimonio se radicó en Valparaíso, donde nació el hijo único y futuro escritor, Eduardo Barrios.

Para conocer aspectos de su niñez, recurramos a informaciones autobiográficas del escritor: *Murió mi padre cuando yo alcanzaba los cinco años. Como mi abuelo, el alemán, seguía sus negocios en Perú y allí vivía entonces, la viuda prefirió irse a su lado. Por eso me educó yo en Lima hasta los quince años. Cursé allí todas las humanidades. A los quince de edad, volví a Chile. Se trataba de seguir una carrera y esto debía realizarse en mi país. Mis abuelos paternos me impulsaron la milicia. Hube de aceptarla, por presión. Fui un cadete distinguido, gocé de todos los privilegios que mis conocimientos, superiores a los exigidos en la Escuela Militar, y mi fortaleza física me conquistaron.*

● El escritor Gonzalo Drago recuerda la vida y analiza la obra de Eduardo Barrios, nacido en 1884.

● Con ello la **Revista de Educación** rinde homenaje al destacado autor con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

● Eduardo Barrios, Premio Nacional de Literatura 1946, fue Ministro de Educación y Director General de Bibliotecas y Museos.

*Pero mi espíritu no se amoldó jamás al ambiente soldadesco. Y obtuve mi "baja" antes de ser oficial. Rotas las relaciones con mi familia paterna a causa de mi salida de la milicia y muerto Papá Juan y pobre mi madre, hube de recorrer mundo tras el pan, tras la fortuna, tras... no se cuántos ideales de juventud.*

Hasta aquí las palabras autobiográficas del celebrado autor chileno. Pero es sólo una etapa de su vida. Retorna al Perú, al lado de su madre, y comienza tempranamente su lucha por la vida con una audacia que sólo justifica su extrema juventud. A los dieciocho años, entusiasmado por las leyendas de los siringueros y soñando con fortunas imprevistas, se interna en las selvas peruanas en busca del codiciado caucho, el oro negro de la época. Las enfermedades, las peligrosas alimañas, el clima hosco y la rapacidad de capataces y comerciantes inescrupulosos lo obligaron a volver desde Iquitos para reintegrarse a la vida limeña.

En 1903 regresa nuevamente a Chile y se ocupa de *fichero* en la Oficina Salitrera Santiago en el cantón de Iquique; posterior-

mente, por desavenencias en el trabajo se traslada a la Oficina Salitrera Tarapacá, donde obtiene el cargo de administrador a los veintiún años, lo que demuestra su capacidad y su espíritu de organización y disciplina.

El escritor aparece a la luz pública en 1907 al publicar su primer libro de cuentos titulado **Del Natural**, cuyos temas, según la crítica de la época, se aproxima, al crudo naturalismo de Zola. El autor se defiende declarando que "la literatura tiene a la verdad por bandera y por fortaleza a la ciencia". Lo cierto es que Barrios se incorpora a la literatura chilena con un libro polémico, producto de un espíritu independiente, respaldado por sus propias convicciones, demostrando una personalidad definida en intensa búsqueda de su propia identidad.

Siempre inquieto, con ímpetu de independencia personal viaja a Buenos Aires con la intención de llegar a España, pero sólo logra trabajar por breves periodos en Montevideo y Río de Janeiro, resolviendo regresar a Chile en 1908. En Valparaíso se desempeña como contador de la Compañía Explotadora de Las Salinas

de Punta de Lobos. Con motivo del primer centenario de la independencia de Chile se presenta al concurso literario auspiciado por el Consejo Nacional de Letras y Artes y obtiene el primer premio con su obra **Mercaderes en el templo**. Desde 1909 trabaja como funcionario de la Universidad de Chile gracias a la influencia de don Samuel Lillo; en 1912 obtiene el cargo de taquígrafo de la Cámara y por las noches trabaja en periodismo.

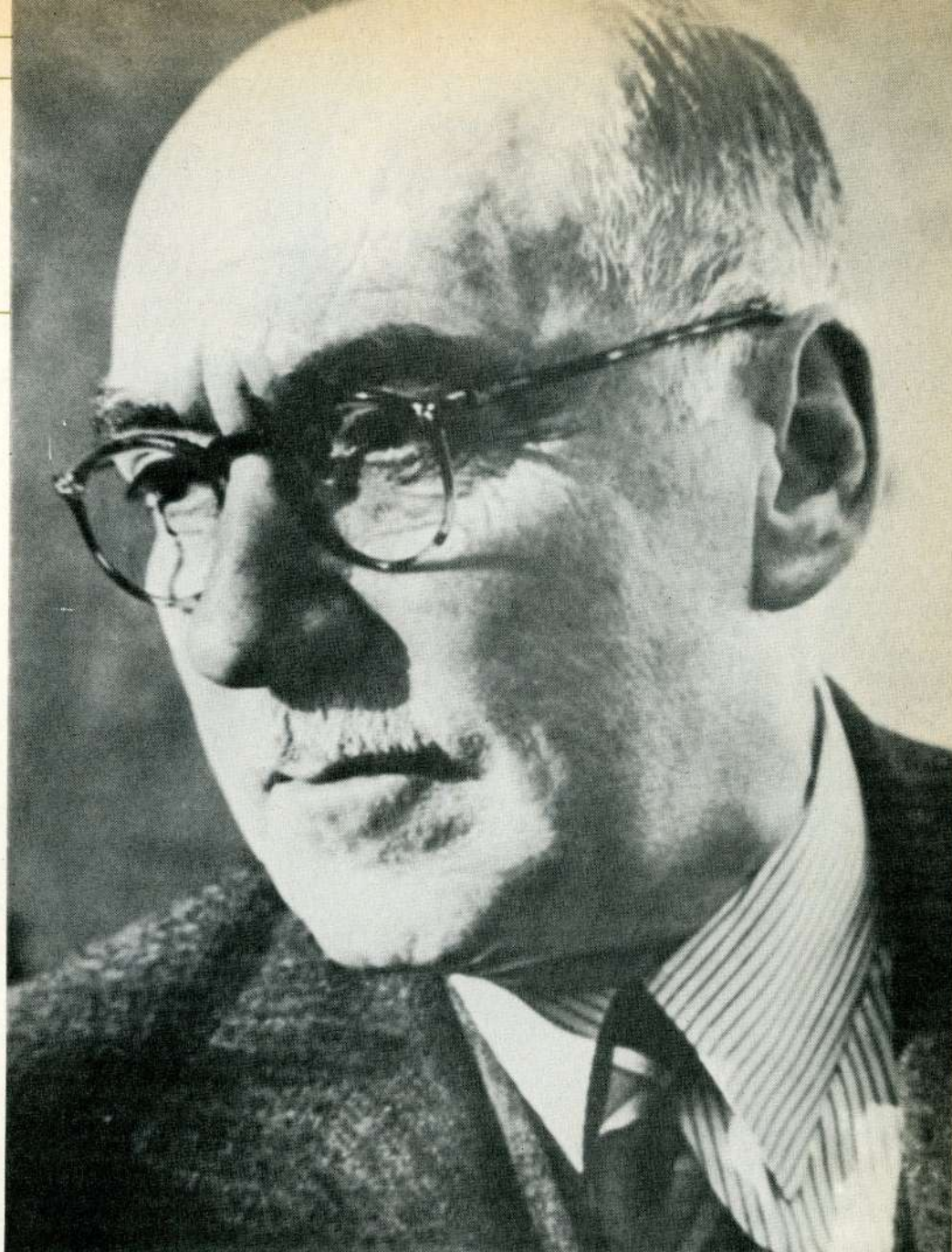
En el plano familiar se casó con Deifiría Posse, madre de Raúl y Roberto, y contrajo segundas nupcias con Carmen Rivadeneira en 1920, de cuyo matrimonio son hijos Carmen, Gracia y Angélica. Gracia es una destacada pintora.

En 1929 comienza para el escritor su incorporación a la vida pública al ser designado Conservador de la Propiedad Intelectual. Dos años más tarde, Emiliano Figueroa, presidente de la República, lo nombra director general de Bibliotecas. En su desempeño lo sorprende el nombramiento de ministro de Educación (1927 - 1928), durante el primer gobierno de Carlos Ibáñez. También sería ministro de Educación en la segunda presidencia de este mandatario. Posteriormente se reincorpora al cargo de director general de Bibliotecas, al que debe renunciar en 1931.

## La Obra

Desde su primer libro de cuentos **Del Natural**, publicado en 1907 hasta su novela **Los hombres del**





hombre, aparecida en 1950, transcurren cuarenta y tres años de casi ininterrumpida labor literaria. Sería demasiado extenso e inoficioso referirnos a cada uno de sus libros, por lo que nos limitaremos a analizar brevemente o dar nuestra opinión y citar conceptos ajenos de solamente tres obras que consideramos fundamentales y representativas de su talento creador. Ellas son cronológicamente **El niño que enloqueció de amor** (1915), **Un perdido** (1918) y **El hermano asno** (1922).

#### **El niño que enloqueció de amor**

Mi primera lectura de **El niño que enloqueció de amor** data de 1922, más o menos. Yo era un adolescente y el tema me produjo profunda impresión lindante en el deslumbramiento de zonas que se mantenían en la penumbra de mi yo interior. El protagonista, un niño de nueve años, se enamora de su prima Angélica de dieciocho. Ese niño, herido por el amor "como un pájaro sorprendido en la noche por un rayo de luna", representa una faceta humana que en diferentes épocas y oportunidades debe repetirse, necesariamente, en el insondable mundo de los niños de todo el mundo. El muchachito tímido es acosado por los celos rebasándole el pecho, afectan su cerebro y enloquece sin que nadie sepa nunca el motivo de su locura. Es tierno, tímido, sentimental. "Tengo pena y quisiera tener más" se repite a sí mismo y piensa, con razón o sin ella, que "sus hermanos no lo quieren". Angélica

siempre ajena al secreto amor del muchacho, comparte su vida con su novio, Jorge, ante los desventurados ojos del niño, quien la contempla desde su solitario abismo.

Eduardo Barrios demuestra en ésta, y en otras obras suyas, un agudo sentido psicológico para penetrar en el fondo del alma de sus protagonistas. En una prosa depurada, con mesurado sentido poético y una fina intuición para captar conflictos y sensaciones íntimas, el autor nos presenta un caso que representa un trozo de vida universal llevado a la literatura con acierto que se aproxima a la difícil maestría.

#### **Un perdido**

**Un perdido** es posiblemente la novela más valiosa y representativa de Barrios. Publicada en 1918 producto de su madurez humana y literaria, ha sido considerada una de las grandes novelas latinoamericanas. Manuel Gálvez, destacado crítico argentino, declaró que esta novela, a su juicio, es igual o superior a **Doña Bárbara**, **Don Segundo Sombra** o **La Vorágine**, y el crítico uruguayo A. Zum Felde destacaba la trascendencia social de **Un perdido** en el plano cultural de Latinoamérica. Es posible que los juicios sean el producto de un entusiasmo que no

tuvo el tiempo necesario para decantar las impresiones inmediatas. Lo cierto es que **Un perdido** es una gran novela chilena y por extensión americana.

El argumento de **Un perdido** es sencillo, chileno y universal a la vez, sin rebuscamientos dramáticos o conflictos complicados. Lucho Bernales, el protagonista, apocado, inestable y excesivamente sentimental, hijo de un militar viudo, comparte su adolescencia con jóvenes oficiales de la guarnición de Iquique. El muchacho, guiado por sus cicerones, conoce la vida nocturna de los prostíbulos iquiqueños y se asoma

*El legado de Eduardo Barrios consiste en su constancia literaria, su devoción por la verdad, su respeto por la persona, la fidelidad a su vocación (Foto Museo Pedagógico).*





Eduardo Barrios Huldwalker, Premio Nacional de Literatura 1946, escritor y hombre público destacado (Foto Museo Pedagógico).

a una vida que hasta entonces le era desconocida. Muerto su padre, Lucho Bernales regresa a Santiago e ingresa a la Escuela Militar por imposición de su abuelo paterno. El muchacho, contemplativo y tímido, no puede adaptarse a la rigurosa disciplina de cuartel, y se siente desambientado en una profesión incompatible con su carácter, lo que lo induce a pedir su baja y retorna a la vida civil. Algunos críticos literarios creyeron ver

en Lucho Bernales aspectos autobiográficos del autor. Barrios aclaró las dudas en una declaración pública: *No soy yo, por supuesto ese Lucho Bernales. Algunos han dado en suponer que "Un perdido" es una novela autobiográfica. Falso. Yo lo acepto como un elogio: tal creencia me dice que la ficción convence. Pero hay en esa novela mucho vivido.*

Y es así. El lector tiene razones para pensar que Barrios puso

mucho de su vida, de sus experiencias juveniles, de sus aspiraciones y sueños, de sus alegrías y sufrimientos en las nutridas páginas de **Un perdido**. De ahí su realismo, su autenticidad, su aproximación a los problemas que son comunes a gran parte de la humanidad y que Eduardo Barrios supo interpretar con talento novelesco.

Puede asegurarse que **Un perdido** es un profundo estudio sico-

lógico de un grupo humano. Se ha asegurado, con mucha razón, que la obra constituye un capítulo de la historia social de Chile, un documento insuperable del naturalismo chileno de una época en que nuestra literatura comenzaba a desprenderse del soñoliento romanticismo. El mejor elogio que se puede hacer a esta novela es que a sesenta y seis años de su publicación se hace leer con creciente interés, a pesar de las nuevas y retorcidas modas literarias que emergieron con el *boom* publicitario en la década del sesenta.

#### El Hermano Asno

En un plano muy diferente Barrios incursiona en los silenciosos recintos de un convento franciscano para escribir su novela **El hermano asno**, publicada en 1922. Se necesita talento, independencia espiritual, conocimiento de los hombres, tolerancia y audacia narrativa para escribir una obra sobre la vida interna de un grupo de frailes franciscanos. Fray Lázaro y Fray Rufino, dos frailes menores, son los principales protagonistas de la novela. Fray Lázaro, escéptico, desencantado, rigurosamente crítico, no logra, a pesar de sus esfuerzos, asimilarse a los rígidos preceptos y disciplinas conventuales, como le ocurrió a Lucho Bernales durante su permanencia en la Escuela Militar en la novela **Un perdido**. "¿Deberé, Señor, colgar este sayal?", se pregunta angustiado. De todos modos, a pesar de su



desambientación, el convento es para él un refugio y eso determina su permanencia, tratando de ser un hombre nuevo bajo el humilde hábito franciscano.

Fray Rufino, hipersensible, atormentado interiormente, busca la paz a través del dolor físico, en el castigo del cuerpo, a quien San Francisco llamara de manera simbólica "el hermano asno". Entre los feligreses es considerado un santo por sus milagros y es el orgullo de la Orden. Su terapia personal lo conduce a realizar las tareas más rudas, las ocupaciones más insólitas para escapar a las tentaciones de la carne que lo acosan. Y en ese estado de paroxismo lúbrico ocurre el atentado sexual contra María Mercedes, feligresa y amiga de Fray Lázaro. El drama conmueve a todos. Fray Rufino muere súbitamente y para guardar su memoria de santo se impone un silencio absoluto, y se acuerda que Fray Lázaro asuma la responsabilidad del atentado.

Ese es el tema y el desenlace de **El hermano asno**, pero su mérito especial reside en el estilo, en el lenguaje adecuado a las circunstancias, de una transparencia que nos delata que su autor es un auténtico artista motivado por la belleza y capaz de tocar un tema intenso con singular maestría.

Puede afirmarse que **Un perdido** y **El hermano asno** fueron las novelas más elogiadas por la crítica y las que contaron con mayor número de lectores y admiradores. Gabriela Mistral, al re-

ferirse a **El hermano asno**, expresó: *Es el libro de prosa más nítido y suave que se haya escrito en Chile.*

Es interesante confirmar que la aparición de **El hermano asno** suscitó una apasionante polémica de prensa, motivada por la acusación de plagio denunciada por el periodista Jorge de la Cuadra, quien opinaba que la novela de Barrios tenía "curiosas y extrañas semejanzas" con **La rosa de Granada** de Jean Rameaus. El novelista se defendió gallardamente: "*El hermano asno* es un hijo legítimo, engendrado con dolor de espíritu como toda obra de arte puro y si lo lancé al mundo le debo como a un hijo de carne y hueso amparo y defensa. Por su parte, Alone silenció al acusador gratuito con irónicas y aplastantes palabras: *Ciertas personas creen que los libros, como las guaguas, no pueden hacerse en Chile, sino que deben venir de Europa: en cuanto alguno, con pie de imprenta nacional, llama la atención, empiezan a buscarle padres extranjeros.*

#### Académico y periodista

El dominio del idioma, la riqueza de su vocabulario, la corrección de su estilo, la agilidad de su prosa literaria lo hicieron acreedor a su incorporación a la Academia Chilena de la Lengua. Otro tanto hizo la Academia Argentina de la Lengua, alta distinción para un escritor chileno considerando el signifi-

cado nacional y latinoamericano de la obra de Barrios.

En el período de 1912 adelante trabaja en la redacción de **La Mañana** de Santiago, de propiedad de José Pedro Alessandri, sin descuidar su producción artística. Más tarde atiende "El Averiguador Universal" de **El Mercurio**, pero la etapa de mayor actividad periodística corresponde al período 1932 a 1938 como asiduo colaborador de **Las Últimas Noticias**, con artículos sobre asuntos económicos, de actualidad y culturales, alternados con la crítica de libros. Durante algún tiempo colaboró también en **La Nación** de Buenos Aires, lo que significaba una excepción en los rígidos reglamentos del rotativo bonaerense. Sus artículos dispersos no han sido recopilados, siguiendo la efímera suerte del periodismo que nace y muere, casi siempre, con su aparición en la revista o en el periódico.

#### Premio Nacional de Literatura

En 1946, a los sesenta y un años de edad, fue distinguido con el Premio Nacional de Literatura. Reunía todos los requisitos exigidos por la ley como novelista, cuentista, dramaturgo y crítico literario, "entregando gran parte de su vida al cultivo de la obra literaria". No obstante, el veredicto no fue fácil y promovió polémicas en la prensa metropolitana, demostrando que es difícil satisfacer a núcleos humanos que aspiran secreta o abiertamente a ser galar-

donados. De todos modos, el codiciado premio correspondió a un escritor de indiscutibles méritos y de larga y tesonera labor intelectual y cultural, cuyas obras habían trascendido más allá de los estrechos límites nacionales. El escritor, ajeno al bullicio que se produjo en torno a su premio, continuó escribiendo y desarrollando actividades culturales desde su cargo de director de Bibliotecas y Museos, cumpliendo la misión que él mismo se impuso desde el momento que tuvo plena conciencia de su responsabilidad de ser escritor en una sociedad libre donde caben todas las expresiones en los planos del arte y la cultura.

#### La Muerte

Falleció en Santiago el 13 de septiembre de 1963, a los setenta y nueve años de edad.

El legado de Eduardo Barrios a las nuevas generaciones de escritores consiste en su constancia literaria, su devoción por la verdad, su respeto por la persona, la fidelidad a su vocación, su honestidad en la vida privada.

Nadie es perfecto en la vida, pero a Barrios no se le conocieron defectos y su corrección se manifestó en el trato a sus subalternos, en el cultivo de la amistad y en el compañerismo con la gente de su gremio. Creyó en la inspiración unida al trabajo sistemático. Ambas condiciones lo convirtieron en un gran escritor.



# LLEGAN LOS ITINERANTES A LA CIUDAD

Jorge Marchant Lazcano  
Periodista y escritor

**O**scurece ya por la carretera y ante los ojos de actores, actrices y técnicos que viajan en el bus, se divisan las luces de la próxima ciudad. Una inquietud inevitable, renovadora, sorpresiva comienza a adueñarse de ellos; antes, en el camino, decían chistes, cantaban; ahora guardan silencio: ¿cómo nos recibirán aquí? deben preguntarse; ¿qué público tendremos?, ¿actuaremos en un teatro o en un gimnasio?

Es noche cuando el bus entra por las calles de la ciudad, y en las esquinas, grupos de muchachos observan sabiendo desde ya que éste no es un vehículo de recorrido habitual: "Han llegado los Itinerantes". Y una vez más, como el año pasado, los grandes espacios cerrados de los teatros provinciales se abrirán para conocer coloridos y reales personajes; los camarines volverán a sentir el calor de las ampollitas y el olor de los maquillajes, y el movimiento de estos actores convirtiéndose en Romeos y Julietas, Celestinas, hadas y duendes, mineros de la plata, princesas Panchitas, Cenicientos y mujeres chilotas que lloran por Manuel Leonidas Donaire.

Sí. Ha vuelto el Teatro Itinerante a la ciudad.

## La cosecha de los Itinerantes

Once veces se han apagado las luces de una sala para que los Itinerantes debuten con una nueva obra. Desde 1978 a la fecha han estrenado once piezas. Han montado a Shakespeare, a Fernando de Rojas, a Acevedo Hernández, a Thornton Wilder, a Alejandro Sieveking, entre otros autores. Destacados directores nacionales han dado su sello a las distintas producciones, desde su primer director Fernando González, pasando por Eugenio Guzmán, Abel Carrizo, Nelson Brodt y Edgardo Bruna. El propósito de llevar el lenguaje del teatro a todo el país que se impusiera inicialmente el Departamento de Extensión Cultural del Ministro de Educación, se cumple gracias a la valiosa, sacrificada y decidida acción de quienes, en definitiva, dan

- El Teatro Itinerante dependiente del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación cumple el propósito de llevar el lenguaje del teatro a todo el país
- Durante la actual temporada, presenta *Manuel Leonidas Donaire y las cinco mujeres que lloraban por él*, de Alejandro Sieveking; *El amor, gran sueño del hombre*, de Roque Esteban Scarpa, y *El Ceniciento*, de Luis Barahona.

la cara ante los estudiantes chilenos: los actores-itinerantes.

Hubo épocas ya superadas en que los adolescentes provincianos causaban verdaderos estragos ante la presencia de Alfredo Castro y Norma Ortiz, quienes en la escena eran Romeo y Julieta. Tenían sus razones para idealizarlos: prácticamente no habían visto nunca teatro antes de la llegada de estos héroes juveniles.



René Silva y Renzo Oviedo en una escena de "El Ceniciento", obra de teatro infantil de Luis Barahona.

Seis años después y avanzada ya la actual temporada, la constante siembra de los Itinerantes comienza a dar sus frutos. Ahora se les espera en las regiones con mayor rigor con renovado interés, provocando pasiones desmedidas y comentarios encendidos como el que apareció en *La Voz del Choapa* en agosto. El comentarista criticaba dura e irónicamente a la teleserie *La Represa* y luego señalaba: "¡Dejemos toda esta bazofia seudocultural! ¡Dejemos que los muertos entierren a los muertos! ¡Por fin vuelve a llamel el Teatro Itinerante! A pesar de que la noticia basta para que confiemos de nuevo en que, en nuestro país, no está todo perdido en cultura, la impaciencia nos hace desear que sea lo más pronto posible. En efecto,



después de una corta temporada en Santiago, partieron al sur de Chile, en vez de venir a Iliapel, donde su público los esperaba ansioso. Porque han sabido llenar esa hambre de espíritu que hay en este rincón de Chile".

### Los niños aprenden con el Ceniciento

Los niños ven ahora teatro en las más diversas regiones del país. El año pasado fue *Arturo y el Ángel* de Jaime Silva y *La Farsa del Pastel y la Tarta*, anónimo francés del siglo XVI. Este año, *El Ceniciento* de Luis Barahona. Eugenio Guzmán, su director, lo define como un espectáculo sencillo al estilo de la comedia del arte, y que propone al niño constante participación en el juego escénico: "Con un lenguaje urbano y chileno —señala— el cuento se burla, sin saña, de la cursilería y el arribismo y exalta la honestidad y la verdad como contraste".

Los niños de Salamanca, en la IV Región, son tímidos y esperan alborozados el inicio de la función en un gigantesco gimnasio. En las primeras filas, Isabel Aguilera, directora de la Escuela G 365 de Llimpu, nos cuenta: "Traigo a los niños para que conozcan el teatro. Es la primera vez que verán una obra. Como a mí me gusta mucho el teatro, quiero que lo aprendan a valorar como una de las disciplinas más integrales de las artes".

Afuera ha llegado una micro llena de niños. Pertenecen al Hogar Santo Tomás de la Villa El Tambo. La mayoría son huérfanos, Ernestina América Aguilera les da atención técnica asistencial..., y los lleva al teatro. Nos cuenta que los muchachos del Hogar preparan para las Olimpiadas de Ovalle un cuadro folklórico teatral del *Angelito*. Hay mucho entusiasmo en esos niños que sólo salen ocasionalmente de paseo, según nos manifiesta Ernestina. ¿Qué pasará con ellos después de la colorida, musical y divertida experiencia del Ceniciento?

La respuesta es la misma en Salamanca y Ovalle (y según nos cuentan los actores en casi todas las ciudades del sur del país). Al momento final del cuento, cuando ya el Ceniciento es convidado a vivir en el palacio con la princesa, *invita* a su antipática tía (madrastra) y a sus arribistas primos a ir con él. El Ceniciento entonces *consulta* a la audiencia: ¿Los llevamos al palacio? Y la platea ruge con las voces de los niños que casi enfurecidos claman: "¡Nooo!"

Los niños han descubierto el sentido de la justicia en esta pieza teatral y no perdonan fácilmente las *maldades* de los contrincantes de su idealizado Ceniciento.

### Sentido de equipo y dificultades

Tras cada función, mientras los actores se desmaquillan y ordenan sus vestuarios, los técnicos Francisco Sandoval, Fernando Boudon y Dagoberto Fuentes al mando de Guillermo Ganga, responsable también de los hermosos diseños de las obras, preparan el escenario para la próxima representación. Nadie se retira del teatro mientras no estén terminados todos los trabajos, y en este sentido los Itinerantes demuestran un verdadero ánimo de solidaridad y equipo. Tampoco se limitan en sus funciones: formando *comisiones*, algunos arreglan el foyer con fotos y afiches, cuidando de poner las grandes fotos lejos de la codicia de algunos adolescentes que prefieren guardarlas íntimamente como recuerdo; otros, como Riquel Toledo y Myriam Pérez, se encargan de



Presentación de la obra "El amor, gran sueño del hombre", recopilación de teatro y poesía españoles realizada por Roque Esteban Scarpa.

las utilerías y así guardan las zapatillas del Ceniciento para reemplazarlas por las máscaras mitológicas del Chiloe de Manuel Leonidas. Rosita Ramírez, por su parte, desarma con destreza las tarimas como si fuesen un mecano grandote. De igual forma, los técnicos *actúan* en una fiesta chilota que requiere mayor cantidad de personajes.

Después de una matinal increíble con el Teatro Nacional de Ovalle, desbordante de niños, conversamos en la plaza con René Silva, director de la Compañía y actor: "Esta es una Compañía bastante especial —aclara— de partida, constituye el primer intento para descentralizar la actividad teatral. La idea es que las regiones puedan ver teatro como se hace en Santiago, con mucha seriedad y profesionalismo. Es también una puerta por la que después pueden pasar otras compañías. Estamos así formando un público para el teatro. Antes, las compañías independientes no se atrevían a salir fuera. Ahora, gracias a los Itinerantes, saben dónde hay teatros, gimnasios, dónde hay buen público".

René Silva tiene muy en claro la enorme responsabilidad que este trabajo conlleva: "La mayoría de los niños en muchas regiones no han visto nunca teatro. En muchos pueblos incluso, no hay cines. Así, pues, han pasado de la nada a la televisión...". Por ello, la relación que se establece con el público es muy directa y cálida: "En muchas partes somos los únicos actores que ven en todo el año. Por eso nos ven cercanos, conversan con nosotros, nos ven en la plaza, saben en qué hotel estamos. Claro que de acuerdo con las circunstancias, hay públicos diferentes: algunos son muy inhibidos, calladitos; otros, participan. En Iliapel, cuando había el Ceniciento, un niño muy pequeño que estaba en la primera fila, se paró de pronto y fue hasta el escenario y me dijo directamente: "La princesa se enamoró de ti". Mientras más alejados de los grandes centros de cultura, más respetuosos son. En Santiago, con público adolescente, más de una vez hemos tenido que parar. En las regiones están como maravillados".

Pero no todo es fácil como podría creerse. A veces, los Itinerantes se encuentran con serias dificultades al enfrentarse con algunas autoridades o profesores que ven el teatro como una entretención para perder clases: "Ponen el teatro al nivel de los *flippers*...", señala René Silva—piensan que si un niño pierde una hora de clases para ir al teatro..., efectivamente la pierde. En algunos lugares que visitamos una vez al año, no les han dado permiso en los colegios para asistir a nuestras funciones".

Lo que René Silva nos cuenta, pudimos, en cierta forma, comprobarlo, durante una función para estudiantes de educación media de *El amor, gran sueño del hombre* de Roque Esteban Scarpa, en la que vimos a varias profesoras abandonando el teatro a media función, lo que podría interpretarse como poco interés por el espectáculo. Así, difícilmente se motivará al estudiante. Pero, al lado de esa actitud no mayoritaria, está la otra, la de la profesora de Llimpu que nos dijo: "Como a mí me gusta mucho el teatro, quiero que lo aprendan a valorar".

La temporada terminará este año en Chiloe, zona en la que más de algún espectador se identificará con el brioso personaje de Sieveking que representa Alberto Castillo, y más de alguna mujer llorará como lo hacen en escena esas chilotas apasionadas que encarnan Cecilia Hidalgo, María Angélica Arcos, María Teresa Palma, Luz Berríos y Rosita Ramírez.

Osvaldo Silva, productor de la compañía desde sus inicios, piensa que los resultados de una obra se ven un año después. Si la obra ha gustado, repercute favorablemente al año siguiente.

Pero los Itinerantes no paran en su tarea, porque valoran los alcances de su misión. En próximas temporadas quizás será García Lorca, o Bernard Shaw, o Moliere, o Wilde. Este inmejorable vehículo de ideas que es el teatro, seguirá con sus ecos recorriendo los valles, el desierto, los bosques sureños, las islas. En alguna ciudad de esta larga geografía, hoy es día de estreno para el Teatro Itinerante.



# LA SOCIEDAD CORAL DE PROFESORES DE CHILE

Rina Fernández Sepúlveda  
Periodista.

- El 29 de diciembre de 1957, en San Fernando, nació la Sociedad Coral de Profesores (Socoproch).
- En la actualidad, la institución está integrada por alrededor de cuarenta conjuntos corales.
- Uno de los objetivos de la Sociedad Coral es el de estimular el perfeccionamiento técnico de sus asociados.

**E**n Chile, a fines del siglo pasado y, muy en especial, en los primeros cuarenta años de este siglo, hubo pioneros del canto coral que sembraron la semilla que empezó a dar sus frutos a todo nivel, reflejados

en la formación de diversos conjuntos. Los primeros intentos en este sentido surgieron en las colonias extranjeras y más tarde, en instituciones de carácter estudiantil, especialmente las universidades. Esto impulsó a hacer lo mismo a un gran número de pro-

fesores que, por razones de profesión, debían entregar a los educandos la alegría y la emoción de las canciones. En diversas ciudades del país se fueron agrupando los maestros alrededor de coros locales que se desarrollaban más allá del ambiente escolar, dándose a conocer, con presentaciones en recintos abiertos y cerrados, a instituciones y a la comunidad en general.

## En el Teatro Municipal

Ocurrió una vez que el Coro de Profesores de Santiago tuvo que realizar una presentación en el Teatro Municipal, pero debido al escaso número de sus integrantes y a su pequeño repertorio buscó la forma de solucionar el problema, solicitando la cooperación del Coro de Profesores de San Fernando, la que obtuvo de inmediato.

El 12 de diciembre de 1955 actuaron en dicho teatro ambos conjuntos. Según antecedentes, la asistencia de público fue escasa, pero el desempeño en sí mismo dejó un positivo saldo a favor. Los directores e integrantes de los coros se dieron cuenta de que esa unión les permitiría efectuar una gran labor a futuro. A partir de ese momento, los profesores de Santiago y San Fernando acordaron unir sus voces para realizar algunas actividades artísticas. Posteriormente se agregó el Coro de Profesores de Rancagua. De este enlace musical nació la idea de aunar en un gran bloque a todos los coros de profesores del país.

Es así como el 29 de diciembre de 1957, en San Fernando, se establecen las bases para la formación de la SOCIEDAD CORAL DE PROFESORES DE CHILE.

## Puntos básicos de la sociedad

Sus fundadores, de hace 27 años, fueron los profesores normalistas: Catalina Talup, directora del Coro de San Fernando, y su presidente, Pedro Araya Rivero; Fernando Morales Acevedo, director del Coro de Rancagua, y Miguel Araya Lobos, presidente; Carlos Pedemonte Messina, director del Coro de Santiago, y el presidente del mismo, Enrique Díaz Gozzani. Ellos cimentaron la Sociedad Coral en los siguientes puntos básicos:

- 1) Cultivar la música coral en todos sus estilos y épocas.
- 2) Estimular el perfeccionamiento técnico de todos sus asociados.
- 3) Entregar su labor a toda la comunidad sin distinciones sociales, políticas ni religiosas y,
- 4) Dar la debida importancia a la música folclórica chilena.

El primer paso que dio la Sociedad fue ponerse en contacto con los coros afines del país. Las respuestas de los conjuntos de casi todo el territorio nacional no se dejaron esperar.

Dentro de los puntos de importancia fijados en la formación de la Sociedad Coral de Profesores de Chile estuvo el de realizar un festival anual. Se decidió fijar su sede oficial con carácter rotativo, en las distintas ciudades donde hubiera coros asociados, los que tendrían la responsabilidad de organizar cada año el Festival Nacional. Además se acordó que junto a los Festivales se realizaría un Congreso, donde participarían todos los coros integrantes de la Sociedad Coral.

## Venciendo dificultades

Según antecedentes de La



Algunos representantes de los coros de profesores de la Región Metropolitana en reunión de trabajo en la Escuela Nº 591 de La Cisterna. De izquierda a derecha: Ramón Pizarro Brandt, delegado del Coro de Educación Profesional; René Rosales Faúndez, su director; Ricardo Nocera Torres, presidente del Coro del Ministerio de Educación; Jorge González Guerra y Hugo Yáñez Bravo, director y presidente, respectivamente, del Coro del 2º Sector P.A.C.; Isabel Sanhueza Herrera, delegada del Coro del Ministerio de Educación, y su director, José Gales; Flor Rojas Sanzana, presidenta del Coro del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, y Alicia Miranda, vicepresidenta del Coro de Educación Profesional.



### Reseña Histórica de la Sociedad Coral de Profesores de Chile,

la realidad coral chilena de la época (década del 50) era decepcionante y eso ponía obstáculos a las bien intencionadas actividades de esta agrupación de coros. En el primer tiempo de su existencia fueron apareciendo todo tipo de problemas comunes a casi todos los coros de este tiempo, que la Sociedad Coral encaró con gran valentía y esfuerzo. Entre estos problemas cabe destacar la falta de un repertorio adecuado y de música editada para coros principiantes. Si bien es cierto, existía algún material, éste no era suficiente para responder al deseo de sus directores de incluir nuevos temas para enriquecer cada presentación de su respectivo grupo.

El aislamiento, originado por las grandes distancias entre ciudades, donde funcionaban los coros que se iban integrando a la Sociedad Coral, fue otra de las dificultades que se presentaron en un comienzo, especialmente en la zona norte y el extremo sur.

El escollo más importante fue la falta de preparación técnica, tanto de los directores como de los coristas. En esta oportunidad la Facultad de Artes Musicales de la Universidad de Chile hizo un valioso aporte. Con el auspicio del Ministerio de Educación organizó actividades de perfeccionamiento para los asociados. Al respecto, se programaron una serie de cursos, entre los que se incluyeron: impostación, vocalización, técnica de respiración, composición musical, apreciación musical y armonía.

En noviembre de 1958 se realizó en Santiago el primer Festival de Coros de Profesores de Chile. Se aprovechó esta oportunidad para efectuar el primer congreso de la Sociedad. Se reafirmaron allí sus principios y se establecieron mecanismos para lograr los objetivos que persiguen estos encuentros, que son promover el acercamiento de los maestros músicos, la superación profesional y el intercambio tanto de material de trabajo, como de experiencias. Esa labor se ha visto reflejada en el trabajo que los profesores desarrollan en sus respectivas zonas, promoviendo coros escolares y comunitarios, infantiles y también de adultos.

Además es actividad permanente de los Coros de Profesores realizar actuaciones no sólo en los colegios, sino en hospitales, cárceles, asilos de ancianos, clubes, estadios, iglesias, centros comunales, en actos públicos e institucionales.

En la actualidad la Sociedad Coral de Profesores de Chile, cuyo presidente nacional es Hardy Moncada Ovalle, cuenta con alrededor de cuarenta conjuntos que representan más de 1.200 voces. Este gran coro masivo se dará cita entre el 3 y el 13 de octubre de este año, en la ciudad de Ancud, que se transformará en la sede del XXVI Festival de Coros de Profesores. A la vez se celebrará el Congreso correspondiente.

### Coros afiliados a SOCOPROCH

Los conjuntos afiliados a la Sociedad Coral de Profesores y pertenecientes a las distintas localidades del país son los siguientes:

Zona Norte: Arica, Andacollo, Antofagasta, Copiapó, Coquimbo, Illapel, Iquique, La Serena, Potrerillos, Taltal, Tocopilla.

Zona Central: Arauco, Curanilahue, Lebu, Laja, Los Angeles, Molina, Mulchén, Nacimiento, Quilpué, Rancagua, San Antonio, San Carlos, San Javier, Talca.

Zona Sur: Ancud, Angol, Carahue, Curacautín, Frutillar, Lautaro, Temuco, Victoria, Villarrica.

Región Metropolitana: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, Centro de Perfeccionamiento, Educación Profesional, Ministerio de Educación, Pedro Aguirre Cerda 2º Sector, Puente Alto.

### Participación Metropolitana

Santiago se hará representar en el torneo coral de Ancud por las seis agrupaciones de la Sociedad Coral de Profesores, Región Metropolitana.

Entre las obras que proyectan presentar figuran creaciones de los madrigalistas Orlando di Lussus y Palestrina, de Ludwig van Beethoven y de folcloristas latinoamericanos, especialmente chilenos.

### Esfuerzo humano

La **Revista de Educación** conversó con los dirigentes de la Región Metropolitana, y ellos, representando a sus colegas de todo el país expresaron: "Creo que nuestra labor es de calidad, nos dijo Alicia González Miranda, Secretaria de la agrupación metropolitana. Los escolares reciben con agrado nuestros programas, ya que ellos son, a su vez, intérpretes de los cantares que difundimos en diversos actos". La profesora comenta que, sin embargo, esto implica esfuerzo y generosidad: "Somos unos verdaderos quijotes. Todos los gastos de movilización, alimentación y alojamiento, etc., son financiados por los propios integrantes de los conjuntos, cuando deben actuar fuera del radio central. Si se trabaja con amor y constancia —dice— no importan los sacrificios, porque de esa manera se tiende a lograr una meta esencial, que es cooperar al desarrollo intelectual del niño que es nuestro alumno, mediante la música".

### Actividad trascendente

Aún se recuerda a José Goles, como integrante del conjunto de música popular "Los Estudiantes Rítmicos" y de algunas de sus

canciones como el "Pobre Pollo". Este músico es el fundador y actual director del Coro del Ministerio de Educación. El considera que "la actividad coral del profesor es de trascendencia y es un útil complemento del ramo de Educación Musical, asignatura —dice— que cuenta con un horario muy reducido de clases". A su juicio, sería importante que desde las grandes ciudades hasta las regiones rurales pudieran los profesores desarrollar programas sencillos y agradables tratando de que el canto coral llegue a todos los rincones del país, aportando todo lo que él conlleva como actividad estética, cultural, de agrupación humana y de disciplina.

Hugo Yáñez Bravo, Profesor de Educación Básica, Presidente de la Sociedad Coral Metropolitana, estima que frente al déficit de Profesores de Música que existe y al reducido horario, los conjuntos corales, al difundir su arte, especialmente a nivel estudiantil, están cooperando a la formación integral del alumno. "Nuestra actividad —señala— no sólo está dirigida a realizar festivales y conciertos, sino que conjuntamente con esa labor, esto nos congrega en una tarea constante de perfeccionamiento colectivo, que posteriormente lo transmitimos a nuestros alumnos, a través de la labor docente, aportando nuestro esfuerzo a la función normativa del Ministerio de Educación."

Así se cumple a lo largo del país la meta visionaria que los fundadores de la Sociedad Coral de Profesores se trazaron en San Fernando hace veintisiete años.



El Coro del Ministerio de Educación junto a su director, José Goles.



# LAS LEYENDAS DE CHAÑARCILLO

Prof. **Gioconda Castillo Villalón**  
Supervisora de Castellano  
Dirección Departamental de Educa-  
ción, Vallenar

**T**an fabulosa riqueza como fue la de Chañarcillo, sirvió de tema central a numerosas leyendas regionales.

Se dice que era tal la cantidad de plata extraída de este mineral que bien podrían haberse pavimentado todas las calles de Copiapó con el argentífero producto. Sin embargo, fue muy poco lo que materialmente quedó en ese centro minero. No obstante, surgió una inagotable fuente de inspiración para las leyendas regionales. Son numerosas las versiones que sobre el descubrimiento de Chañarcillo se cuentan en Atacama, en las fiestas camperas y en las soledades de las minas, cuando la tarde cae y el ambiente es propicio para dar color y forma a los recuerdos. Es entonces cuando los más ancianos comienzan sus relatos, matizados de frases criollas, plenos de chilenidad, mientras sus manos, siempre activas, lían un cigarrillo o ceban un sabroso mate.

Hay quienes atribuyen el descubrimiento de esta fabulosa riqueza a la casualidad. Algunos aseguran que se debió a la secreta revelación de una india. Otros, a los esfuerzos de un porfiado caeador o al cansancio de un cazador frustrado. Veamos algunas de estas versiones.

## Flora y las cabras

La primera versión señala a la india Flora Normilla como la descubridora casual de esta fabulosa riqueza. Esta india era del pueblo de San Fernando, cercano a Copiapó, y había levantado su choza en la punta de Pajonales. Era pastora de un arisco rebaño de cabras, las que la habrían llevado hasta el último rincón de aquellos cerros, durmiendo a veces donde la sorprendía la noche; recorriendo

los cerros palmo a palmo; identificándose casi con las piedras.

En estas correrías habría descubierto la veta de este gran yacimiento, pero, por ser muy desconfiada, guardó celosamente este secreto hasta su muerte, momento crucial en que reveló a su hijo Juan Godoy su fabuloso descubrimiento.

## Flora y Miguel Gallo

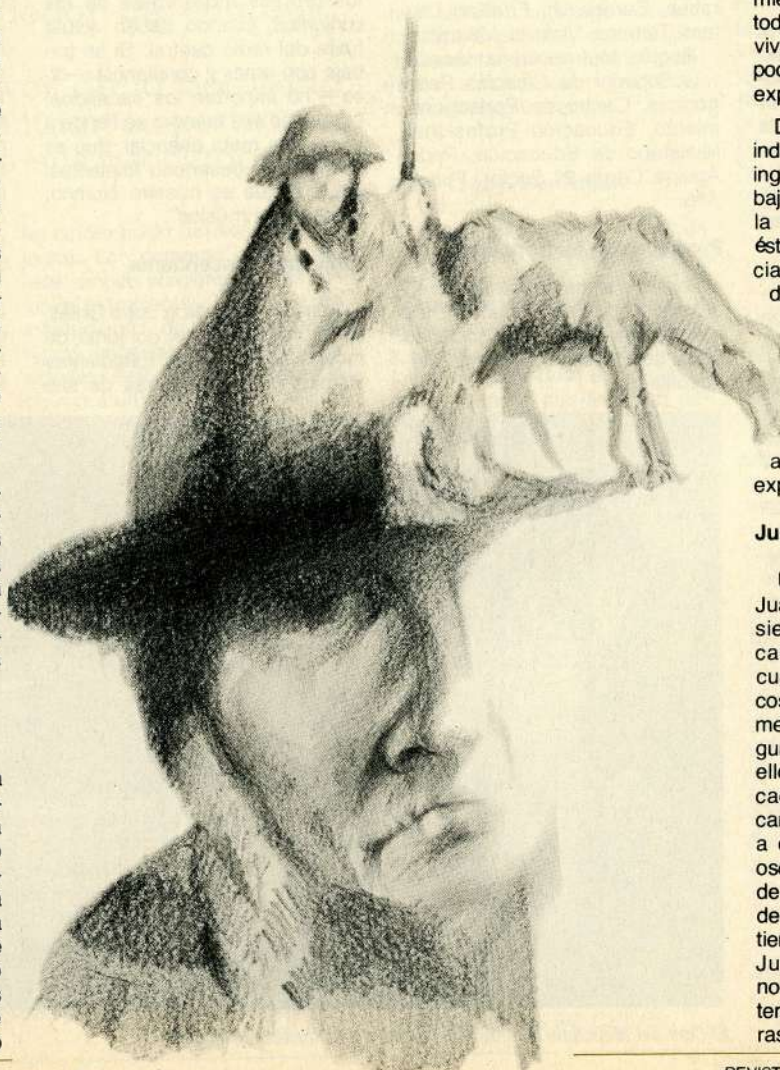
Cuentan, también, que Flora Normilla, descendiente de indios atacameños, había recibido de sus antepasados este secreto, que se había venido repitiendo de generación en generación, sobre la existencia de las riquezas de Chañarcillo.

Guardando celosamente este secreto, Flora Normilla había llevado una existencia pobre y estrecha, dedicándose a recorrer los montes atacameños tras un rebaño de cabras. Sin embargo, constantemente llegaba hasta el lugar donde estaban los yacimientos que podrían haberle dado todo lo que ella necesitaba para vivir holgadamente. Pero ¿cómo podía ella, una pobre india pastora, explotar esa enorme riqueza?

Dicen que don Miguel Gallo, industrial minero que mantenía un ingenio en El Molle, solía reposar bajo el pobre techo del rancho de la Normilla y, en cierta ocasión, ésta habríale insinuado la existencia del maravilloso tesoro cuyo derrotero sólo ella conocía. Pero calló su ubicación hasta la hora de su muerte, en que constituyó en heredero de esta inmensa fortuna del corazón de Atacama, a su vástago Juan Godoy, quien se asoció con Miguel Gallo para explotarla.

## Junto al fuego

Una tercera versión dice que Juan Godoy, pobre leñador de las sierras de Chañarcillo, estaba cargando leña en sus burros cuando aparecieron unos guanacos por la quebrada. Inmediatamente pensó en darle caza a alguno y azuzó a sus perros tras ellos. Como no tenía armas, la cacería resultó infructuosa. La carrera lo rindió y decidió sentarse a descansar. La tarde caía y el oscuro manto de la noche cubriría de sombras los perdidos senderos de los cerros. Contrariado por el tiempo perdido tras los guanacos, Juan Godoy decidió pasar la noche allí. Descargó los burros y tendió los pellones de las monturas para improvisar un lecho. En-



Eberhard





cendió una fogata poniendo a hervir agua en un maltratado tacho. Mientras el agua hervía, se sentó junto al fuego masticando un pedazo de charqui. De pronto, observó que las piedras en que apoyaba el tacho empezaban a brillar. Miró con más atención y pudo ver unas pequeñas gotitas de plata derretida que se escurrían de ellas... Comprendió entonces que se trataba de un rico mineral.

¡Cómo se le hizo larga la noche esperando la luz del día para confirmar sus sospechas! Sólo las estrellas y sus fieles animales acompañaron en sus exaltadas cavilaciones al pobre burrero.

Al día siguiente comprobó que todo el cerro estaba lleno de filones de plata.

Cargó sus burritos con muestras del mineral y procurando grabarse bien en la mente el lugar de su hallazgo, emprendió el regreso a Copiapó, donde, tras visitar a un viejo amigo minero, a quien mostró las piedras que llevaba, tuvo la confirmación de su valioso descubrimiento: Chañarillo.

#### Descansando

Cuentan todavía que hallándose Juan Godoy, con unos leñadores, por los cerros de Chañarillo, renegando de su mala suerte y de su pobreza, de repente apareció una manada de guanacos. Los leñadores se lanzaron en su persecución y Juan Godoy, demasiado cansado para correr y sin armas que le permitieran conseguir alguna pieza, se sentó a



descansar rumiando su amargura. Al observar el lugar, vio unas piedras brillantes que le llamaron la atención; pero como ya sus compañeros volvían con el producto de su cacería, Juan Godoy se puso en marcha, envolviéndose en un velo de misterio.

A poco andar, desvióse de sus compañeros internándose por un atajo, y regresó al lugar donde había estado descansando. Descubrió algunas piedras argentadas con las que cargó su burrito, y volvió a Copiapó. Estas pocas piedras serían las que iniciarían a Juan Godoy en la explotación de esta espléndida riqueza.

#### El único descubridor

Aún no establecida la exactitud de los hechos, Juan Godoy pasa ante el mundo como el único descubridor de Chañarillo, y hoy su figura, perpetuada en bronce, se alza en la plazoleta que lleva su nombre en la alameda de Copiapó, junto a otros hombres ilustres que dieron gloria a la Región de Atacama y ayudaron al desarrollo del país.

*Nota: Este artículo es una síntesis de la investigación acerca del tema realizado por la autora, entre antiguos vallerinos y mineros de la región, en el año 1954, para la confección de una Monografía de la provincia de Atacama, que formó parte de su Memoria de Título.*



## POEMAS INFANTILES

(Año Internacional del Niño)

AUTORA: Ana Luisa Jerez Bravo.  
EDIT.: Progreso, Santiago, s/f., 98 pp.

ana luisa jerez bravo

### Poemas Infantiles

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

EXCLUSIVAMENTE PARA LA  
ENSEÑANZA PARVULARIA Y  
PRIMER AÑO DE EDUCACION  
GENERAL BASICA.

La obra está relacionada directamente con vivencias que los niños han experimentado. Y otras que, a través de las poesías, se las imaginarán o las vivirán en un futuro cercano. Los poemas incluidos en la obra son de fácil comprensión y memorización con una simple rima.

Ejemplos:  
*Mi gato Pichuncho,  
es como un pompón,  
tiene el pelo largo  
es chico y guatón.*

*Mi gato.*

*El mar es tan grande  
que usted no imagina,  
por dónde comienza,  
ni dónde termina.*

*El mar.*

*En la esquina nos espera  
un guardián muy diligente,  
tres ojos tiene en la cara  
para guiar a la gente.*

*El semáforo.*

El contenido poético de la obra se funde con la realidad del niño, a quien ayuda a introducirse en forma más amena en el proceso de enseñanza aprendizaje, con un vocabulario adecuado, el cual le permite desenvolverse en páginas de fácil entendimiento, que a la vez le van entregando palabras nuevas para desarrollar su lengua materna.

Para el profesor resulta un material didáctico muy adecuado de apoyo en el desarrollo de las unidades, y de fácil entrega a los alumnos, especialmente los párvulos y de los primeros años de educación básica.

El libro *Poemas Infantiles* es recomendable para todo profesor que desempeñe sus funciones en esos niveles de la educación.

Prof. Verónica Liancamil Arias.  
Escuela F Nº 93, Freirina.

## CURRÍCULO CENTRADO EN LA PERSONA: BASES PARA SU PLANIFICACION Y PRACTICA

AUTOR: Sylvia Alvarez Ramírez.  
EDIT.: Sylvia Alvarez R. Ximpauser, Santiago, Primera Edición, 1984, 106 pp.

Durante estos últimos años se ha venido hablando profusamente de currículo centrado en la persona. El Ministerio de Educación propicia enfáticamente centrar el currículo en la persona del alumno. La *Revista de Educación* ha publicado numerosos artículos al respecto. La Asociación Chilena del Currículo Educativo, de reciente creación, ha realizado varios encuentros destinados a analizar sus fundamentos teóricos y las aplicaciones experimentales llevadas a cabo por diversas Unidades Escolares.

El libro de Sylvia Alvarez, que es docente investigadora del CPEIP (Lo Barnechea), tiene la virtud extraordinaria —a mi juicio— de esclarecer, en lenguaje sencillo, conciso y distinto lo que se entiende —o debe entenderse— por currículo centrado en la persona, su planificación y su aplicación en diversas situaciones de enseñanza aprendizaje.

El libro comprende dos partes. En la primera, se definen los conceptos de currículo y de persona, se establecen las oportunidades que este enfoque ofrece a los alumnos y se analizan los diversos componentes que deben considerarse para su planificación y puesta en marcha.

La Segunda Parte está destinada a explicar cómo puede llevarse a la práctica en el aula. A este respecto, la autora presenta

Sylvia Alvarez Ramírez

### CURRÍCULO CENTRADO EN LA PERSONA:

BASES PARA SU  
PLANIFICACION Y PRACTICA



ejemplos que ilustran cómo transferir a la práctica algunos conceptos fundamentales del currículo centrado en la persona, incluyendo una estrategia aplicada para su vivencia en el aula.

Además de normas claras y precisas

acerca de la evaluación del aprendizaje y del currículo mismo y de su aplicación en sus diversas fases, contiene una serie de modelos de instrumentos sumamente prácticos para registrar informaciones sobre diversos componentes curriculares, clasificar criterios de selección de objetivos y contenidos, evaluar y determinar "climas" y "ambientes" educativos, etc.

En las páginas finales se describen, sucintamente, cuatro situaciones en las que puede aplicarse el esquema conceptual propuesto por la autora: elaboración de programas de estudios por asignatura; planificación de unidades de enseñanza, y de Escuelas para Padres, y elaboración de planes de academias y clubes.

Dado su excepcional valor didáctico, *Currículo centrado en la persona* constituye un instrumento realmente útil no sólo para el personal docente y docente-directivo, sino para los alumnos de los Institutos formadores de Maestros, para quienes debería ser texto de estudio obligatorio.

Prof. Hernán Vera Lamperein

Pedidos a la siguiente dirección: Manuel Antonio Prieto 0176, Santiago. Fono: 2220872. Valor: \$ 520 + IVA.



## APROXIMACIONES A LA TELEVISION INFANTIL

**AUTOR:** Hertha Sturm y otros.

**EDIT.:** Escuela de Periodismo. Universidad Católica, Santiago, 1983, 109 pp.

La publicación constituye un valioso aporte sobre un tema de tanta polémica e inquietud, como lo es la influencia de la televisión en el niño.

La obra sintetiza el trabajo de dos Encuentros sobre Televisión Infantil realizados en nuestro país. El Coordinador General y Editor es el Dr. Jorge Paredes Gebhard, quien desarrolla un prólogo introductorio. Otro de los editores es el sociólogo, Claudio Avendaño. Los temas son los siguientes:

- Preocupación de la Pedagogía de Medios: proposiciones para evaluar los efectos específicos que produce la televisión en los niños. Dra. Hertha Sturm. Psicóloga.
- Influencia de la televisión en la educación de los niños. Dr. Ernst Emrich. Pedagogo.
- Familia, Socialización y Televisión. Prof. Ana María Aron. Psicóloga clínica.
- Ética familiar y televisión. Prof. Waldo Romo. Licenciado en Teología.

Los autores de cada estudio analizan en forma detallada, tanto los aspectos positivos como negativos de la influencia de la televisión en el niño, a quien se considera como el



más grande consumidor de este medio de comunicación. Además señalan los múltiples beneficios que podrán obtenerse con ella si se usa como una forma para ampliar el mundo de los niños, facilitando mejores logros, generando entre otras cosas, trasparencias de aprendizajes, adaptación a la familia, tanto al ingresar a la escolaridad formal, como en medio de su proceso de enseñanza.

Los temas analizados, como resultado de un estudio serio y exhaustivo, hacen que la lectura de **Aproximaciones a la Televisión Infantil**, por parte del profesorado, sea altamente recomendable.

**Prof. Patricio Saavedra Maltés.**  
Escuela D N° 71.  
Julio Mont Salamanca,  
Vallenar.

Los interesados en conocer más detalles sobre esta publicación pueden dirigirse a la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica, José Batlle y Ordóñez 3.300, Santiago.

## TEATRO JUVENIL

**AUTOR:** Manuel Gallegos Abarca.

**EDIT.:** Andrés Bello, Santiago de Chile, 1984. 103 pp.



El programa vigente de Castellano de educación media considera a la actividad teatral como uno de los pilares, junto al diálogo oral y escrito y a la literatura. Así se le reconoce al teatro el valor estético que como arte tiene en sí mismo y además un valor educativo en la formación física, intelectual y moral de los jóvenes mediante la propia estimación, la sana convivencia con los demás y el contacto con las grandes obras a través de la palabra. Precisamente, **Teatro Juvenil** está dedicado a servir el gran objetivo del teatro en la educación: ser un medio de conocimiento y de crecimiento individual y colectivo. Su autor, Manuel Gallegos, es actor, director y dramaturgo y, por lo tanto, conoce ampliamente el tema. Además se desempeña en el Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, donde se dedica a la difusión teatral.

En la primera parte del libro se incluyen cuatro obras en un acto, seleccionadas para su representación: una de Cervantes, clásico español; otra de Anton Chejov, ruso; la tercera de Thornton Wilder, norteamericano, y la cuarta de Francisco Reynaud, profesor

chileno y jefe de Redacción de la **Revista de Educación**. En la segunda parte el autor entrega una metodología activa, dirigida específicamente a la actividad teatral en el aula, a través de tres vías: la lectura y representación de obras dramáticas, el estudio de obras literarias (poemas, cuentos, leyendas) por medio del teatro y la formación de talleres o academias.

**Teatro Juvenil** es un libro valioso por su contenido literario y didáctico, que refleja fielmente el espíritu del programa oficial y abre una amplia perspectiva para el desarrollo de la actividad de teatro en general, por lo cual es recomendable para alumnos y profesores de educación media y para todo profesor que quiera apoyar su actividad pedagógica con el teatro como estimulante vehículo de expresión de la imaginación y creatividad de los educandos.

**Prof. Gerardo Ruiz Betancourt.**  
Jefe Departamento de Castellano,  
CPEIP.

Valor del libro: \$ 400 + IVA.



# PLAN NACIONAL DE EDUCACION

En la última década se han introducido una serie de cambios en el sistema educacional, en todos sus niveles, desde el preescolar hasta el universitario. El nuevo esquema de asignación de recursos, la municipalización de los establecimientos educacionales, las modificaciones de planes y programas de estudio, constituyen aspectos sustantivos de la modernización de la educación nacional. Empero, es necesario considerar integralmente al sector, ponderando las variables críticas que inciden en él, para mejorar, de manera progresiva y sostenida, la calidad de la educación. **Ello implica en síntesis elevar la tasa de escolaridad del país, disminuyendo la deserción y la repitencia; atender a los sectores deprivados social y culturalmente integrándolos al sistema educativo, y generar, a través de una serie de acciones, una efectiva igualdad de oportunidades.** De esta forma será posible consolidar los cambios que se han introducido, detectar las distorsiones y corregir los errores. Ello debiera incidir en un mayor grado de adhesión y compromiso del profesorado hacia la política educacional y, paralelamente, en un mayor nivel de integración de la familia y de la comunidad en el quehacer educativo.

En el sistema educativo nacional se observa una crisis de crecimiento, que se manifiesta a través de diferentes indicadores: cerca de 3.000.000 de alumnos acuden a las aulas (excluyendo el sector universitario), lo que revela que casi la cuarta parte de la población concurre a la escuela. Salvo en contados casos, las aulas están saturadas; hay exceso de alumnos por curso, el horario del profesor está recargado; no se dispone de una infraestructura física adecuada, los medios o recursos didácticos son escasos o precarios, etc. Estos hechos obligan a considerar globalmente las variables que influyen de manera preponderante en la calidad de la educación:

- Alumno;
- Profesor;
- Medios educativos e infraestructura escolar;
- Aspectos técnico-pedagógicos;
- Aspectos administrativos y financieros;
- Participación de la familia y de la comunidad.

Atender integralmente estos factores implica reorientar los esfuerzos de todo tipo, con miras a alcanzar mejores estándares educativos, con aumento de la eficiencia del sistema. Esta eficiencia tiene indudables proyecciones de carácter social y político: **en la medida en que tengamos niños y jóvenes mejor preparados, será posible avanzar con paso firme hacia la consecución de los grandes objetivos nacionales.** Aun cuando este contexto tiene implicancias teóricas, estamos convencidos de que es necesario enfrentarlas con realismo, teniendo en cuenta la realidad social y económica del país. Las acciones que se proponen en este Plan se enmarcan en dicho contexto y persiguen un objetivo de consenso: mejorar la calidad de la educación.

## 1. DIFUSION DE LOS FUNDAMENTOS TECNICOS Y NORMATIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION:

- a) PRINCIPIOS Y OBJETIVOS EDUCACIONALES.
- b) ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA EDUCACIONAL.
- c) COMPENDIO DE NORMAS TECNICO-PEDAGOGICAS DE LA EDUCACION CHILENA.

Objetivos:

- La comunidad conoce el marco general filosófico, normativo y técnico que orienta la acción educativa en el país.
- Los profesores orientan su acción considerando aspectos

normativos y técnicos de carácter nacional.

- La familia conoce las alternativas que ofrece el sistema educacional.
- Se facilita la asignación de recursos a través del conocimiento del marco técnico-normativo del sistema.

## 2. CIERRE DEL PROCESO DE ENCASILLAMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CARRERA DOCENTE.

Objetivos:

- Ascende todo el profesorado al grado inmediatamente superior del escalafón.
- Se renuevan los cuadros docente-directivos de los establecimientos educacionales fiscales, que son llamados a concurso.
- Se incorporan nuevos profesores al sistema reduciéndose así la cesantía.

## 3. PROMULGACION DEL ESTATUTO DOCENTE.

Objetivos:

- Se establecen claramente normas que preservan las prerrogativas de la acción docente en dos ámbitos fundamentales:
  - a) Sistema de remuneraciones.
  - b) Régimen previsional.

- Se promueve la estabilidad funcionaria en un marco de carácter general que establece los derechos y las obligaciones del personal docente.
- Se produce una jerarquización de funciones en la unidad educativa, lo que facilita la acción docente y eleva la calidad de la educación.

## 4. MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBVENCION ESCOLAR CON UNA ORIENTACION DEFINIDA DEL USO DE LOS MAYORES RECURSOS.

Objetivos:

- Mejora sustantivamente la asignación de recursos del sector, generándose una efectiva igualdad de oportunidades.
- Mejora la asistencialidad al alumno en relación a alimentación, vestuario, transporte, becas.
- Se produce un mejoramiento progresivo de las rentas del profesorado.
- Mejoran las condiciones técnicas en que se realiza la acción docente, ya que un porcentaje de la subvención se invierte en recursos didácticos.
- Mejora la calidad de la educación al atenderse integralmente tres factores básicos: alumnos, profesores y medios educativos.

## 5. DISMINUCION PROGRESIVA DEL HORARIO LECTIVO DEL PROFESOR.

Objetivos:

- Mejoran las condiciones en que se ejerce la acción docente, lo que repercute positivamente en la calidad de la educación.
- El alumno recibe una educación más personalizada: está



- mejor atendido por un profesor que dispone de más tiempo.
- Se atiende a una antigua y sentida aspiración del magisterio nacional.

#### 6. DISMINUCION PROGRESIVA DEL NUMERO DE ALUMNOS POR CURSO.

##### Objetivos:

- Mejorar la calidad de la educación: disminuyen la deserción y la repitencia, ya que el alumno está mejor atendido; aumentan los estándares técnicos del sistema educativo.
- La acción docente se ejerce en mejores condiciones, lo que implica un mayor grado de satisfacción personal y profesional por parte del profesorado.
- Se necesitan más profesores, lo que supone una disminución de la cesantía.
- Se atiende a una antigua y sentida aspiración del magisterio nacional.

#### 7. PROGRAMA NACIONAL DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO PARA DIRECTIVOS, DOCENTES Y PARADOCENTES.

##### Objetivos:

- Mejora la calificación profesional del docente, lo que incide positivamente en la calidad de la educación.
- Mejora el clima organizativo y técnico de la escuela, optimizándose el empleo de todos sus recursos.
- Se capacita al personal administrativo y auxiliar en líneas concretas de trabajo, que inciden en las condiciones en que se ejerce la acción docente.

#### 8. FORMULACION DE UN PROGRAMA DE REALIZACIONES QUE DEBERIAN CUMPLIR EN FORMA PROGRESIVA LOS ESTABLECIMIENTOS ESTATALES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS. SU PROPOSITO ES ORGANIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES, CONSIDERANDO LAS VARIABLES CRITICAS DEL SISTEMA.

##### Objetivos:

- Se genera un desarrollo integral de la educación nacional, de tal manera que las acciones convergen hacia objetivos comunes, en un marco general de prioridades preestablecidas.
- Se atienden integralmente todas las variables que influyen en la calidad de la educación, lo que incide positivamente en la calidad de la educación.
- Se atienden situaciones especiales de marginalidad para garantizar un marco de igualdad de oportunidades.

#### 9. PROGRAMA NACIONAL DE DISTRIBUCION DE TEXTOS ESCOLARES PARA EDUCACION BASICA Y EDUCACION MEDIA.

##### Objetivos:

- Se atienden de manera integral los requerimientos de textos educativos de los niveles básico y medio, mejorándose la calidad de la educación.
- Los profesores disponen de auxiliares docentes de alta calidad, lo que facilita la tarea docente.

- Disminuyen los gastos de la familia en textos escolares, pudiéndose reinvertir o diversificar hacia otras necesidades.

#### 10. PROGRAMA DE ATENCION PREFERENCIAL PARA LA EDUCACION RURAL:

- ASIGNACION ESPECIAL PARA LOS PROFESORES RURALES.
- PLAN HABITACIONAL ESPECIAL PARA SITUACIONES DE EXTREMA RURALIDAD O AISLAMIENTO.
- TRANSFORMACION PROGRESIVA DE LAS ESCUELAS UNIDOCENTES EN ESCUELAS MAS COMPLETAS.
- MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LOS LOCALES ESCOLARES Y DEL EQUIPAMIENTO DEL SECTOR RURAL.
- FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES MIXTAS EDUCACION-SALUD Y EDUCACION-TRABAJO EN EL SECTOR RURAL.
- SISTEMA PERMANENTE DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO DEL SECTOR RURAL.

##### Objetivos:

- Disminuir la deserción y la repitencia en el sector rural, a través del mejoramiento cualitativo de aspectos asistenciales, técnicos y económicos, que implican tanto la atención del alumno como del profesor; de los medios y de la infraestructura de las escuelas.
- Integrar a las familias del sector rural a la acción educativa y cultural de la escuela.

#### 11. ASIGNACION ESPECIAL PARA PROFESORES COORDINADORES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION DE JNAEB.

##### Objetivos:

- Mejorar la eficiencia del Programa de Alimentación Escolar, reconociendo, además, el aporte de los profesores-coordinadores en dicho programa.

#### 12. REINCORPORACION VOLUNTARIA DE LOS PROFESORES DEL SECTOR MUNICIPAL Y PARTICULAR SUBVENCIONADO A LOS BENEFICIOS DE SERBIMA.

##### Objetivos:

- Mejorar los programas de asistencialidad hacia el profesor en aspectos sociales y económicos (salud, perfeccionamiento profesional, recreación, etc.).

#### 13. MODIFICACION DE LA LEY DE SUBVENCIONES EN FUNCION DE LAS NORMAS TECNICAS Y DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCACIONAL.

##### Objetivos:

- Asignar la subvención escolar con criterio técnico y social para permitir una atención adecuada de los alumnos independientemente del nivel o modalidad educativa.
- Asegurar una justa remuneración al profesorado del sector particular y/o municipal subvencionado.
- Elevar los estándares de la educación nacional en forma progresiva, estableciendo exigencias de carácter nacional



tanto en los aspectos técnicos como de infraestructura y de recursos humanos.

- Asegurar a la comunidad una adecuada asignación y administración de los recursos que promueva una efectiva igualdad de oportunidades y una elevación permanente de la calidad de la educación.

#### 14. ORGANIZAR DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 85 UNA JORNADA NACIONAL DE EDUCACION.

Objetivos:

- Motivar a los profesores, a la familia y a la comunidad para analizar los problemas educativos a nivel local y regional.
- Hacer participar al profesorado en la detección de problemas educativos y en la proposición de alternativas de solución.
- Informar a la comunidad sobre las alternativas y posibilidades que ofrece el sistema nacional de educación.
- Generar una instancia permanente de participación para profesores, familia y comunidad en general para el análisis de la educación nacional.

#### 15. INICIACION Y AMPLIACION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION FUNDAMENTAL Y TECNICA ELEMENTAL DE ADULTOS.

Objetivos:

- Atender a adultos que han desertado tempranamente del sistema educacional, capacitándolos para el trabajo productivo.
- Disminuir las tasas de analfabetismo, atendiendo de manera especial a sectores marginados social y económicamente.
- Racionalizar el nivel de educación de adultos, ampliando programas que permitan incorporar a sectores deprivados al trabajo útil, remunerado.

#### 16. PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA CIVICO-SOCIAL A TRAVES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ESTUDIANTILES.

Objetivos:

- Orientar y fortalecer el contacto de los alumnos con la comunidad integrándolos dinámicamente en actividades cívicas y culturales de bien común.
- Fomentar el espíritu de servicio de los alumnos desde temprana edad, a través de acciones de carácter social y cívico.
- Preparar adecuadamente a los futuros ciudadanos para enfrentar situaciones de emergencia.

#### 17. REORIENTACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR EN ACCION CONJUNTA CON EL MINISTERIO DE SALUD, CONSIDERANDO:

- a) INCREMENTO DE LA COBERTURA MEDIANTE LA RACIONALIZACION DEL PROGRAMA.
- b) MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE LA CALIDAD NUTRICIONAL DE LAS RACIONES.
- c) SEGUIMIENTO DE LA SITUACION NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS CONSIDERANDO EL SISTEMA SISVAN DEL MINISTERIO DE SALUD.
- d) DETERMINACION DE LA DEMANDA Y DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIARIOS.
- e) EDUCACION EN SALUD.

Objetivos:

- Incorporar elementos educacionales a los programas de alimentación complementaria, para mejorar su eficiencia.
- Orientar a los padres para atender a los niños con problemas nutricionales.
- Si formar hábitos de alimentación e higiene que representen en el rendimiento escolar, y, también, en el hogar.
- Aumenta el rendimiento escolar, disminuyendo las tasas de deserción y repitencia.

#### 18. AUMENTO DE LA COBERTURA DE ATENCION DE LOS JARDINES INFANTILES; EXTENSION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION EVALUANDO EL ESTADO NUTRICIONAL DE TODOS LOS NIÑOS ATENDIDOS EN LOS NIVELES MEDIO Y 1er. NIVEL DE TRANSICION.

**PARALELAMENTE LAS FAMILIAS DE LOS PARVULOS, A TRAVES DE UN PROGRAMA EDUCATIVO-SOCIAL, SE INTEGRAN AL PROGRAMA, PARA ASEGURAR SU MEJOR RENDIMIENTO.**

Objetivos:

- Controlar progresivamente el desarrollo de los párvulos, previniendo problemas de desnutrición que después se tornan irrecuperables.
- El párvulo se atiende de manera integral y no sólo considerando el desarrollo educativo.
- Se produce la integración y coordinación técnica de los Ministerios de Salud y Educación, en beneficio directo del nivel parvulario.
- Se integra a la familia en los programas de atención integral del párvulo, sobre todo en sectores de extrema pobreza.

#### 19. PROGRAMA DE COMPLEMENTACION DE LA ACCION EDUCATIVA DE LA ESCUELA A TRAVES DEL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS DEL PAIS, DIRIGIDO A LOS ALUMNOS Y AL PROFESORADO.

Objetivos:

- Elevar la condición académica y cultural del profesorado a través del conocimiento del patrimonio cultural del país.
- Los alumnos conocen el patrimonio cultural del país, lo que produce un mayor grado de identidad cultural en los futuros ciudadanos.
- Se encauza el tiempo libre de los educandos, desarrollándose, además, su personalidad, creatividad, autonomía y comunicación.
- Se emplean integralmente bibliotecas y museos del país en el proceso educativo; la familia se integra a los planes de conocimiento del patrimonio cultural del país.

#### 20. HABILITACION, INSTALACION Y PUESTA EN VALOR DEL MUSEO PEDAGOGICO EN LA CASA DEL MAGISTERIO (EX CASA PEREIRA), EN SANTIAGO.

Objetivos:

- Se eleva la calificación profesional del docente, estimulando su participación en eventos de carácter cultural.
- Se crea un centro coordinador de actividades culturales para el profesorado nacional: el profesor dispone de un lugar apropiado para manifestar y exponer sus inquietudes culturales y artísticas.



## 21. CONSOLIDACION DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION ARTISTICO-CULTURAL A TRAVES DEL SISTEMA ITINERANTE:

- EXPOSICIONES DE ARTES PLASTICAS.
- BALLET FOLKLORICO NACIONAL.
- CONCIERTOS ITINERANTES.
- TEATRO ITINERANTE.
- CENTRO AUDIOVISUAL.
- ORQUESTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION.
- PUBLICACIONES.
- ESCUELA NACIONAL ITINERANTE.

### Objetivos:

- Se perfecciona el profesorado; se apoya y estimula la labor docente, la vocación y las inquietudes artísticas del profesorado, a nivel nacional.
- Se genera un efectivo apoyo cultural complementario para el desarrollo del sistema educativo y para la formación integral del alumno.
- La comunidad interviene en todas las manifestaciones artísticas que se programan a nivel regional y local, integrándose a la labor educativo-cultural de la escuela.

## 22. PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, CON EL OBJETO DE RESTABLECER —A LARGO PLAZO— LA DOBLE JORNADA DE CLASES.

### JUSTIFICACION:

1. EL DETERIORO QUE HA EXPERIMENTADO LA CALIDAD DE LA EDUCACION ES PRODUCTO DE LA MASIFICACION; ELLO HA DETERMINADO LA IMPLANTACION DE DOBLES Y TRIPLES JORNADAS EN UN MISMO ESTABLECIMIENTO Y DISMINUCION DEL TIEMPO QUE EL ALUMNO PERMANECE EN LA ESCUELA.

2. SE HA FAVORECIDO ASI EL PLURIEMPLEO DEL PROFESOR, QUE TAMBIEN SUELE TRABAJAR DOBLES JORNADAS, RESINTIENDO ASI LA CALIDAD DE LA EDUCACION QUE IMPARTE.
3. EL ALUMNO DISPONE DE EXCESIVO TIEMPO LIBRE QUE NO SIEMPRE PUEDE SER ORIENTADO POR EL HOGAR. ELLO TRAE COMO RESULTADO MALOS HABITOS, VAGANCIA, DROGADICCION, ALCOHOLISMO.
4. LA SITUACION SE AGRAVA EN LA ENSEÑANZA MEDIA QUE SEGUIRA AUMENTANDO POR LA MAYOR RETENCION DE ALUMNOS EN LA ENSEÑANZA BASICA.
5. UNA ESCUELA DE DOBLE JORNADA ES UNA SOLUCION SOCIAL: EN LA GRAN MAYORIA DE LAS FAMILIAS TRABAJAN AMBOS PADRES FUERA DEL HOGAR.

### Objetivos:

- Mejoran las condiciones físicas y técnicas en que se ejerce la acción educativa: el alumno está mejor atendido, permaneciendo más tiempo en la escuela.
- El profesor se concentra en una sola Unidad educativa, lo que mejora su desempeño profesional y su grado de compromiso con los objetivos de la escuela.
- Mejora la calidad del proceso educativo y el rendimiento del sistema, que se hace cada vez más eficiente.
- Los niños permanecen más tiempo en la escuela, lo que facilita su atención y formación integral; la familia tiene más confianza en el rol de la escuela y se integra con mayor facilidad y adhesión hacia los objetivos de la escuela.
- Los establecimientos educacionales se transforman progresivamente en focos educativos y culturales para la comunidad.

# DIRECTIVA INTERNA DEL MINISTERIO DE EDUCACION A LOS SERVICIOS, INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y OFICINAS DE SU DEPENDENCIA

I. El Plan Nacional de Educación, recientemente aprobado por el Supremo Gobierno, surge como respuesta a una serie de problemas históricos que afectan al Sistema Educativo. Para resolver estos problemas se piensa enfrentarlos a partir de cuatro objetivos de vigencia permanente en el sistema y de vastas implicancias en el desarrollo global del país.

II. Es voluntad decidida de las autoridades del Ministerio de Educación administrar las medidas necesarias para conseguir adecuados logros en cada uno de los OBJETIVOS que sirven de base y orientan al Plan Nacional de Educación. Estos OBJETIVOS son:

- \* Hacer realidad que todos los niños que estén en edad escolar,



y los adultos que lo requieran, completen la Educación General Básica.

- \* Elevar la calidad de la educación que se imparte en los niveles parvulario, básico y medio del sistema.
- \* Aumentar la eficiencia del Sistema Educacional.
- \* Propender a una mayor participación de los organismos culturales del Ministerio de Educación en los asuntos educativos.

III. Las acciones que se deriven del Plan Nacional de Educación estarán orientadas por los siguientes PRINCIPIOS generales:

**● REGIONALIZACION:**

Las estrategias de trabajo que se propongan y las acciones que se lleven a efecto deberán considerar, respaldar y promover la descentralización y regionalización de los procesos técnicos y administrativos del sistema, llevando las decisiones y la ejecución de las acciones que correspondan a los niveles regionales, provinciales o de establecimiento educacional.

**● PARTICIPACION:**

La participación permanente y activa de la comunidad y sus organismos intermedios en el desarrollo del proceso educativo y cultural del país es piedra angular en la estructuración y funcionamiento del sistema educacional. Consecuentemente se deberá incentivar dicha participación y se buscarán o crearán los procedimientos que sean más efectivos para integrar realmente a la comunidad en el quehacer educacional.

**● USO ADECUADO DE LOS RECURSOS:**

Ante la difícil situación económica que vive el país, resulta fundamental preocuparse por identificar los recursos existentes en la comunidad o en sectores ajenos a educación y que sean de utilidad para acrecentar el desarrollo educativo-cultural de cada comuna, provincia. Con estos recursos y los que provienen del presupuesto anual se deberá atender preferentemente a los problemas que ya han sido detectados y adecuadamente dimensionados.

**● ATENCION PREFERENTE A PROFESORES Y ALUMNOS:**

De las diferentes variables que tienen mayor incidencia en el proceso educativo, la atención prioritaria se dará a las variables profesor y alumnos.

**● ATENCION PREFERENTE A ZONAS MARGINADAS GEOGRAFICA, ECONOMICA O CULTURALMENTE:**

Las acciones estarán orientadas en primer lugar hacia los sectores de menos recursos, los sectores rurales y sectores marginales.

IV. Teniendo en consideración que las acciones derivadas del Plan Nacional de Educación no pueden ser todas de ejecución inmediata y que los cambios o adecuaciones del sistema educacional requieren de tiempo y son lentos, la ESTRATEGIA GLOBAL para implementar el Plan se hace operativa en los siguientes términos:

- \* Las líneas generales para el diseño, organización y ejecución de los programas, proyectos y acciones derivadas del Plan emanarán del Nivel Central del Ministerio de Educación, bajo la supervisión directa de la Subsecretaría de Educación.
- \* Los diferentes servicios, organismos, oficinas, etc. del Ministerio que tengan responsabilidad directa o compartida en la ejecución de las actividades del Plan, deberán dar prioridad a dichas actividades. Esto exigirá, seguramente, reorientar o reprogramar las actividades propias ya definidas. Lo anterior no puede significar que un servicio o institución deje de llevar a efecto aquellas actividades que le son propias y que le permitan

avanzar en su desarrollo y en el del sistema educacional.

- \* Los plazos, que serán establecidos en términos precisos por cada institución, deberán ser estrictamente cumplidos para asegurar la ejecución de todas las acciones complementarias o posteriores del Plan.
- \* Se mantendrá una oportuna y adecuada información a la comunidad académica, local, comunal, provincial y nacional, según corresponda, sobre las acciones que están en ejecución; sobre su desarrollo y resultados y sobre las acciones que están en perspectiva. Todo esto con el fin de que la comunidad tome conciencia de los esfuerzos que se hacen y aumente su nivel de participación y compromiso con el proceso educacional.

**V. ACCIONES A DESARROLLAR**

**A. SUPERINTENDENCIA:**

1. Completará el trabajo de elaboración de un documento destinado a sugerir prioridades de inversión de los recursos en educación, dirigido a las Municipalidades, Corporaciones de Desarrollo Educacional y Sostenedores de Establecimientos Educacionales (Segundo Semestre 1984).
2. Realizará en conjunto con la Dirección de Educación y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas un estudio destinado a orientar el uso de los recursos derivados de un eventual descongelamiento de la UTM, considerando prioritariamente las variables alumno y profesor y luego las variables medios e infraestructura (Segundo Semestre 1984).
3. Realizará un estudio para determinar el impacto económico y administrativo que tendría en el Sistema la Ley de Subvenciones que está en proceso de readecuación (Segundo Semestre 1984).
4. Finalizará, en conjunto con la Dirección de Educación, el estudio destinado a crear incentivos para el ejercicio de la docencia en los sectores rurales y marginados económica y socialmente. (Segundo Semestre 1984)
5. Elaborará, en conjunto con la Dirección de Administración General del Ministerio, un instructivo para la ejecución del Presupuesto en los diferentes servicios y organismos del Ministerio (Segundo Semestre 1984).
6. Estudiará, en conjunto con la Dirección de Educación, Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, una solución definitiva a los problemas derivados del pase escolar; considerando la utilización del Metro por parte de los escolares. (Segundo Semestre 1984).
7. Diseñará en conjunto con la Dirección de Educación, la Dirección de Administración General, el Centro de Perfeccionamiento y Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, un sistema de Información Educacional que opere a nivel comunal, provincial, regional y nacional y que considere tanto los aspectos cualitativos como los cuantitativos que son básicos y determinantes de la calidad y eficiencia en los niveles del Sistema Educacional (Segundo Semestre 1984).
8. Efectuará, en conjunto con la Dirección de Educación, un estudio que determine la factibilidad de:
  - a) disminuir progresivamente el horario lectivo del profesor, con un máximo de 24 horas de clases;
  - b) disminuir, progresivamente, el número de alumnos por curso. Estos estudios deberán tomar en consideración la eventual incorporación al sistema de los profesores titulados que están sin trabajo. (Segundo Semestre 1984 y Primer Semestre 1985)
9. Elaborará un Programa Habitacional para profesores que se desempeñen en zonas de extrema ruralidad o aislamiento. Dicho Programa será elaborado en conjunto con la Sociedad



Constructora de Establecimientos Educativos y con el Servicio de Bienestar del Magisterio, y estudiarán la factibilidad de que Serbima financie parte de las acciones contempladas en el Plan. (Primer Semestre de 1985)

10. Realizará conjuntamente con la Dirección de Educación y la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, un estudio que proporcione los antecedentes necesarios para elaborar un plan de transformación progresiva de las escuelas uni y bidocentes del país en escuelas más completas, con doble jornada de clases para los alumnos (Primer Semestre 1985).
11. Estudiará un sistema de becas para el perfeccionamiento de los funcionarios del nivel central y los niveles regionales y provinciales del Ministerio de Educación; para los profesores y personal paradoscente; y para el personal de servicio de los establecimientos educacionales (Primer Semestre 1985).
12. Deberá elaborar un informe sobre el Programa de Educación Mapuche que se ha implementado en la IX Región y del Programa de Desarrollo Indígena (Primer Semestre 1985).
13. Realizará un estudio proyectivo de las variaciones de matrícula que experimentará el Sistema en sus diferentes niveles y modalidades en los próximos años (Primer Semestre 1985).
14. Deberá establecer las bases técnicas y administrativas para elaborar un amplio programa de construcción de establecimientos educacionales con el objeto de reestablecer la doble jornada de clases para los alumnos en los niveles básico y medio del sistema (año 1985).

#### B. DIRECCION DE EDUCACION:

1. Deberá presentar el anteproyecto de Reglamento General de Establecimientos Educativos y posteriormente, los compendios de normas correspondientes a Educación Media, a Educación de Adultos y las normas de aplicación general al Sistema Educativo. (Segundo Semestre 1984)
2. Elaborará, en conjunto con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, un marco técnico para la elaboración y adquisición de los textos escolares en los niveles básico y medio del Sistema Educativo (Segundo Semestre 1984).
3. Elaborará, a través del Departamento de Educación Extraescolar, un proyecto que tenga por objetivos iniciar, mantener y fomentar los programas cívicos sociales en las organizaciones comunitarias estudiantiles del país (Segundo Semestre 1984).
4. Elaborará, en conjunto con la Oficina de Relaciones Internacionales, un folleto informativo que especifique las normas curriculares y de convalidación de estudios que se deben aplicar a quienes salen o llegan al país y deseen proseguir estudios en los niveles básico, medio o superior (Segundo Semestre 1984).
5. Elaborará, en conjunto con el Centro de Perfeccionamiento, el informe final del Programa "El Niño Ayuda al Niño". Dicho informe deberá considerar tanto los aspectos técnicos como administrativos que sean necesarios para decidir una posible ampliación de su cobertura de aplicación (Segundo Semestre 1984).
6. Realizará una evaluación completa sobre las acciones desarrolladas en el campo de la Educación Fundamental y Técnica Elemental de Adultos (Segundo Semestre 1984).
7. En relación a los Centros de Diagnósticos, elaborará y validará un documento que especifique principios, objetivos y funciones que guíen su quehacer y que establezcan orientaciones generales y flexibles para su organización y funcionamiento (Segundo Semestre 1984).
8. Elaborará y difundirá a nivel nacional los documentos si-

guientes: 1) principios y objetivos del sistema educacional; 2) estructura y objetivos por niveles del sistema educacional; 3) compendio de normas técnico-pedagógicas (Segundo Semestre 1984 y Año 1985).

9. Elaborará un Proyecto destinado a ampliar la cobertura del Programa de Educación Fundamental y Técnica Elemental de Adultos, el que se incluirá en el Presupuesto del año 1986 (Primer Semestre 1985).
10. En conjunto con el Centro de Perfeccionamiento, elaborará un informe de evaluación de las experiencias que se están llevando a efecto en los sectores marginales y rurales en el contexto del Programa de Introducción a la Vida del Trabajo y de los Programas Laborales Complementarios, destinados a desertores de la Educación General Básica y del Primer Ciclo de la Educación Media. Posteriormente estructurará el marco técnico y legal para incorporar dichos programas a la estructura del Sistema Educativo (Primer Semestre 1985).
11. Elaborará en conjunto con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, un documento con orientaciones técnicas y prácticas, para los docentes y directivos de los establecimientos educacionales, destinadas a organizar y realizar actividades que signifiquen mejorar la calidad y la eficiencia del proceso educativo que se lleva a efecto en los centros educativos, y a incentivar el crecimiento y desarrollo de la organización y de sus miembros. Esto ante una eventual disminución de horas de clases de los docentes (Primer Semestre 1985).
12. Establecerá, con consulta al Centro de Perfeccionamiento y en conjunto con el Departamento de Extensión Cultural y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, las bases para organizar a nivel nacional una Jornada de Educación y Cultura que se llevará a efecto el segundo semestre de 1985 y que estará destinada a docentes, padres de familia y comunidad (Primer Semestre 1985).
13. Propondrá en conjunto con el Departamento de Educación Extraescolar un plan de acción destinado a aumentar la calidad y cantidad de las actividades extraescolares que se realizan en las regiones del país (Primer Semestre 1985).

#### C. DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR:

1. Presentará un informe detallado de la supervisión realizada a los Centros de Formación Técnica y los resultados de la misma (Segundo Semestre 1984).
2. Teniendo como base el informe antes señalado, elaborará un proyecto para continuar con la labor de supervisión técnica, el que deberá ser presentado en el mes de abril de 1985.
3. Implementará un sistema de información a nivel nacional sobre los aspectos administrativos, financieros y técnicos de la Educación Superior (Primer Semestre 1985).
4. Establecerá el marco normativo definitivo para el reconocimiento, desarrollo y trabajo de los Centros de Formación Técnica (Primer Semestre 1985).
5. En conjunto con la Dirección de Educación propondrá las medidas y normas necesarias para establecer una adecuada secuencia y gradación entre los estudios de la Educación Media Técnico-Profesional y los estudios Post-Secundarios que deberían ser continuación lógica de aquellos (Año 1985).
6. Elaborará los perfiles "técnicos mínimos" que deberán observar las diferentes carreras de los Centros de Formación Técnica (Primer Semestre 1985).
7. Estudiará la factibilidad de crear un organismo o agencia acreditadora de las Instituciones de Nivel Superior, que entre otras cosas establezca los estándares óptimos para su funcionamiento y determine la conveniencia de crear nuevas carreras (Primer Semestre 1985).



8. Creará y normará el funcionamiento de un Registro de Consultores Externos encargados de revisar los Planes y Programas de Estudio de las Carreras de los Centros de Formación Técnica (Año 1985).

#### D. CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS.

1. Diseñará e implementará un sistema de perfeccionamiento descentralizado que esté destinado a directivos, docentes y paradocentes. Al definir las estrategias para su desarrollo se pondrá especial cuidado que con ellas se origine un compromiso de parte de los integrantes de las Unidades Educativas con las acciones de perfeccionamiento y éste se vaya autosustentando.
2. Diseñará un sistema de perfeccionamiento, también descentralizado, destinado a los docentes de zonas marginadas geográfica y económicamente (Segundo Semestre 1984).
3. Formulará un Plan de Investigación Educativa que atienda los niveles parvulario, básico, medio y de adultos (Segundo Semestre 1984).
4. Elaborará un Informe técnico Global del Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar (PER) que se aplicó en los cuartos y octavos años de la Educación General Básica, durante los años 1982, 1983 y 1984; dicho informe deberá incluir recomendaciones para futuras acciones en esta área.
5. Estudiará, en conjunto con Superintendencia y la Dirección de Educación, la conveniencia y factibilidad de realizar, en un futuro próximo, un diagnóstico global del Sistema Educativo en sus niveles parvulario, básico y medio (Primer Semestre 1985).
6. Ejecutará, en conjunto con la Dirección de Educación y con las Áreas de Educación de dos Secretarías Regionales Ministeriales, un Proyecto Piloto destinado a identificar y validar formas de organización y estrategias de trabajo que hagan más eficiente la labor de los Servicios Provinciales y Regionales de Educación (Año 1985).
7. En conjunto con la Dirección de Educación, con la Comisión Nacional Científica y Tecnológica, con la Oficina de Relaciones Internacionales y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, elaborará un Plan Nacional de Divulgación Científica, considerando eventos extraescolares a nivel nacional y regional (Primer Semestre 1985).

#### E. DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS.

1. Elaborará un proyecto destinado a complementar las acciones educativas de las escuelas con acciones que signifiquen un aprovechamiento racional de los recursos de las bibliotecas y museos del país. Estas acciones estarán especialmente destinadas a alumnos y profesores (Segundo Semestre 1984).
2. Establecerá, en conjunto con el Departamento de Extensión Cultural, las bases necesarias para fortalecer el proceso de elaboración, impresión y difusión de las publicaciones de tipo técnico-cultural e implementar con ellas la red de Bibliotecas Públicas y Escolares del país (Segundo Semestre 1984).

#### F. OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES.

1. Elaborará un sistema para asignar prioridades a los proyectos multinacionales que presenten las instituciones nacionales interesadas y los organismos del Ministerio de Educación (Segundo Semestre 1984).
2. Organizará y pondrá en marcha la Unidad "Cuenca del Pacífico" que deberá contribuir a mejorar la presencia e imagen de Chile en la región (Segundo Semestre 1984).
3. Diseñará procedimientos que permitan coordinar las accio-

nes y actividades bilaterales y multinacionales que el Ministerio está patrocinando, con el fin de utilizar adecuadamente los recursos y complementar los estudios que se realicen a través del sistema. Difundirá también los aspectos más relevantes sobre los proyectos multinacionales que se desarrollan en el país con el apoyo de OEA, UNESCO, CAB, OEI, etc.

4. Establecerá un sistema que tenga por objetivo fundamental el difundir información relevante y útil a las instituciones que dirigen proyectos multinacionales o que estén interesadas en presentar proyectos destinados a atender áreas prioritarias para el Ministerio de Educación (Primer Semestre 1985).
5. Coordinar las acciones internacionales de los organismos de Educación Superior, con la cooperación del Consejo de Rectores, para lograr una mayor coherencia de la política sectorial en este aspecto.

#### G. DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

1. Elaborará en conjunto con la Dirección de Educación, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, un proyecto que permita, en el mediano plazo, establecer en cada provincia (servicio provincial) un centro de materiales y medios audiovisuales y dotarlo del material necesario para que esté en condiciones de prestar los servicios requeridos por los establecimientos educacionales de la provincia. Como primera etapa, a modo experimental, se establecerán los centros en las direcciones provinciales que se encuentran en la misma ciudad en que están ubicadas las Secretarías Regionales Ministeriales (Segundo Semestre 1984).
2. Elaborará un proyecto bial de desarrollo y extensión cultural a nivel nacional en cuya elaboración y ejecución se comprometerá la participación activa de los niveles regionales y provinciales de educación (Segundo Semestre 1984).
3. Deberá presentar un informe de evaluación con las principales realizaciones, logros y dificultades que se han producido en el desarrollo de las actividades culturales itinerantes realizadas desde Marzo de 1983 (Diciembre 1984).
4. Sobre la base de los resultados de la evaluación señalada en la tarea anterior, elaborará un proyecto de dos años de duración que tenga como objetivo general ampliar la cobertura de las actividades culturales itinerantes, de modo que ellas lleguen a más personas e involucren a un número mayor de instituciones (Primer Semestre 1985).

#### H. DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL.

1. Elaborará, con el apoyo de Superintendencia y Asesoría Jurídica, manuales de procedimiento, con indicaciones amplias y flexibles, para:
  - La administración de personal en los organismos dependientes del Ministerio de Educación.
  - La Administración del patrimonio fiscal del Ministerio de Educación.
  - La ejecución presupuestaria en los diferentes niveles, servicios, organismos, departamentos u oficinas del Ministerio de Educación (Segundo Semestre 1984).

#### I. DIRECCION DE PERSONAL.

1. Establecerá con el apoyo de Superintendencia y Asesoría Jurídica, las bases para el cierre del proceso de encasillamiento, lo que en términos generales significará:
  1. Determinar los costos que se derivan de dicha medida.
  2. Preparar los instrumentos jurídicos necesarios para efectuar dicho proceso.
  3. Determinar los pasos administrativos necesarios para su



ejecución.

4. Establecer las bases y el sistema para llamar a concurso los cargos Directivos Superiores que queden vacantes en los establecimientos educacionales, como consecuencia del cierre del encasillamiento.
2. Elaborará y validará un formulario estándar para registrar el curriculum del personal dependiente del Ministerio de Educación (Segundo Semestre 1984).
3. Estudiará una estructura piramidal para la asignación de grados y la formación de un escalafón al interior del Ministerio de Educación (Segundo Semestre 1984).
4. Establecerá un sistema de selección de personal para los diferentes niveles del Ministerio de Educación, comenzando por el nivel central (Primer Semestre 1985).
5. Establecerá las bases para un sistema computarizado que permita, entre otras cosas, determinar la movilidad del personal profesional dependiente del Ministerio de Educación e identificar los cargos vacantes y el personal disponible (Primer Semestre 1985).

#### J. OFICINA DE PRESUPUESTO:

1. Elaborará un Manual de Instrucciones, con orientaciones amplias y flexibles, para que los Inspectores Administrativos-Financieros cumplan sus tareas fiscalizadoras en los establecimientos escolares particulares subvencionados y municipalizados (Segundo Semestre 1984).

#### K. ASESORIA JURIDICA:

1. Elaborará, en el más breve plazo, el Proyecto de Estatuto Docente que recoja o considere aquellas sugerencias y aportes hechos por los Ministerios consultados.
2. Elaborará un anteproyecto de Nueva Ley de Subvenciones, que supere las limitaciones más serias que se han presentado con la actual Ley (Subvención por alumno, subvención por niveles, control de las subvenciones, multas por infracciones, etc.) (Segundo Semestre 1984).
3. Estudiará la conveniencia de reestablecer la obligatoriedad de desempeñarse en provincias y regiones apartadas, por un periodo determinado de años, a los docentes que ingresen al Sistema (Primer Semestre 1985).

#### L. COMUNICACION SOCIAL:

1. Elaborará un esquema para informar periódicamente a la opinión pública sobre el quehacer del Ministerio de Educación (Noviembre 1984).
2. Diseñará un esquema de información básica para enviar periódicamente a las instituciones del nivel central, regional y provincial del Ministerio de Educación (Segundo Semestre 1984).

#### M. SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

1. Elaborará el "Manual de Normas para la Planta Física de los Establecimientos Escolares", trabajando coordinadamente con Superintendencia, Dirección de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Junta Nacional de Jardines Infantiles y Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Segundo Semestre 1984).
2. Elaborará un catastro de las escuelas del sector rural, indicando sus principales características, las condiciones generales en que se encuentran sus instalaciones y su planta física, proponiendo un plan de mejoramiento progresivo de dichos locales (Primer Semestre 1985).
3. Diseñará, en conjunto con la Dirección de Personal, un pro-

grama destinado a capacitar al personal auxiliar de los establecimientos educacionales con el objeto de establecer una acción sistemática de mantención de los mismos (Primer Semestre 1985).

#### N. JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS:

1. Realizará un estudio destinado a proporcionar una asignación especial a los profesores coordinadores del Programa de Alimentación Escolar, consultando dichos recursos en su próximo presupuesto (Segundo Semestre 1984).
2. En colaboración con la Junta Nacional de Jardines Infantiles informará mensualmente sobre la marcha de las acciones conjuntas que realizan con el Ministerio de Salud, en el contexto de Programa de Alimentación Escolar, con el propósito de ir adecuándolo a las nuevas necesidades y cumplir con la orden presidencial.
3. Estudiará la factibilidad de establecer un plan de becas destinadas a los alumnos que egresan de educación básica en las escuelas de concentración, fronterizas y de extrema ruralidad, para que puedan seguir estudios de Educación Media (Primer Semestre 1985).
4. Elaborará un proyecto de becas destinadas a quienes egresan de educación media en la Isla de Pascua para que puedan seguir estudios de Educación Superior en el continente (Segundo Semestre 1984).

#### Ñ. JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES:

1. En colaboración con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas informará mensualmente sobre los resultados de los estudios que se realizan en conjunto con el Ministerio de Salud, para determinar las necesidades y factibilidad de extender el programa de alimentación escolar.
2. Elaborará, en conjunto con la Dirección de Educación y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, un proyecto destinado a integrar a los padres de los párvulos a un programa educativo-social que asegure un mejor rendimiento de las acciones que se realizan en los Jardines Infantiles (Segundo Semestre 1984).
3. Con el propósito de aumentar la cobertura de atención de los Jardines Infantiles del país, estudiará los aspectos técnicos y administrativos más relevantes del nivel y su funcionamiento (Segundo Semestre 1984).

#### O. SERBIMA:

1. Deberá diseñar e implementar un sistema para que los profesores que se desempeñan en establecimientos municipales y particulares subvencionados que lo deseen, se incorporen voluntariamente a los beneficios que ofrece Serbima y participen efectivamente de ellos (Segundo Semestre 1984).
2. Presentará un programa de acción que permita ampliar, paulatinamente, los actuales beneficios que Serbima ofrece a sus asociados (Primer Semestre 1985).
3. Estudiará la modificación de sus estatutos de modo que sean concordantes con las políticas que el Supremo Gobierno ha determinado para el Sector Vivienda, estableciendo un amplio Programa de Préstamos Habitacionales (Primer Semestre 1985).

#### P. SECRETARIAS REGIONALES MINISTERIALES DE EDUCACION:

1. Intensificarán el control de los establecimientos particulares subvencionados (Segundo Semestre 1984).
2. Enviarán a Subsecretaría de Educación, en los meses de noviembre y junio, un informe de los principales logros y dificultades del Sistema Educacional Regional.





## ACCIONES PEDAGOGICAS A DOS BANDAS

Prof. Waldemar Cortés Carabantes  
Departamento de Administración y Planeamiento, CPEIP

REPUBLICA DE CHILE  
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO  
EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

### PROMULCAD



PROYECTO MULTINACIONAL DE  
DESARROLLO DE SISTEMAS NACIONALES  
DE CAPACITACION DE DOCENTES

*Reunión de doce países anuncian para diciembre en Lo Barnechea, dentro del marco del Proyecto Multinacional de Capacitación Docente.*

#### Contraparte de la OEA

A través de sus diecisiete años al servicio de la educación chilena y latinoamericana, el CPEIP ha contado con el apoyo de diferentes organismos internacionales. La Fundación Ford en sus inicios, la UNESCO luego, y en la actualidad, la Organización de Estados Americanos (OEA) marcan períodos significativos en la historia institucional. De la OEA es contraparte hoy en siete proyectos, la mayoría de ellos tienen carácter multinacional.

De los proyectos que cuentan con la ayuda de OEA, algunos debutan en el campo multinacional. Uno de ellos, **La Unidad Educativa y su Rol en la Innovación Curricular**, refunde las valiosas experiencias que ya se venían desarrollando en este rubro a través del Departamento de Tecnología Educativa e intensifica los afanes para crear un modelo de innovación curricular destinado al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje mediante la adecuación de las acciones curriculares a la realidad de las escuelas y a las características del entorno. Otro referido a **Ciencias Básicas Experimentales (CIBEX)** procura hacer realidad la flexibilidad de contenidos y aplicación de programas en las regiones a través del diseño y experimentación de nuevo material curricular. Por su parte, **La Investigación Educativa en el Marco de la Regionalización** trata de crear capacidad investigativa en cada una de las secretarías ministeriales de educación, con el fin de que se disponga de una información clara, precisa y oportuna para la toma de decisiones y de crear una red de información que permita la disseminación de los resulta-

dos logrados a través de investigaciones que se realizan en el país.

Finalmente, la **Edición y distribución de la Revista de Tecnología Educativa** asegura la continuidad de esta importante publicación del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA.

Continúan, en tanto, su desarrollo cuatro proyectos: **Programa Multinacional de Capacitación Docente (PROMULCAD)**, cuyo propósito es mejorar el funcionamiento de las unidades educativas de tipo básico tanto en sus sistemas de administración educacional como en sus procesos de enseñanza aprendizaje. Recientemente, visitó el proyecto Arturo Garzón, Especialista Principal a cargo de esta área programática, con el fin de imponerse de su estado de avance y preparar una importante reunión técnica multinacional que tendrá lugar en Chile en diciembre próximo. En esa ocasión, concurrirán representantes de doce países con un total de catorce proyectos afines.

Prosigue también el proyecto **Educación Integral en Zonas Rurales Pobres**, con acciones de terreno en las comunas de Santa Bárbara y Quilaco, VIII Región. Comprende proyectos de educación parvularia, educación laboral —a cargo de la Dirección de Educación— y educación de adultos. El proyecto busca validar una metodología de educación integral que coadyuve al mejoramiento de la calidad de vida en los sectores mencionados.

Finalmente, **Diseño, Validación y Funcionamiento de una Red Nacional de Educación a Distancia**, a partir de las estructuras educacionales existentes, procura atender al personal directivo y docente, prio-

ritariamente a los que laboran en zonas geográficas más alejadas y a los adultos desertores del sistema formal de educación.

#### Perfeccionamiento de verano

Intensa actividad realizará el CPEIP en enero próximo. Para entonces se han programado, a petición de diversas regiones, acciones descentralizadas en diferentes puntos del país, desde Arica a Punta Arenas. En la Región Metropolitana, los cursos se realizarán tanto en Lo Barnechea como en la sede del Colegio San Ignacio.

Los detalles de la programación pueden consultarse en Alameda 1611 —fono 715273— o en Lo Barnechea, fono 471359. Entre las disciplinas se cuentan **Castellano, Francés, Inglés**, cuyos cursos fueron anunciados en nuestra edición anterior. Además, **Ciencias Sociales**: Chile, su Historia y sus Paisajes Geográficos Característicos; **Ciencias Naturales**: Metodología, Física, Química General, Elaboración de Material Didáctico para la Unidad Correspondiente de Biología e Integración Orgánica; **Filosofía**: Metodología y Tres Temas Filosóficos Fundamentales; **Sicología**: Relaciones Interpersonales y Sicológicas del Desarrollo del Escolar Básico; **Educación de Adultos**: Bases Sicológicas y Filosóficas y Modelos Curriculares Utilizados en la Educación de Adultos; **Educación Parvularia**: Programas de Nivel Medio y Primer Nivel de Transición y Educación a la Familia; **Tecnología**: Taller Básico de Expresión Gráfica, Producción de Medios Audiovisuales; **Educación Diferencial**: El Niño Autista y Detección de Algunos Factores que dificultan el Aprendizaje. Se contemplan, además, cursos en **Educación Física y Artes Plásticas** y, por primera vez, un curso de perfeccionamiento sobre **Administración de Personal y Relaciones Públicas** destinado a directivos y docentes.





Luis Alberto Mancilla Pérez es profesor de Estado en Educación General Básica, con mención en Matemática. Su título lo obtuvo en 1978, en la sede de Osorno de la Universidad de Chile. Se desempeña como docente del Liceo B34 de Castro. En esa ciudad nació y ha escrito gran parte de su producción poética. Es integrante del Taller Literario

Aumén, donde se reúnen los jóvenes de la comuna de Castro, especialmente profesores, para compartir y analizar sus obras. No ha participado en certámenes ni ha publicado su obra literaria, que pretende reflejar el paisaje humano, cultural y geográfico de Chiloé.

## LA PROCESION

*Desde el alba nos acompañan los trieles.  
El sol secó la tierra  
con un trapo de esperanzas.  
Apuremos el paso  
detrás del monte está la iglesia,  
en esta hora del día, su sombra larga  
se debe acostar sobre la pampa  
donde pastan los caballos  
y descansa la gente  
que llegó a pagar mandas y promesas.*

*Detrás de nosotros el camino crece  
para hacer más difícil el regreso.  
Apura, no descanses,  
la procesión aún no comienza,  
no escucho tambores ni guitarras,  
todavía no sacan los santos de la iglesia.  
Camina un poco más,  
ya veremos la alta torre de alerce  
que los pájaros apenas alcanzan en su vuelo.*

*Ya es diciembre, tú lo sabes,  
después de rezar hay que comprar regalos,  
recuerda que a la abuela has prometido  
un pañuelo de colores, verdes, amarillos, rojos  
y mi padre quiere, un cuchillo para tallar madera  
y degollar corderos en Pascua y Año Nuevo.*

*Apura, madre, la Virgen nos espera.*

*A veces el cansancio  
es más grande que el deseo  
y parece se entierra en el alma,  
entonces creemos no haber andado nada.*

*Hace horas pasamos el bosque,  
ahora hay que subir este monte de quilas y espinos,  
desde arriba veremos la iglesia*

*Con un arco de flores en la entrada  
y el mar donde la noche,  
creo ha caído para siempre.  
Mientras tú rezas, y enciendes las velas  
voy a subir a la torre  
para ver las islas aparecer en el mar  
como el lomo de una gigante serpiente marina.*

*¿Madre, por qué tus ojos se oscurecen,  
piensan que la Virgen no quiere hoy mirarte  
ni escuchar tus rezos?*

*Apura, no descanses.*

## OLVIDO

*Mañana, cuando ayer te vayas, llegaré  
en cuerpo y alma  
a instalarme para siempre  
en los recuerdos que olvidaste.*

*Llegaré a ti con un suéter nuevo  
y el viejo cuerpo oculto, con un aire  
antiguo, fresco, artificial, recién cortado  
en la perfumería, de esa esquina  
lejana, ya olvidada  
a la cual nunca llegamos*

## LA ESPERA

*Ayer fui a buscar manzanas, cerca de tu casa  
con la esperanza de encontrarte  
y juntos, abrazados  
ver a los zorzales besándose en las ramas.*

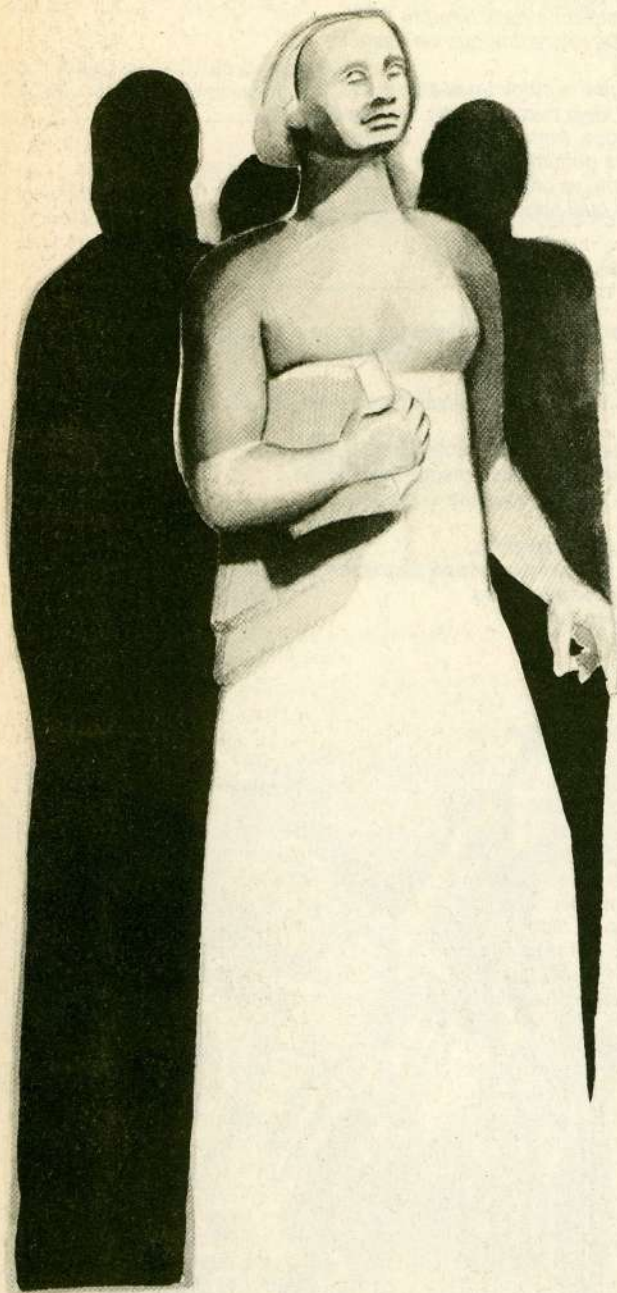
*El viento pasaba hablando en murmullos.  
El tiempo era una piedra moléndose  
y la neblina ocultaba la ciudad.*

*No había zorzales,  
las manzanas estaban pudriéndose en el pasto  
y tú por el camino  
no llegaste*





## HECHOS EDUCATIVOS



En 1858 egresó el curso inicial de profesoras tituladas en la Escuela Normal para preceptoras fundada en 1854 y que después se denominaría Escuela Normal N° 1 Brígida Walker.

Esas primeras maestras chilenas fueron: Matilde Baldovino, Antonia Claro, Ignacia Flores, Dominga Lobo, Julia Nieto, Margarita Salas, Pabla Soledó, Manuela Vera, Carmen Varela, y Manuela Zúñiga.

La directora, religiosa del Sagrado Corazón Ana du Roussier, en informe dirigido al Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, señalaba entre las más destacadas, a Margarita Salas y Carmen Varela, de Santiago y a Antonia Claro, de Chillán.

Fuente informativa: **Cien años de la Escuela Normal N° 1**. Editorial Roma, Santiago, 1954.

## A PROPOSITO DE EDUCACION

### Cerebro y educación

... el proceso educativo es a la sociedad, lo que los centros de información del cerebro son con relación al cuerpo humano. La posibilidad de adaptación al medio, tanto como la creación de una cultura y civilización, dependen de la capacidad que posee la corteza cerebral del hombre para pensar, interpretar la naturaleza y manipular. Mientras mayores sean los recursos en conocimientos que posee el individuo —y actualizados— mayores serán sus expectativas de resolver con éxito los problemas que se le presentan. Del mismo modo una sociedad puede consolidarse y crecer —ampliando el espectro de alternativas— en tanto disponga y organice sus medios para preparar y educar a sus miembros tecnológica y sabiamente..., la educación adquiere de este modo el rango de *variable estratégica* para la consolidación y crecimiento de la sociedad.

Julio Venegas en su reportaje "Educación para el futuro", publicado por ERCILLA del 19 de septiembre de 1984.

### Postergados

La crisis que enfrentamos produce sufrimientos y sacrificios a los maestros de América que han estado postergados históricamente en sus justas aspiraciones salariales... Debemos agotar todas las posibilidades, no sólo para darles mejores condiciones de vida, sino para elevar su calidad de profesionales responsables de la labor que desarrollan con autonomía y prestancia académica.

René Salamé Martín en su calidad de Viceministro de Educación en su intervención en el tema "Implicancias de la crisis económica mundial para la educación, la ciencia, la tecnología, la cultura y la cooperación internacional", durante la XV reunión del CIECC-OEA, realizada en Washington entre el 10 y 14 de septiembre de 1984.

### La Maríta

Era linda la Maríta, ¡y qué gracia tenía para enseñarnos de todo! A leer, a escribir, a multiplicar. Hasta gimnasia nos hacía. A nosotros nos daba vergüenza estar de pantalones cortos, pero ella nos hacía trotar no más, con frío o con calor. Era la única maestra que teníamos y había estudiado en la Escuela Normal de La Serena. Yo creo que profesoras como ella ya no se dan.

Enrique Acuña, 77 años, herrero, a LAS ULTIMAS NOTICIAS. Información publicada el 27 de agosto de 1984.

### Unico Título

... el único título profesional que he tenido y tengo, y que es orgullo de mi vida, es el de maestra normalista rural.

Gabriela Mistral. Citada por Gloria Pérez en su artículo "Ella sigue viva en Elqui". Fascículo N° 7, Recordando a Gabriela. Suplemento El Buen Domingo de LA TERCERA del 10 de junio de 1984.

### Regionalización

... la gente es el propósito último del hecho educativo. En consecuencia, si la educación se regionaliza es para atender mejor las necesidades educativas de la gente..., los hombres y mujeres situados y contextualizados que poseen culturas muy diversas. Si la regionalización tiene que ver con otorgar una mejor educación a la gente, el proceso debe crear las instancias, metodologías y mecanismos que permitan tomar debidamente en cuenta esas diferencias.

Reginaldo Zurita, profesor de la Universidad de la Frontera en un artículo publicado en EL DIARIO AUSTRAL del 12 de julio de 1984.

### Felicidad

Una profesora de enseñanza básica dio a sus pequeñas alumnas, para que lo desarrollaran, el tema ¿Qué es lo que he hecho para hacer felices a los demás?... Cuando la profesora revisó los escritos encontró uno que decía: "...Ayer pasé el día en casa de mis tías. Cuando en la tarde les dije que me iría temprano... ¡estaban realmente felices!

Vecé en su comentario "Composiciones" aparecido en la columna Día a Día de EL MERCURIO de Santiago del 11 de agosto de 1984.





IDB

**¡Salud y... larga vida!  
Entonces... si bebe, no maneje.**



**¡Cuidese!  
Queremos  
que Ud. viva.**

**COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO.**



UN ESFUERZO EDITORIAL NUNCA VISTO:  
ZIG-ZAG entrega las obras que usted, su familia y sus hijos deben leer.

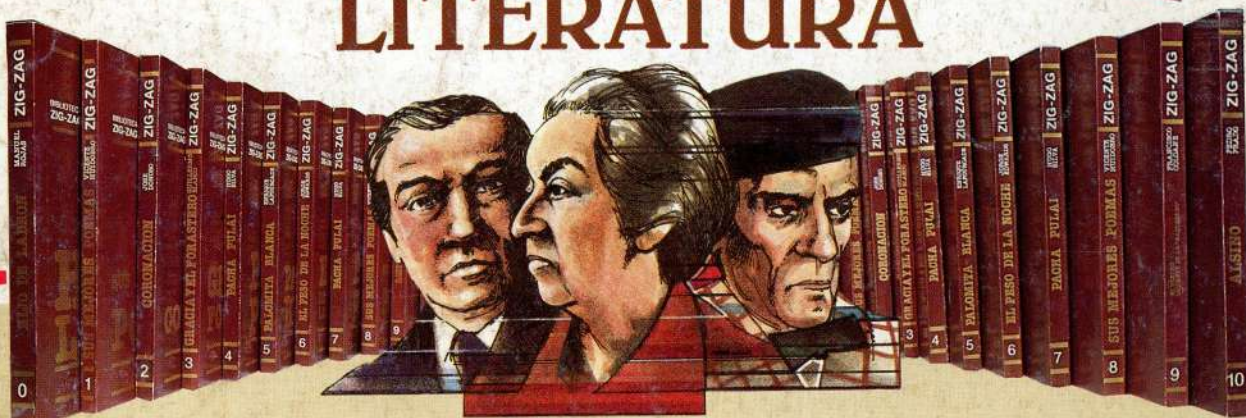
**OFERTA  
LANZAMIENTO**  
**TOMO N.º 1 Y  
2 LIBROS GRATIS  
POR SOLO \$ 200**

LOS GRANDES  
DE LA LITERATURA CHILENA y la:

# HISTORIA ILUSTRADA

de **CHILE**  
y de su  
**LITERATURA**

MANUEL ROJAS, "HIJO DE LADRON"  
Y VICENTE HUIDOBRO,  
"SUS MEJORES POEMAS"



## DOS COLECCIONES NUNCA ANTES REUNIDAS PRESENTADAS EN TOMOS SEMANALES

**HISTORIA ILUSTRADA DE CHILE  
DESDE SU PREHISTORIA HASTA 1925,  
POR LEOPOLDO CASTEDO.**

La trascendente visión histórica de Encina-Castedo en la que se incluye, por primera vez, el panorama cultural de cada época y cientos de mapas, gráficos, fotos y documentos, muchos de ellos inéditos.

**HISTORIA ILUSTRADA DE LA  
LITERATURA CHILENA, DESDE  
ERCILLA HASTA LA GENERACION DEL  
50, POR HERNAN DIAZ ARRIETA  
(ALONE) Y OTROS.**

La frase vigorosa y deslumbrante de Alone descubre y profundiza en nuestra historia literaria, con el apoyo de centenares de ilustraciones como jamás se han visto, y la presencia de Enrique Lafourcade, José Donoso, Jorge Edwards, Braulio Arenas y otros importantes críticos y autores que enriquecen esta obra.

**Y GRATIS CADA SEMANA, UNO DE LOS  
LIBROS PRINCIPALES DE LA  
LITERATURA NACIONAL.**

Grandes libros que usted tendrá el orgullo de incluir en su biblioteca con las obras de los más importantes autores chilenos, incluyendo casi todos los Premios Nacionales de Literatura y nuestros dos Premios Nobel: Pablo Neruda y Gabriela Mistral.

**TODO, CADA MARTES, POR SOLO \$ 200.**

Un libro cuidadosamente impreso y este monumental compendio de conocimientos sobre nuestro pasado político, social, económico, cultural y literario, cada semana, están hoy al alcance de todos:

- DEL ESTUDIANTE, que dispondrá de los textos exigidos por los planes oficiales.
- DEL PROFESOR, que necesita apoyar sus conocimientos para sus clases.
- DE LOS PADRES, que quieren enriquecer la biblioteca de su familia.

**NUNCA MAS USTED PODRA REUNIR  
TODAS ESTAS OBRAS POR SOLO \$ 200. EN VENTA,  
CADA MARTES, EN KIOSCOS, SUPERMERCADOS Y LIBRERIAS.**

**¡RESERVELO YA!**

